

# Mediterráneo

CASTELLON, MIÉRCOLES 30 ENERO 1980 PRECIO 20 PESETAS



CITROËN GSA  
Avda. Valencia, s/n. - Teléfs. 211500-11-22 CASTELLON

Garage  
Castellón, S.L.



CONCESIONARIO OFICIAL

Ctra. Nacional 340, Km. 57'400 - Tel. 520400 VILLARREAL

## Hoy, Pleno del Congreso

MADRID, 29 (Efe). — La Junta de portavoces del Congreso de los Diputados acordó por mayoría que el primer punto del orden del día del pleno de mañana celebra la cámara sea la elección de los cuatro miembros del Tribunal Constitucional que le corresponden al Congreso, según explicó el vicepresidente primero, Modesto Fraile, al término de la reunión.

El pleno de la cámara no abordará mañana el decreto que hoy publica el BOE sobre financiación de las corporaciones locales, como, por acuerdo de la mesa del Congreso, se afirmó en una información anterior.

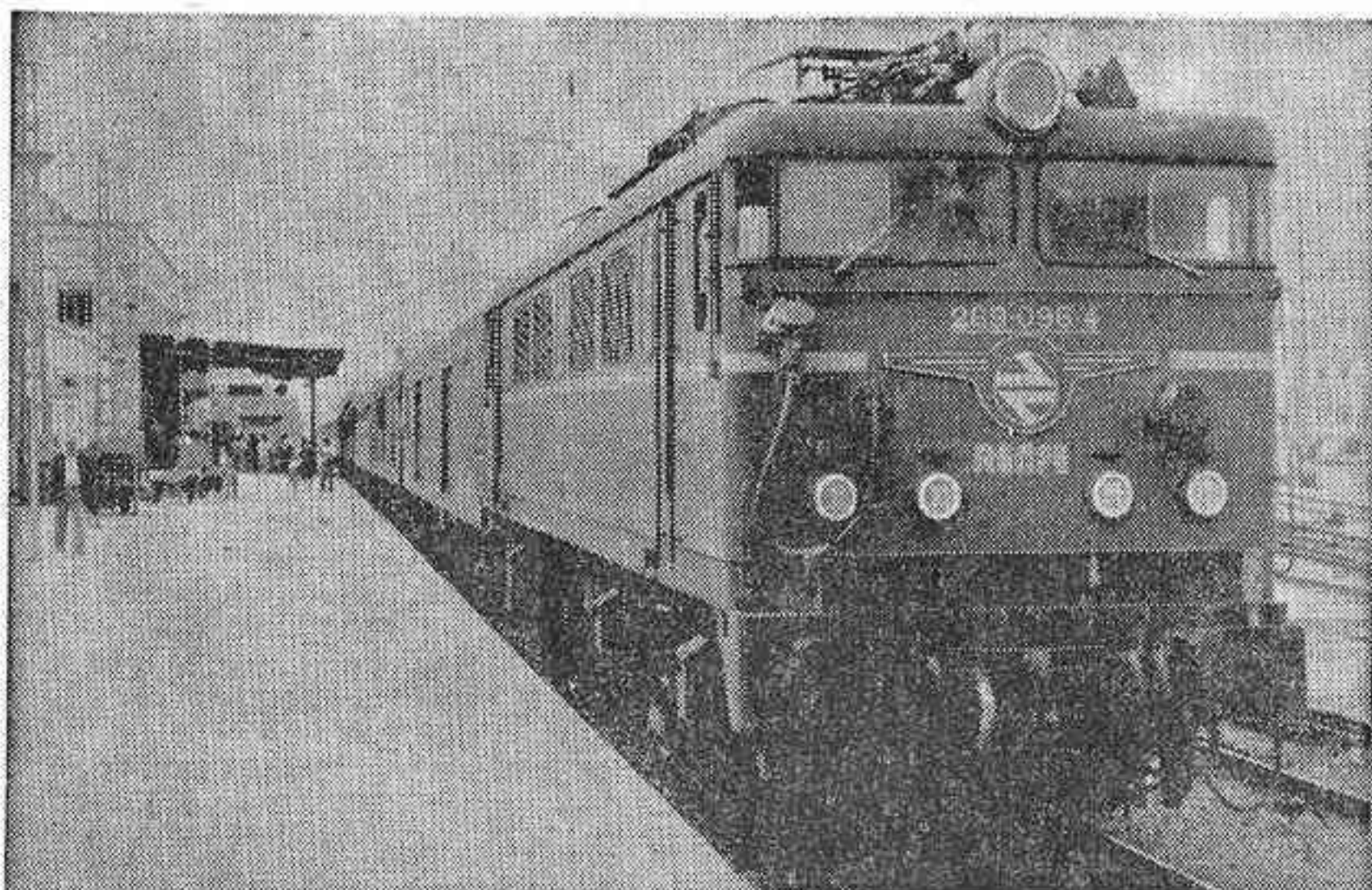
La sesión se abrirá a las 16'30 con media hora de plazo para que los grupos presenten sus propuestas; seguidamente se reunirá la mesa para proceder a la admisión de las mismas y los ordenará por orden alfabético sin que figure el grupo proponente, y más tarde se someterán a votación mediante papeletas. Los candidatos nece-

(Pasa a la siguiente)

Huelga estatal en "RENFE"

## MAÑANA, SIN TRENES

Paros semejantes están establecidos para el 8 y el 12 de febrero



MADRID, 29. (Efe). — La huelga para los próximos días 31 de enero y 8 y 12 de febrero ha sido ratificada hoy por el comité de empresa de RENFE por considerar intransigente la postura de la patronal, que ha presentado un aumento en su última oferta igual al de la anterior.

La empresa por su parte expone que el comité de empresa pide una plataforma reivindicativa que supone más del 26 por ciento de los gastos de personal.

Entre los tres días de huelga, apoyada por los cuatro centrales mayoritarios en el comité (CCOO UGT, USO, SU) los trabajadores

mantendrán una campaña de seguridad, con estricto cumplimiento del reglamento.

COMENZARA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

La huelga estatal de «RENFE» comenzará a las ocho horas del día 31 de enero y terminará a las ocho de la mañana del día uno de febrero, informó a «Efe» el comité de empresa para conocimiento de los viajeros.

Serán suprimidos a todos los efectos los trenes de largo recorrido (Talgo, TER, TAS, automotores, electrótrén y postales) que tengan su salida entre las 4 y las 8 horas del día 31 y se permitirá la circulación a todos los que tengan prevista su llegada al destino entre los ocho y

diez de febrero.

(Pasa a la siguiente)

## OLIMPIADA

### El Senado USA vota a favor del boicot

### KENNEDY SE ABSTUVO

WASHINGTON, 29 (Efe). — El Senado norteamericano decidió hoy por 88 votos a 4 apoyar el boicot a los Juegos Olímpicos de Moscú.

Entre los 8 senadores que se abstuvieron de votar se encuentran Edward Kennedy, candidato a la presidencia que el lunes censuró duramente la política exterior de Jimmy Carter, y Howard Baker, aspirante a la Casa Blanca por el partido republicano.

Los senadores Ted Stevens, republicano por Alaska; Mark Hatfield, republicano por Oregón; Paul Tsongas, demócrata por Massachusetts; y Rudy Boschwitz, republicano por Minnesota, votaron en contra del boicot.

La resolución del Senado urge al Comité Olímpico Interna-

cional el «cancelar, posponer o cambiar de sede los Juegos Olímpicos de Moscú si las tropas rusas continúan en Afganistán después del 20 de febrero».

El Comité Olímpico Internacional ha repetido insistentemente que todas esas peticiones son invariables.

El Senado, en su resolución, pidió al secretario de Estado, Cyrus Vance, que redoble sus esfuerzos para convencer a «nuestros amigos y aliados» de la necesidad de boicotear la Olimpiada.

La cámara alta del Congreso norteamericano solicitó asimismo al Comité Olímpico Internacional que «estudie seriamente la idea de trasladar a

(Pasa a la siguiente)

## Un muerto y 8 heridos

### PARIS: Atentado a la Embajada siria

### DIRIGENTE INDUSTRIAL, MUERTO A TIROS EN VENECIA

PARIS, 29. (Efe). — Una bomba estalló este mediodía en la embajada siria en París. Una persona resultó muerta, y otras ocho heridos.

La persona que resultó muerta en el atentado era un empleado de la misión diplomática. Los ocho heridos, tres de ellos de gravedad, son también de nacionalidad siria.

La bomba, que había sido colocada en el primer piso de la Embajada, sita en el Bulevar Sauchet, destruyó también las instalaciones de la planta baja donde se halla la oficina de visados.

El atentado se produce horas antes de la llegada a la capital francesa del ministro sirio de Asuntos Exteriores, Abd el Halim Jaddam, quien se entrevistará el miércoles con el presidente de la República Francesa, Valéry Giscard d'Estaing.

Siria firma, con Libia, Argelia, Yemen del Sur y la OLP de Yasser Arafat, el bloque más hostil a Egipto ya los acuerdos entre Israel y Egipto.

Por otra parte, los «Hermanos Musulmanes», cofradía religiosa fundada en 1920 que preconiza el retorno a un Islam basado únicamente en el Corán, fueron acusados últimamente de haber perpetrado atentados en Siria.

Noticias posteriores señalan que tres organizaciones reivindi-

caron el atentado, en llamadas telefónicas a medios informativos: «Resistencia Libanesa», las «Brigadas Judías» y un «Colectivo de los afganos».

La policía, al parecer, ha pensado que son demasiadas reivindicaciones para un sólo atentado.

### MUERTO EN ATENTADO, EN VENECIA

VENECIA, 29. (Efe). — Un dirigente de la empresa petrolífera «Montedison», ha sido asesinado a tiros, en un atentado

(Pasa a la siguiente)

## INCIDENTES ENTRE LA POLICIA Y MANIFESTANTES, EN BILBAO

### Los "GAE" y el "Batallón Vasco Español" se responsabilizan de dos atentados

BILBAO, 29. (Efe). — Diversos incidentes se han producido entre la Policía Nacional y grupos de personas que se manifiestan por las calles del barrio bilbaíno de Santuchu en protesta por la colocación de un artefacto explosivo en el bar «Ménika» de este barrio, que pudo ser sacado al exterior por el dueño del establecimiento.

Los manifestantes se habían concentrado previamente en la plaza del Carmen de este barrio donde se dio lectura a un comunicado en el que se denunciaba «la actuación de bandas fascistas y parapoliciales» y se hacía alusión a la necesidad de la creación de unos grupos de autodefensa, «para poner freno a la actuación de estos grupos incontrolados».

Seguidamente estos grupos de personas se manifestaron por varias calles del mencionado barrio. Ante la presencia de la Policía Nacional se lanzaron «cócteles molotov» y piedras contra las FOP, que utilizaron

materiales antidisturbios para disolverlos.

Los bares y comercios de la zona se cerraron a partir de las seis de la tarde con el fin de sumarse a la protesta de todos los vecinos de este barrio.

### «GAE» REIVINDICA EL ATENTADO

Los «Grupos Armados Españoles» (GAE) se han responsa-

bilizado de la colocación del artefacto que hizo explosión anoche junto a un bar del barrio bilbaíno de Santuchu, y que causó daños materiales. Esta madrugada se recibió una llamada telefónica anónima en la redacción del periódico «La Gaceta del Norte», y una voz de hombre anunció la existencia de un co-

(Pasa a la siguiente)

## CARTER FIRMA LOS PRESUPUESTOS



WASHINGTON. — El presidente Carter firma el presupuesto para 1981 por valor de 615.800 millones de dólares, del que la cuarta parte será destinada a un aumento del 5 por ciento en gastos de defensa. — (Telefoto EFE-UPI)

## PORTUGAL QUIERE REDUCIR EL CUPO PESQUERO A ESPAÑA

LISBOA, 29 (Efe). — El número de licencias y tonelaje de capturas que Portugal pretende para la renovación de su acuerdo pesquero con España, es inicialmente inferior al ya existente.

ha podido saber hoy la agencia «Efe».

Este hecho podrá ser planteado por la delegación portuguesa durante la primera reunión de trabajo de las dos representaciones pesqueras ibéricas que tratan la renovación del acuerdo marco pesquero firmado en marzo de 1979, que afecta a la zona comprendida entre las 12 y las 200 millas marítimas, así como el convenio que regula la faena entre las 6 y las 12 millas, en vigor desde 1969.

La delegación portuguesa está encabezada por el Director General de Pesca, Peres Cardoso y la española por Gonzalo Vázquez, jefe del Departamento Correspondiente hispano.

Así mismo, acompaña a Gonzalo Vázquez un equipo asesor de la Dirección General de Pesca y de la Dirección General de Relaciones Económicas y biológicas, así como representantes de todos los estamentos y zonas pesqueras de España.

El acuerdo marco firmado en 1979 por el Ministro español, Sánchez Terán, hizo posible el faenamiento para 305 barcos españoles entre las 12 y las 200

millas portuguesa y a 126 embarcaciones entre las 6 y las 12 millas.

La agenda de trabajo contiene 10 puntos y fue incorporada anoche una más por sugerencia de la delegación española, que trata del conocimiento del balan-

(Pasa a la siguiente)

## El Rey recibió al Presidente Suárez

MADRID, 29 (Efe). — SM el Rey don Juan Carlos recibió esta tarde en despacho al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, según han informado a «Efe» fuentes oficiales.

El despacho del señor Suárez con el Rey, celebrado a media tarde, se inscribe en el marco de las reuniones que habitualmente mantienen los martes,

## ONDA: PASO LA PESADILLA



Y una malísima pesadilla que ha tenido en vilo, a lo largo de más de una semana, a toda la población de esta industriosa ciudad castellonense, como consecuencia de los secuestros de dos pequeños por un deficiente mental. Especialmente, el caso del niño Miguel Ángel Paz, ha tenido unas características de acusado dramatismo y desasosiego. Con el hallazgo de Miguel Ángel, anteayer, Onda ha recuperado su pulso y su vida ha vuelto a la normalidad. En la fotografía de Heredia, Miguel Ángel Paz, en su domicilio, acompañado de su madre. La familia vuelve a ser feliz (Amplia información en páginas 3 y 5)

## HERNIADOS

IMPORTANTE NOTICIA PARA LOS HERNIADOS: En nuestro gran atón de superación y de ofrecer un perfecto aparato de contención de hernias, a todas las personas con problemas herniarios o poseedores, HERNIGAY ha conseguido fabricar un aparato cómodo e higiénico (por ser lavable). Pudiendo bañarse con él. Entre las novedades que se presentan, están la de un mínimo peso, larga duración, sin hierros ni fijes, ni enganches. Usándolo el paciente se siente seguro, por adaptarse a sus hernias y contenerlas con comodidad. A medida y bajo molde, para ambos sexos. ESPECIALIDAD EN FAJAS ORTOPÉDICAS PARA EVENTRACIONES Y COLUMNA. HERNIGAY (marca registrada). Autorizado por la DIRECCION GENERAL DE SANIDAD núm. 826, Patente 171.982, Pelayo, 60, pral. BARCELONA-1. Consulte a su médico.

### VISITA EN CASTELLON

La Cos' HERNIGAY, atenderá a los herniados el lunes día 4 de Febrero, en el Hotel Mindoro, calle Mayano 6 de CASTELLON. HORARIO: De 10 a 1. (Visita gratuita)



INFORMACION GENERAL

Hoy, Pleno del Congreso

(Viene de la anterior)

Están para ser elegidos los tres quintos de los votos. Tras la elección de los miembros del tribunal constitucional, se pasará al debate de los tres reales decretos-leyes enviados por el Gobierno: sobre modificación de la fecha de referencia para elaboración de los censos; otro relativo a la limitación de rentas, y un tercero por el que se determina el procedimiento a seguir en las causas de separación matrimonial.

PROPUESTA DEL GRUPO SOCIALISTA

El comité permanente del grupo socialista del Congreso se reunió esta mañana, bajo la presidencia de Alfonso Guerra, y adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: —Presentar una proposición de ley de asilo, una enmienda a la totalidad del proyecto de ley sobre autonomía universitaria, con un texto alternativo, y dos proposiciones no de ley, cinco mociones y cuarenta y cuatro preguntas.

—Presentar en el Senado una proposición de ley sobre modificación de la ley de diversas modalidades de referéndum, concretamente a los artículos 8, 9 y 10.

—Solicitar de la Junta de portavoces de la cámara que la Interpelación del socialista Gregorio Peces-Barba sobre la situación económica de RTVE sea tramitada en el pleno de mañana como primer punto del orden del día, que el presidente del Congreso exija al Gobierno la entrega de la auditoría de RTVE a los parlamentarios en el plazo de cuarenta y ocho horas y apoyar y hacer suya la petición de los socialistas de Cataluña para que entre inmediatamente en funcionamiento la comisión parlamentaria de investigación de RTVE.

PARIS: Atentado a la Embajada siria

(Viene de la anterior)

Tres personas esperaban a Silvio Gori a la puerta de su casa. Cuando éste salió, recibió varios disparos que le ocasionaron la muerte.

La organización ultrazquierdista armada «Brigadas Rojas» se atribuyó el atentado, que fue presenciado por numerosas personas.

Silvio Gori es la sexta persona muerta en atentado desde comienzos de año, en Italia.

OLIMPIADA

El Senado USA vota a favor del boicot

(Viene de la anterior)

Gracia la sede permanente de los Juegos de Verano.

«También convendría constituir en el futuro una sede permanente para la Olimpiada de Invierno», sugirió la resolución del Senado.

«Si el Comité Olímpico Internacional no retirara la Olimpiada de Moscú mientras las tropas rusas continúan en Afganistán, los Estados Unidos no deberán enviar un equipo representante a los Juegos, y ningún ciudadano norteamericano deberá acudir allí en concepto alguno», exige el Senado.

Síntesis sobre el boicot

MEJICO (D.F.), 29 (Efe). — El Ejecutivo de la Asociación Mundial de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO) se pronunciará la semana que viene en esta capital contra el boicot a los Juegos de Moscú, ha anunciado su presidente, Mario Vázquez, de Méjico.

Los dirigentes de la ACNO, que agrupa a los 141 comités olímpicos nacionales reconocidos por el Comité Olímpico Internacional (C.I.O.) declararán su decisión el 4 y el 5 de febrero próximo.

A su vez, la Conferencia Is-

INCIDENTES ENTRE LA POLICIA Y MANIFESTANTES, EN BILBAO

(Viene de la anterior)

municado bajo el felpudo de un portal de Santuchu.

En el comunicado, escrito en una cuartilla, los «GAE» se atribuyen la paternidad de este atentado. Hasta ahora no hay datos fidedignos acerca de la verdadera identidad de estos grupos.

El artefacto había sido colocado en el bar «Menika», en el interior de una bolsa de plástico. Al ser retirada ésta por el dueño del establecimiento, que desconocía lo que contenía estalló la carga explosiva y causó daños en un coche y en otros lugares, aunque no hubo desgracias personales.

EXTRAÑO SECUESTRO

Después de permanecer secuestrado durante ocho horas un ordenanza del Banco Industrial de Vizcaya fue puesto en libertad sin que se haya podido saber las razones y móvil de este extraño suceso. El ordenanza del banco no está afiliado a ningún partido ni desarrolla actividad política alguna y únicamente se considera simpatizante del PNV. La denuncia del «secuestro» fue presentada por los hermanos del ordenanza, Carmelo Erquiaga Barangan, de

PORTUGAL quiere reducir el cupo pesquero a España

(Viene de la anterior)

de acuerdo marco desde que entrara en vigor.

Los resultados de la investigación realizadas el pasado verano por un buque oceanográfico español en el que trabajaron conjuntamente biólogos españoles y portugueses para delimitar la riqueza de los bancos lusos de pescadilla y cigalas, informa también uno de los principales puntos de esta agenda ya que existe cierta tendencia portuguesa a restringir las faenas hispánicas en este campo por cicer que es escaso.

El resto de los puntos de trabajo de la reunión queda formado por propuestas de acuerdo en el cultivo de la omeja compensación por averías, abastecimiento mutuo de combustible, acuerdos fronterizos y pesca del atún.

Las reuniones tienen lugar en el Ministerio de Negocios Extranjeros portugués.

33 años, domiciliado en Begoña. Dos individuos bien vestidos, uno de ellos armado con una pistola y otro con una navaja, le conminaron a que los siguiera hasta un turismo Seat-127, donde le introdujeron después de venderle los ojos. Dieron varias vueltas con el vehículo, en un trayecto sin poder concretarse, y llegaron hasta una casa donde Erquiaga fue introducido.

Durante varias horas el ordenanza del Banco Industrial permaneció en una habitación, de la que recuerda que tenía barrotes en la ventana. Sus secuestradores le dejaron una cajetilla de tabaco.

Transcurridas cuatro horas, el secuestrado fue sacado de la habitación y, con los ojos vendados, conducido de nuevo al Seat 127. Posteriormente fue abandonado en la zona de Montañabril donde se dirigió a su domicilio, cansado y fatigado, según sus posteriores declaraciones.

Durante el tiempo en que Erquiaga estuvo en manos de los dos individuos que le redujeron con las armas, se recibió una llamada en su domicilio en la que se anunciaba el secuestro.

POSIBLE CAMPAÑA DE ETA-MILITAR

MADRID, 29. (Efe). — En círculos policiales no se descarta la posibilidad de una campaña de acciones terroristas, desatada por ETA-Militar, al objeto de levantar sospechas contra grupos de carácter ultraderechista, según ha podido saber «Efe» en fuentes de los servicios de seguridad del Estado.

Según las mismas fuentes, dicha hipótesis se baraja con más fuerza en los últimos días, a raíz del atentado contra el «Club de amigos de la UNESCO» y unas llamadas telefónicas a dos emisoras bilbaínas. Un comunicante anónimo, que dijo hablar en nombre de ETA, enumeró los últimos actos llevados a cabo por la organización, entre los cuales citó el atentado al «Club de amigos de la UNESCO».

La posterior reivindicación del atentado por parte del llamado «Batallón vasco español», podría incluirse dentro de esta campaña, en aras de explotar al máximo el rechazo que existe en estos momentos en el país vasco contra grupos ultraderechistas.

En este sentido, ETA podría llevar a cabo sus acciones «subterráneas», atribuyendo la autoría de las mismas hacia otros grupos, lejanos a la estructura de ETA y de carácter amorfo.

Los fuentes informantes agregan que, de hecho, sólo parece haber dos grupos terroristas claramente definidos, estructurados y organizados, la ETA y los GRAPO.

«B.V.E.» REIVINDICA EL ATENTADO AL CLUB DE LA UNESCO

MADRID, 29. (Efe). — El grupo ultraderechista «Batallón Vasco Español» se ha responsabilizado, en una llamada telefónica al periódico «Informaciones», según informa hoy este periódico, del atentado contra el Club Amigos de la UNESCO, en el que dos personas resultaron heridas de gravedad.

Añade el periódico que el comunicante, que llamaba desde Bilbao, dijo que esta organización «seguirá atentando contra «estamentos comunistas» al tiempo que gritaba «Viva la unidad de España».

«ENSIDEASA» DESALOJADA POR AMENAZA DE BOMBA

AVILES, 29. (Efe). — Una amenaza de bomba, recibida telefónicamente, ha obligado este miércoles a desalojar la fábrica de

MAÑANA, SIN TRENES

(Viene de la anterior)

los doce horas del mismo día. Aquellos trenes de largo recorrido que tengan prevista su llegada al destino después de las doce horas serán apartados en estaciones adecuadas, a menos que la empresa disponga su suspensión desde origen.

En caso de retraso y para no perjudicar al viajero, se permitirá que lleguen a su destino después de las doce horas los que tengan prevista su llegada con anterioridad.

Serán suprimidos los trenes de cercanías que tengan prevista su llegada al destino después de las ocho horas del día 31. Los trenes de mercancías que tengan prevista su llegada después de las ocho horas del día 31 serán suprimidos en origen.

dió a desalojar la factoría de Ensidesa en Avilés.

Hacia las doce y media una llamada telefónica a las oficinas centrales de la factoría anunciaba la colocación de dos artefactos explosivos. Inmediatamente fue avisada la Policía y desalojadas las distintas dependencias.

La Policía Nacional realizó una detenida inspección en todos los locales sin que hallase nada sospechoso, por lo que los trabajadores se reincorporaron a sus puestos a las dos de la tarde.

AYUDA A LOS QUIOSCOS INCENDIADOS

MADRID, 29. (Efe). — El ministro de Cultura, Ricardo de la Cierva, visitó en la mañana de hoy, al dirigirse a su despacho oficial, a la propietaria del quiosco de prensa situado en Bravo Murillo 140, incendiado en la madrugada del domingo.

El ministro prometió la ayuda del Ministerio para la reconstrucción de los tres quioscos incendiados por grupos extremistas y expresó su deseo de visitar en el día de hoy a los propietarios de los otros quioscos afectados.

CONCLUYE «OPERACION FILTRO»

IRUN, 29. (Efe). — Ha concluido esta mañana la «operación filtro», montada en la frontera de Irún por las autoridades francesas a partir del domingo último, para evitar movilizaciones en favor de jóvenes vascos que están recluidos en la prisión de Bayona (Francia).

La normalidad lleva camino de restablecerse en los puentes internacionales de Santiago, Behobia y Biritou (autopista), y a las 10 horas se restableció el servicio del tren «Topo», que une Francia y España.

DE TODA ESPAÑA

• Línea marítima Valencia-Southampton

Una nueva línea marítima regular de Valencia al puerto inglés de Southampton ha empezado a operar desde ayer.

En principio el servicio será quincenal hasta marzo, para pasar a semanal a partir de esa fecha.

Los buques que cubren la línea son idóneos para el transporte de todo tipo de trailers, transportadores de piezas especiales o peligrosas, que sean difíciles de trasladar por otro medio, así como cítricos y otros productos.

• Suspensión de pagos de «El dique flotante»

La firma Beleta, conocida con el nombre comercial «El Dique Flotante» se ha declarado en suspensión de pagos en Barcelona.

«El Dique Flotante» es una de las firmas de sastrería para caballero y señora más tradicionales de la Ciudad Condal y su crisis viene a sumarse a las recientes de Pedro Rovira y Pedro Rodríguez.

La firma Beleta, con un activo de 140 millones de pesetas y un pasivo de 38 se constituyó en sociedad anónima en 1940 y su plantilla que había llegado a rebasar los 350 empleados en los años sesenta últimamente se había reducido a un centenar.

El consejo de administración de la misma está formado principalmente por miembros de la familia Beleta Quer.

• 100 millones para defensa y reforma de las playas

A cien millones de pesetas asciende el presupuesto del proyecto de las obras de defensa, regeneración y ordenación de las playas de Pedralejos, situadas en el casco urbano malagueño, que se van a iniciar de inmediato. Las obras consisten en la construcción de espigones para defender las playas del ataque frontal de las temporales y para fijar las arenas, evitando la erosión; la aportación de arena hasta conseguir en las playas una anchura de 35 metros, y la construcción de un paseo marítimo peatonal con jardines en el todo de la playa.

• Tabaco encontrado en alta mar

Unos pescadores de esta localidad, que faenaban en aguas del Mediterráneo, avistaron a unas dos millas del puerto local, y a la altura de la isla Grosa, cierto número de cajas de tabaco flotando, por valor de más de dos millones de pesetas.

Al acercarse a ellas, comprobaron que contenían tabaco rubio de importación (Winston). La embarcación «Manuel Josefa», que descubrió el alijo, dio cuenta a las autoridades al llegar a tierra.

Las citadas cajas contenían un total de 26.800 paquetes de cigarrillos, el tabaco fue trasladado a un almacén de la junta de obras del puerto, donde quedaron depositadas.

• Palma, sin luz eléctrica

Desde las siete menos cuarto de ayer tarde, la ciudad entera de Palma de Mallorca se ha quedado sin luz eléctrica. No funcionan los semáforos y numerosas personas se encuentran atrapadas en los ascensores. Los Bomberos reciben llamadas constantemente así como la Policía Municipal.

De momento se desconocen las causas que han provocado este corte general de suministro eléctrico que afecta también a otras poblaciones de la isla, entre ellas Manacor y Alcudia.

• 1.500 millones, ingresos del Ayuntamiento de Elche

Unos 1.500 millones de pesetas ingresará el Ayuntamiento de Elche durante el presente año. Contabilizando posibles contribuciones especiales, los ingresos del municipio podían ascender a unos 1.610 millones de pesetas.

ONCE MUERTOS

ESCALADA DE VIOLENCIA EN EL SALVADOR

Cierre de la Embajada británica

SAN SALVADOR, 29. (Efe). — El estallido de una bomba de alto poder en uno de los supermercados de San Salvador y la muerte violenta de once personas en diversos puntos de El Salvador, son los últimos resultados de la violencia que se registra en el país.

En el área Poniente de esta capital fue encontrado el cadá-

ver de Marcos Leiva Santos, de veinticinco años, en lo que parece ser un crimen dentro de las esferas políticas.

En Ilobasco, cincuenta y cuatro kilómetros al Noreste de San Salvador, cuatro militantes del izquierdista «Frente de Acción Popular Unificada» (FAPU) perecieron en enfrentamiento con las fuerzas del orden.

La iglesia de Ilobasco, al igual que unas diez más en diversas poblaciones salvadoreñas, permanecen en poder de activistas de izquierda para denunciar una serie de hechos violentos que les afectan.

En las cercanías del balneario «Apulo», a unos quince kilómetros al Este de esta ciudad, cuatro desconocidos fueron encontrados muertos esta mañana por heridas de bala. Sus cadáveres fueron reconocidos por el juez de paz de Ilopango.

En Santa Clara, a sesenta y cinco kilómetros al Este de San Salvador, los clandestinos «Fuerzas Populares de Liberación» (FLP) se apoderaron de la localidad y dieron muerte al jefe de la disuelta «Organización Democrática Nacionalista».

El comandante local fue secuestrado por los «FLP» y su cadáver localizado esta mañana en las afueras de San Ildefonso, población cercana a Santa Clara.

En Santa Rosa de Lima, sesenta y cinco kilómetros al Este del territorio salvadoreño, la iglesia central fue desalojada por agentes de seguridad. Fueron detenidos activista de izquierda y les decomisaron armas de fuego y propaganda marxista.

Mientras tanto, la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES) anunció para mañana un paro a nivel nacional y concentración en la plaza del Ministerio de Educación, a fin de evigir el cumplimiento de conquistas logradas a fines del año anterior.

El secretario de Información de la Presidencia de la República, Sigfrido Munes, calificó hoy como «totalmente falsas» las afirmaciones de Isidro Paz, miembro del izquierdista «Bloque Popular Revolucionario» (BPR), formuladas en Bruselas el lunes, según las cuales en El Salvador no hay guerrillas sin gente que, desarmada, está combatiendo en las calles.

Muñoz dijo que todos los salvadoreños, periodistas internacionales y otras personas extranjeras han observado como la guerrilla salvadoreña está armada y las acciones violentas que realiza en diversos puntos del país, con saldo de numerosos cucazatecos asesinados, daños graves a la propiedad y pánico en la población.

El primer consejo de ministros trató anoche sobre la delicada situación del país.

Cierre de la Embajada británica

LONDRES, 29. (Efe). — El gobierno británico decidió el cierre de su Embajada en El Salvador desde el primero de marzo, debido a la situación de violencia reinante en el país.

La Embajada está servida actualmente por tres diplomáticos que, según el ministerio británico de Asuntos Exteriores, han recibido variis amenazas en las últimas semanas.

«El coste del mantenimiento de un servicio de vigilancia y defensa de la Embajada es tan alto que supera con creces los intereses británicos en el país», comentó a «Efe» un portavoz del «Foreign Office».

Una vez cerrada la Embajada, Gran Bretaña estará representada en El Salvador por un embajador cuyo lugar de residencia aún no se ha decidido.

MADRID

EXPLOSIVO CONTRA UN AUTOMOVIL DE LA POLICIA

LA MANIFESTACION NO HABIA SIDO AUTORIZADA

MADRID, 29. (Efe). — El gobernador civil de Madrid, Juan José Rosón, ha recibido esta tarde a representantes del PTE, LCR, MC y SU, quienes intentaban fuera autorizada la manifestación convocada para esta tarde en la Glorieta de Bilbao.

Según ha sabido «Efe», el señor Rosón advirtió a los convocantes de la grave irresponsabilidad en que incurrieron y recordó las consecuencias de la concentración, pues esta puede dar lugar a alteraciones del orden público.

Asimismo, les informó de las actuaciones previas al procedi-

miento judicial que el Gobierno Civil había iniciado. Como se sabe, la manifestación de esta tarde ha sido convocada por la Comisión de defensa de Malasaña, apoyada por los grupos mencionados, para solicitar la ilegalización de Fuerza Nueva.

COCTEL-MOLOTOV CONTRA UN VEHICULO DE LA POLICIA

Un coctel-molotov contra un vehículo de la Policía Nacional, ha sido lanzado por un grupo de jóvenes que participan esta noche en la manifestación ilegal convocada por la comisión de defensa de Malasaña.

Según ha sabido «Efe», no se han registrado heridos, ya que los cuatro policías que ocupaban el vehículo, abandonaron el mismo antes de que el coctel-molotov hiciera explosión.

Unas trescientas personas permanecen concentradas en la Glorieta de Bilbao. Todos ellos piden la dimisión del gobernador civil de Madrid y la ilegalización de Fuerza Nueva.

DETENCIONES Y MULTAS

MADRID, 29. (Efe). — José Luis Crespo Monje, de 25 años, estudiante, y Carlos García Fernández, de 24 años, han sido detenidos hoy, en una manifestación convocada por varios partidos extraparlamentarios, en la que se pedía la dimisión del gobernador civil y la ilegalidad de Fuerza Nueva, informan a «Efe» fuentes policiales.

Por su parte, el Gobierno Civil de Madrid ha sancionado con multas de 250.000 pesetas «por no haber desconvocado la concentración y haber participado en la organización de la misma» a cada uno de las siguientes personas: Javier Echenagusia (PTE); José Luis Pérez Herrero (LCR); Gabriel Flores (MC); Justino Calles (SU).

El Gobierno Civil de Madrid considera que las organizaciones PCT, JGR, JCR, CSUT y Ateneo Libertario de la Zona Centro —todas ellas participantes en la convocatoria de manifestación—, han incurrido en supuestos incluidos en el Código Penal y otras disposiciones, por lo que se ha dispuesto pasar todos los antecedentes de estas organizaciones al Fiscal, a efectos de posibles responsabilidades judiciales en que hayan podido incurrir.

Mediterráneo

AÑO XLIII N.º 12.895

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres

Avda. del Mar, 29

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:

JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:

FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:

MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1953



NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Miércoles, 30 de enero

El Sol, en Castellón, sale a las 8'12

y se pone a las 18'14

Luna llena el día 1

SANTOS DEL DIA

Santos Martina, vg.; Félix, p.; Matías, Armentario, Barsimón, obs.; Hipólito, pb.; Lesmes de Burgos, Feliciano, Filapiano, Alejandro, mrs.; Aldegunda, Jacinta de Mariscottis, Tadolde, abadesa, Sabina y Serena, vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA

San Juan Bosco, gf.; fd.; Geminiano, ob.; Ciro y Judá, Mgrano, Tarsilio, Saturnino, Tirso y Víctor, Zótilo, Orjaco, Trifega, mrs.; Julio, pb.; Marcelo, Luisa Albertónia, vds.; Francisco Javier María Bianchi, cf.

FARMACIAS DE GUARDIA

ENERO, 30

24 HORAS MONTOLIU, Gargenal Gosta, 28. (Camino Gomeñterio). SANJUAN, Plaza División Azul, 7 y 8. (Grupo Cardona Vives). DE 8 TARDE A 10 NOCHE DOLS, Avda. Rey don Jaime, 54.

EN EL GRAO

ALMELA, San Pedro, 35;

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

172

MADERAS CLEMENTE S.L.

Gtra. Onda, 101 - Tel. 52 08 00

VILLARREAL

NAVARRA, 1 - Tel. 21 59 45

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Tel. 216825 Instalados España y extranjeros - C/ Alcaza, 11 - CASTELLON DE LA PLANA

HORARIO DE TRENES

Table with columns: LARGO RECORRIDO, CERCANIAS, VALENCIA-CASTELLON, CASTELLON-VALENCIA. Lists train routes and times.

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Telef. 220197

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Observatorio de Castellón

DATOS CORRESPONDIENTES AL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 14 grados a las 14 horas 45 minutos. Temperatura mínima: 5'0 grados a las 8 horas, 45 minutos. Temperatura media: 9'8 grados. Minima junto al suelo: 4'0 grados. Humedad a las 7 horas: 94 por ciento. Humedad a las 13 horas: 78 por ciento. Humedad a las 18 horas: 90 por ciento. Viento dominante: Sur-Sudeste. Rocha máxima: 17 kms./hora a las 15 horas. Precipitación: Nula.

GUIA CULTURAL

CANEM. — Obra gráfica. — SEMPERE. — Hasta el 6 de febrero. — Horas de visita de 5 a 9. Poesía Guimerá, 2 y Enmedio, 83. Castellón.

GALERIA NONELL. — Expone PLANELLES OLTRA. — Oleos. Hasta el 2 de Febrero. Horas visita: de 7 a 9 tarde. General Mola, 2. Castellón.

SALA BRAULIO. Expone J. BATALLE. Oleos. Paisajes del Pirineo Catalán. Horas visita de 11 a 1 y de 5 a 9 tarde. Avda. Rey don Jaime, 23. Castellón.

TERRA. — Pintura. — AMAT BELLES. — Hasta el 6 de febrero. Horas de visita de 11 a 1 y de 6'30 a 8'30. Vera, 30; Castellón.

DERENZ. — Oleos. — SABAT. — Hasta el 5 de febrero. — Horas de visita de 7 a 9 tarde. Calle Colón, 34. Castellón.

FINAL FELIZ DEL SUCESO DE ONDA

Estaba convencido de que volveríamos

(Miguel Angel Paz)

En ningún momento recibí malos tratos.—Cuando nos encontró la Guardia Civil, veníamos hacia casa.—De Serra a Olocau.



Miguel Angel Paz Vives, el niño raptado

Todo acabó bien, afortunadamente. Posiblemente, al menos esa es la impresión del periodista, se recargaron demasiado las tintas al juzgar lo que realmente ha sido una estúpida aventura que, comenzó hace ocho días y terminó antayer, entre el clamor popular. Claro que la tensión y la preocupación de un pueblo entero, también cuentan a la hora de enjuiciar. Es comprensible que el tema preocupara y hasta pudiera tener un desenlace fatal. Pero es evidente que el rapto no iba por ese camino. Es más, no puede llamarse ni siquiera rapto. Fue, eso, un paseo por el monte de dos personas que pasaron más preocupaciones que otra cosa, y nada más. El primer día del hecho no cenó ninguno de los tres protagonistas...

Si hubiera que sacar consecuencias de lo ocurrido, hay que apresurarse a decir que lo que verdaderamente ha quedado patente es la solidaridad completa y absoluta de un pueblo con una familia en momentos de tribulación. ¡Qué gran ejemplo nos dio Onda!

La completísima descripción que del desenlace ya servimos al lector a través de la información de la agencia «Efe», hemos querido completarla con las impresiones de quienes fueron protagonistas, bien directos —los dos niños—, o indirectos —madres y jefe de la Policía Municipal de Onda—, a quien hemos de agradecer las facilidades que nos han dado para poder realizar este trabajo.

Durmieron en Villavieja

De toda la conversación que

hemos mantenido con el niño Miguel Paz Vives, a quien acompañaba su madre y numerosos vecinos, hemos llegado a muchas conclusiones. La primera de ellas es de que se trata de un niño muy avisado, que tiene una memoria prodigiosa, como el lector comprobará a través de sus respuestas. Y la otra conclusión es la de que las circunstancias fueron propicias para que fuera protagonista de la aventura que comenzó, no contra su voluntad ni por ella, sino por una reacción interna que le produjo miedo momentáneo a perderse al no conocer el terreno en el que estaba. Este puede ser el resumen de lo acontecido.

La casa de Miguel Angel, en un populoso barrio de Onda, en la calle Monseñor Ferris, número 31, piso primero, era ayer un desierto interminable de vecinos.

de parientes del muchacho, que durante toda la jornada quisieron oír de los propios labios del protagonista lo ocurrido...

—¿Conocías tú al hombre que fue al Colegio?

—No, no le conocía.

—¿Por qué accediste a marchar con él?

—Nos dijo que hicieramos una carrera entre todos los presentes —éramos un grupo bastante numeroso—, y los que ganaran, podríamos irnos con él a su casa, donde tenían muchos juguetes. Hicimos la carrera y gané yo el primer puesto, y José Manuel, el segundo. Nos fuimos con él.

Fueron hasta una casa de campo, y al llegar a ella, Elias Torres, les dijo que no podían entrar porque no tenía las llaves. Por ello, tampoco podía coger el coche. Desde la casa —ya había anochecido—, marcharon hasta Nules y de aquí, a Villavieja, siempre campo a través. Esa noche, la primera de la aventura ninguno de los tres probó bocado.

—Solamente comimos algunos mandarinas que habíamos cogido por el camino.

Pernoctaron en Villavieja. Elias iba acompañado de un perro, que jugó un importante papel en el tema, por cuando que el muchacho se despertó a la maña-

siguiente —tras haber dormido en el pajar—, por el ruido que hacía el perro en el interior del recinto. Al despertarse, vio que Elias Torres se marchaba, se levantó, y lo siguió...

—¿Te dijo que te fueras con él?

—No.

—¿Por qué fuiste, entonces?

—Tenía miedo...

—Miedo, ¿a qué?

—Miedo a perderme, porque no sabía dónde estaba. Siguiéndole a él podría volver a mi casa. Por eso le seguí.

—¿Estabas seguro que volverías a Onda?

—Estaba convencido de que volvería a mi casa.

—¿Comías algo en alguna parte?

—Un día comimos hasta paella...

Desde Villavieja, Elias y Miguel Angel, se trasladaron, siempre por el monte y caminos vecinales y huertos, hasta Torres-Torres, en la provincia de Valencia. Para proseguir viaje hacia Serra, también en Valencia, pero a mitad camino, se hizo de noche, y pidieron permiso a un camionero para pasar la noche en el vehículo. Así lo hicieron.

—¿Comías algo en alguna parte?

—Un día comimos hasta paella...

La versión que sobre la paella se nos ha facilitado de fuentes que nos merece crédito. Elias y el pequeño llegaron a las proximidades de un chalet donde estaban guisando tres paellas. En un momento de descuido, Elias, se apoderó de una de ellas y se la llevó para comerla con el chico. El hombre que estaba cocinando no salió de su asombro: ¡Había desaparecido una de las paellas. Al término de la comida, Elias se acercó y devolvió la paella al cocinero, que ahora sí se explicaba lo ocurrido. No parece que hubo ningún incidente.

—¿Es cierto que les dio su propia correa para que la ataran?

—Sí, es verdad. Se quitó la correa y se la entregó a la Guardia Civil, pidiendo que le ataran...

—¿Te dio pena en algún momento?

—La verdad es que sí. Aquel hombre no me había hecho nada, ni se portó mal conmigo, y cuando lo vi atado, me dio lástima, mucha lástima...

Acabamos ya la charla. Otras personas están esperando para ver al pequeño, para que les explique nuevamente sus impresiones de este viaje que sólo ha servido para crear problemas a los demás. Al propio muchacho, emoción de retorno aparte, no.

—En algún momento de este viaje, ¿tuviste miedo del hombre que te acompañaba?

—Nunca. Me cuidaba mucho.

Incluso me dio a comer un día paella, ya lo he dicho.

—¿Intentó algo contigo, hizo algo que no fuera normal?

—Nada. Ya he dicho que me cuidaba mucho. Se preocupaba de mí. Precisamente el día que llegó la Guardia Civil al chalet de Olocau, había bajado al pueblo a comprar comida con el poco dinero que le quedaba. Yo quedé en la puerta de la carnicería y oía que él pedía longanizas para mí.

—¿No se te ocurrió pedir auxilio entonces a alguien?

—Es que lo que yo quería era volver a Onda. Y él me dijo que me acompañaría!

Como recordarán los lectores días pasados apareció un mensaje escrito. Había una duda que, ahora, ha quedado totalmente desvelada.

—¿Escribiste tú o te dijo él que escribieras la carta a tus padres?

—Fue él quien me dijo que escribiera una nota para mis padres. Así me entrenaría para escribir otra carta más larga, en cuanto tuvieramos dinero para comprar papel, sobre y sello. Y, si hubiéramos tenido dinero, la hubiéramos escrito más larga.

El rescate del niño

Llegados a este punto, cuando Elias y el niño subieron otra vez al chalet del monte de Olocau, comieron las viandas que había adquirido en la tienda, y ya por la tarde vieron a un par de personas, posiblemente labradores o agricultores de la comarca. Cuando ya concluida la cena iban a acostarse...

—Vino la Guardia Civil. El, que tenía cargada la escopeta que llevaba, la cogió al oír ruidos en el exterior del chalet. Cuando vio que era la Guardia Civil, tiró la escopeta, se quitó la correa y se entregó.

—¿Es cierto que les dio su propia correa para que la ataran?

—Sí, es verdad. Se quitó la correa y se la entregó a la Guardia Civil, pidiendo que le ataran...

—¿Te dio pena en algún momento?

—La verdad es que sí. Aquel hombre no me había hecho nada, ni se portó mal conmigo, y cuando lo vi atado, me dio lástima, mucha lástima...

Acabamos ya la charla. Otras personas están esperando para ver al pequeño, para que les explique nuevamente sus impresiones de este viaje que sólo ha servido para crear problemas a los demás. Al propio muchacho, emoción de retorno aparte, no.

—En algún momento de este viaje, ¿tuviste miedo del hombre que te acompañaba?

—Nunca. Me cuidaba mucho.

(MAS INFORMACION PAG. 5)

NO SABIA DONDE IBAMOS

(José Manuel Bonete)

Quedé dormido en el pajar; y al despertar, no había nadie. — Sin saber cómo, aparecí en un invernadero. Un hombre, me trajo hasta Onda en su coche.

Otro de los protagonistas de la aventura es el pequeño José Manuel Bonete Solsona, también de 9 años, que por haberse quedado dormido en el pajar de Villavieja, no tomó parte en el viaje del que protagonista su compañero Miguel Angel Paz. Al contrario que él, José Manuel es un chico tímido, de palabra corta, que nos va explicando la primera parte de la aventura, en la que tomó parte.

Confirma lo dicho por su compañero. Es decir que se organizó la carrera en la que ganó Miguel Angel, quedando él, segundo, por lo que se hicieron ambos, acreedores al premio. Es decir...

—Irnos con el hombre a jugar con los juguetes que tenía en su casa.

—¿Sabías a donde os llevaba?

—No. No teníamos ni idea. Fuimos por huertos, hasta que llegamos a un pajar, y después de haber comido unas naranjas, dormimos en él.

—¿Cómo quedaste tú solo?

—Cuando desperté allí ya no había nadie. Comencé a andar y aparecí en un sitio, donde unos perros ladraban. Me dió miedo. Salí entonces un hombre y me dijo que dónde iba. Le dije lo que me había pasado. Me pidió que le ayudara a quitar unos plásticos del invernadero, y que me llevaría a casa. Así lo hice, y me trajo en ségunda a Onda.

—¿Recuerdas algo de lo ocurrido?

—No recuerdo nada. Ni donde estuve, ni por donde fui.

—¿A qué hora más o menos te encontró el hombre del invernadero?

—No me acuerdo. Sólo sé que llegué a casa a las once, más o menos.

La madre de José Manuel

Es la madre de José Manuel, la que nos amplía esta información, puntualizando una serie de detalles como que...

—Fue mi hijo mayor quien me dijo que si José Manuel no venía en media hora, que ya podíamos salir a buscarlo. Como



José Manuel Bonete

no vino, salimos mi marido y yo a buscarlo por el campo.

Doña Elvira Solsona, ya viéndolo aquellas horas, aquellos momentos, recordando fielmente cuanto aconteció.

—Al niño lo trajo un señor, al que, por cierto no hemos podido ni darle los gracias. Fueron unas horas muy amargas, que se complicaron después con la noticia de la desaparición de su compañero Miguel Angel.

chó. Ya el día comenzaba a caer, y anochece. Todo me pareció muy extraño. Cuando nos dimos cuenta, la cosa no tenía ya remedio.

Por lo que a esta familia se refiere la angustia terminó en unas horas, aunque también la preocupación, al igual que a todo el pueblo de Onda, se mantuvo durante los días que han pasado desde el día 22 de enero, hasta antayer.

ANUNCIO

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Interesa adquirir o arrendar local comercial (bajos o entresuelo) con una superficie de alrededor de 300 metros cuadrados en el Sector delimitado por las calles Pza. María Agustina, calle Gobernador Bermúdez de Castro, calle Escultor Viciano, Puerta del Sol, calle Ruiz Zorrilla, Avda. del Rey D. Jaime, Plaza de Clavé y calle San Luis.

Los interesados en el presente anuncio pueden presentarse en el Negociado de Hacienda de este Excmo. Ayuntamiento.



NUESTRA CIUDAD

ACTIVIDADES POLITICAS

Reunión de UCD en Viver

Con la asistencia, por parte de la Ejecutiva Provincial del presidente y secretario de UCD, José Ripollés y Manuel Tarancon, respectivamente, se celebró en Viver una sesión de trabajo con el alcalde de la localidad, Francisco Martín, grupo de concejales centrados en la corporación y Comité local de Unión de Centros Democrático en Viver, en la que se estudiaron diversos asuntos de interés municipal, analizándose la política educativa y autonómica del Gobierno.

Juventudes de UCD

El secretario provincial de Juventudes de UCD, José Luis Navarro, asistirá los días 1, 2 y 3 de febrero a las sesiones del segundo Consejo Político Nacional de Juventudes de UCD a desarrollar en Córdoba.

Al Consejo Político, máximo órgano de la organización juvenil de UCD entre la celebración de sus congresos, asistirán el secretario general y Comité Ejecutivo, los secretarios regionales y provinciales, así como los miembros elegidos directamente en el anterior Congreso, hasta un total de 130 miembros.

En el mencionado Consejo se estudiarán diversos ponencias sobre política universitaria, servicio militar, delincuencia juvenil, así como otras de orden interno.

Es muy probable, así mismo, que el Consejo Político de las Juventudes de UCD se pronuncie sobre la adhesión o integración en alguna internacional juvenil europea.

Al acto de clausura se espera la asistencia del secretario general de UCD y ministro adjunto a la Presidencia, Rafael Arias Salgado.

Comunicado de la Agrupación Local del PSOE

La comisión ejecutiva de la Agrupación Local de Castellón del PSOE ha hecho público el siguiente comunicado:

El PSOE consciente de la grave involución que suponen en materia educativa los proyectos de ley de autonomía universitaria, de Estatuto de centros docentes, no universitarios y el proyecto de ley de financiación de la enseñanza obligatoria que el Gobierno de UCD pretende imponer a todos los sectores implicados en el proceso educativo, —padres, profesores, alumnos y personal no docente—; ha convocado diversas acciones desde el pasado día 28, hasta el próximo 3 de febrero, tendentes a sensibilizar a la opinión pública de los aspectos más negativos de los citados proyectos de ley; con lo cual asume la campaña que durante las mismas fechas están protagonizando las coordinadoras de estudiantes universitarios, de enseñanza media, centrales sindicales y partidos políticos;

CLUB TENIS CASTELLON

De acuerdo con lo que se prevé en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 23 de febrero de 1980 a las 18 horas en 1.ª convocatoria y 18.30 horas en 2.ª convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

- 1.ª Lectura y aprobación acta anterior.
2.ª Memoria, liquidación del presupuesto, balance y cierre del ejercicio y cuentas del mismo.
3.ª Presupuesto para ejercicio siguiente y propuesta crédito eventual.
4.ª Revisión de cuotas.
5.ª Títulos sociales.
6.ª Ruegos y preguntas.

Castellón 22 de enero 1980
LA JUNTA DIRECTIVA

VIVIENDAS EN CASTELLON

DE OCUPACION INMEDIATA Y EN CONSTRUCCION
CON UNA ENTRADA A CONVENIR
RESTO 18 AÑOS

Visítenos y le informaremos sobre las ventajas de adquirir su vivienda ahora

CON UN 15% DE DESGRAVACION FISCAL

RAZON:

J. GAS

General Mola, 2 CASTELLON

ACTUALIDAD LABORAL

Se celebró la manifestación convocada por CC. OO.

Convocada por Comisiones Obreras, a primera hora de la noche de ayer tuvo lugar en nuestra ciudad una manifestación en defensa del poder adquisitivo de los salarios, a la que asistieron algo más de seiscientos personas.
Los manifestantes se congregaron en la zona del Parque del Oeste, desde donde poco después de las ocho de la noche se puso en marcha la manifestación, encabezada por un grupo de dirigentes de la central sindical convocante, entre los que se encontraban el secretario general de la Federación de la Construcción de CC OO del País Valen-

ciano, Alfredo García Ropa, y los secretarios generales de las comarcas castellonenses, que portaban una pancarta de grandes dimensiones con el texto: «CCOO unidad de todos los trabajadores ante la negociación colectiva». Los manifestantes portaban pancartas alusivas al motivo de la convocatoria de esta movilización popular, pidiendo creación de puestos de trabajo, reducción de jornada, jubilación anticipada, convenios justos, etc. El mismo tono tuvieron las consignas coreadas a lo largo del itinerario, con especial referencia a la unidad sindical contra el pacto social y por la negociación de un convenio justo. Además de los símbolos y pancartas de las distintas federaciones de CC OO —construcción, cerámica, textil, metal, etc.—, cabe destacar la presencia de un grupo de trabajadores de la empresa Sabotit, así como la Federación del Metal de USO, esta última con una pancarta en la que se califica el convenio del sector como «vergüenza provincial». Desde el Parque del Oeste, los manifestantes recorrieron un itinerario céntrico, formado por las calles Escalante, avenida Burriana, calle Herrero, plaza de la Paz, calle Asensí, Puerta del Sol, calles Enmedio, Colón, Zaragoza y Plaza de la Independencia, para concluir a la entrada del Parque de Ribalta. La manifestación terminó con un mitin en el que intervino el secretario general de la Federación de la Construcción de Comisiones Obreras del País Valenciano, Alfredo García. La primera parte de su discurso estuvo dedicada al Estatuto de los Trabajadores, el Programa Económico del Gobierno y el Acuerdo Marco suscrito entre UGT y la CEOE, haciendo en los tres casos una valoración negativa respecto a lo que representan para el mundo del trabajo, especialmente en el terreno de la negociación colectiva. Se refirió después a los convenios que están en fase de negociación o a punto de iniciar esta en nuestra provincia, señalando que afectan a unos 60.000 trabajadores. Afirmó la necesidad de que los trabajadores, en las actuales circunstancias, participen de la forma más activa posible en la negociación colectiva, animando a celebrar asambleas para establecer las plataformas reivindicativas después de un amplio proceso de debate por la base. También puso de relieve que para hacer frente a la presión de los empresarios y los efectos de las leyes promovidas por el gobierno, es necesaria la coordinación de las distintas movilizaciones populares. A lo largo de su intervención Alfredo García criticó con la mayor dureza la actitud del partido de UCD, el propio Gobierno, UGT y CEOE.

grupo se disolvió sin incidente alguno. Según señaló uno de los profesores de EGB, el señor Tirado Jiménez les comunicó que tal vez podría recibirlos hoy. También les fue negada la entrada al Ayuntamiento.

Comunicado de la Coordinadora Estatal de Enseñantes

«Reunida la Coordinadora Estatal de Profesores de INB en el Colegio de Licenciados de Madrid, con presencia de 22 provincias e informaciones y acuerdos de 24 en total, ha constatado que los planteamientos de la Coordinadora del día 19 han sido asumidos de forma mayoritaria por las provincias.
En consecuencia, la Coordinadora ratifica la convocatoria de huelga a partir del 30 y revisable el 2 de Febrero, por los siguientes puntos considerados mínimos:
—Retirada de los Cortes del Estatuto de Centros y su elaboración democrática contando con los sectores implicados. Aumento de las retribuciones. Estabilidad para todos los PNNs y acceso a restringidas para todos.
La Coordinadora hace un llamamiento a todos los profesores en apoyo de la plataforma reivindicativa. La Coordinadora propone la profundización de la plataforma, la coordinación con otros sectores, así como la adopción de distintas formas de lucha y en concreto la continuidad de la huelga para conseguir los objetivos planteados.»

«Retirada de los Cortes del Estatuto de Centros y su elaboración democrática contando con los sectores implicados. Aumento de las retribuciones. Estabilidad para todos los PNNs y acceso a restringidas para todos.
La Coordinadora hace un llamamiento a todos los profesores en apoyo de la plataforma reivindicativa. La Coordinadora propone la profundización de la plataforma, la coordinación con otros sectores, así como la adopción de distintas formas de lucha y en concreto la continuidad de la huelga para conseguir los objetivos planteados.»

«Retirada de los Cortes del Estatuto de Centros y su elaboración democrática contando con los sectores implicados. Aumento de las retribuciones. Estabilidad para todos los PNNs y acceso a restringidas para todos.
La Coordinadora hace un llamamiento a todos los profesores en apoyo de la plataforma reivindicativa. La Coordinadora propone la profundización de la plataforma, la coordinación con otros sectores, así como la adopción de distintas formas de lucha y en concreto la continuidad de la huelga para conseguir los objetivos planteados.»

Comunicado de S. T. E. C.

«Hoy, los profesores de EGB de Castellón y provincia irán a la huelga convocada por los sindicatos CCOO, FETE-UGT y STE-PV-UGSTE. Esta huelga es una muestra de protesta que se inscribe en el marco de acciones de la presente semana, que llevan a cabo diversas organizaciones y sindicatos de profesores y estudiantes, en contra de la política educativa del Gobierno que se concreta en los proyectos de ley a discutir en los Cortes en próximas fechas.
También tendrá lugar una asamblea abierta en los locales de UGT, calle Jorge Juan, a las 7.30 de la tarde, para valorar la incidencia que ha tenido la acción huelguística en la provincia.»

También tendrá lugar una asamblea abierta en los locales de UGT, calle Jorge Juan, a las 7.30 de la tarde, para valorar la incidencia que ha tenido la acción huelguística en la provincia.»

VALLADO UN SOLAR DE CAMPSA

La Asociación de Vecinos San José Obrero ha hecho público un comunicado en el que agradece al Ayuntamiento de nuestra ciudad las gestiones llevadas a cabo para conseguir que la empresa Campsa procediera al adecentamiento y vallado del solar de su propiedad situado en la calle Granátera Muntaner. El comunicado señala que el concejal de barrios periféricos, Sr. Gallén comunicó a la Asociación la nota de que Campsa ha procedido al arreglo del solar, no sólo como campo de deportes, sino también como patio de recreo para los alumnos de la calle Useras, que se pusieron en funcionamiento a petición de la Asociación de Vecinos. Según la nota, el Ayuntamiento requirió a Campsa con advertencia de que si no atendía la indicación, el solar sería limpiado por los servicios municipales.

Tras agradecer también la colaboración prestada por la Asociación de Padres de Alumnos, el comunicado afirma por último que la experiencia ha demostrado que la participación del barrio a través de la Asociación ha sido un medio eficaz para solucionar el problema planteado.

Hoy, huelga en el sector de Enseñanza

Tanto en BUP como en EGB hoy habrá huelga convocada por FETE-UGT, CCOO y STE-PV (UCSTE).
La huelga apoya la tabla reivindicativa de apostación al Reglamento de Centros, Ley de Autonomía Universitaria y Financiación de Enseñanza Obligatoria, además de otras reivindicaciones estrictamente laborales.

En el sector de la enseñanza se han registrado en los últimos meses una serie de hechos que ponen de manifiesto la sensibilización del sector.

Por la tarde, cerca de un centenar de profesionales de la enseñanza, especialmente profesores de EGB y representantes de la coordinadora de estudiantes del CUC, Escuela de Magisterio y BUP, intentaron hacer llegar con el alcalde para hacerle llegar sus inquietudes respecto a las leyes que, en relación con el tema de la enseñanza, van a ser debatidas próximamente en el Congreso de Diputados (Autonomía Universitaria, Reglamento de Centros y Financiación de la Enseñanza Obligatoria. Ante la negativa del alcalde a recibirlos, el

TRIBUNA LIBRE

CENTROS ESCOLARES: EL ESTATUTO DE LAS LIBERTADES (y II)

La libertad de expresión docente es inherente al libre desarrollo de la personalidad del profesor, fuente de todo otro derecho según reconoce nuestra Constitución (Artículo 10,11), pero este derecho debe respetar el de los demás, según afirma el mismo precepto, y como todos los de expresión tienen su límite en los demás derechos reconocidos por la propia Constitución y las leyes que la desarrollan y, especialmente en la protección de la juventud y de la infancia (Artículo 20,4). Por ello, el Estatuto de Centros prevé que la libertad de expresión docente debe ejercerse en el marco de las competencias del profesor para el cumplimiento de su finalidad pedagógica, fuera de la cual existiría una extralimitación en el ejercicio de los poderes de enseñar que al profesor se confían; con pleno respeto al alumno, respeto que supone la adecuación de la libertad docente al nivel de maduración psicológica determinada por la edad del que recibe la enseñanza. Por otra parte, es claro que para articular la libertad de expresión del profesor con la libertad de creación de centros (y lo que a ella es inherente: el establecimiento de un ideario educativo) es preciso que dicha libertad se ejerza con respeto a este ideario, de la misma manera que la libertad de trabajo reconocida por la Constitución no puede ejercerse por el trabajador en competencia directa con el Centro en donde trabaja.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

Libertad para todos para elegir y para enseñar; libertad de cada uno con pleno respeto a los derechos de los demás; libertad en igualdad. Tal es la médula del Proyecto de Estatuto de Centros. Para conseguir su finalidad fundamental se prevén una serie de técnicas instrumentales, entre otras la participación de padres, de profesores y, en su caso, de alumnos en los órganos rectores de los Centros, tanto públicos como privados, y en el control de los fondos públicos que sustentan estos Centros. A los padres corresponde los aspectos eminentemente axiológicos; a los profesores los aspectos eminentemente pedagógicos; al titular privado o público la responsabilidad y la consiguiente potestad de dirección; al Estado siempre el control y la inspección; y a los alumnos el gran privilegio de ser servidos íntegramente en su última tarea fundamental: el aprender.

Manuel Tarancon Fondos Secretario General de UCD Castellón

Esta sección de "Tribuna Libre" es una parcela de nuestro diario en la que se trata de recoger todas aquellas opiniones e inquietudes de cualquier tipo, siempre que las mismas sean expuestas dentro de una línea de respeto a las personas y no infrinjan ningún precepto jurídico vigente. En esta postura abierta a todas las opiniones, MEDITERRANEO no hace necesariamente suyas las ideas vertidas en los artículos firmados. Estos artículos deberán tener como máximo dos folios escritos a máquina, a dos espacios y por una sola cara. Los que rebasen esta extensión, por necesidades de espacio, tendrán que ser reducidos por sus autores, en el caso de que tengan verdadero interés en su publicación.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

El Estatuto no aborda en profundidad el problema de la financiación, que será objeto de la próxima Ley de Financiación. Pero en el Artículo 5.º consagra el principio de que la financiación sea tal que permita el ejercicio de la libertad de elección del tipo de educación por todas las familias españolas en pie de igualdad. Se trata simplemente de llevar a la práctica en este campo el principio de igualdad ante la Ley de todos los españoles, reconocido en el Artículo 14 de la Constitución. Si la enseñanza privada carece de una financiación igual a la de la enseñanza pública, si es más caro ir a un tipo de escuela que a otra, si sólo un tipo de enseñanza es gratuita, la libertad de opción entre tipos diversos se convertirá en el privilegio de una minoría: la minoría de los ricos. De lo que se trata es que todos los españoles estén en situación de ejercer un derecho constitucional tan fundamental como es el reconocido en el Artículo 27 y para ello se prevé que el sistema de financiación por el que se opte sea tal que un tipo de educación no resulte más caro que otro y por lo tanto, menos accesible.

Programas de radio

RADIO CASTELLON CADENA S. E. R.

6,50 Sintonía y apertura.— 6,52 Despierte con música.— 7 Bolefin informativo.— 7,10 Pentagrama de la mañana.— 7,30 Bolefin informativo.— 7,40 Ven y escuchala.— 8 Matinal Cadena SER.— 8,35 Música en Long-Play.— 8,55 Los estrenos de la SER.— 9 Bolefin informativo.— 9,05 Cantin flamenco.— 9,30 Discoteca nueva.— 9,45 La saga de los Paquetes.— 10 Bolefin informativo.— 10,05 Matinal musical.— 10,25 El intérprete del día.— 10,30 Disco Club.— 11 Mediodía Cadena SER.— 11,40 Hits internacionales.— 12 Bolefin informativo.— 12,05 Estrellas musicales.— 12,30 Notas deportivas.— 12,45 Disco Flash.— 13 Bolefin informativo.— 13,03 Servicio meteorológico de Levante.— 13,04 Cotizaciones

ESTA TARDE, SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Para hoy a las siete de la tarde ha sido convocada sesión ordinaria semanal de la Comisión Municipal Permanente. En el orden del día y entre otros, figuran los siguientes temas:
Concesión de licencias y prórrogas de construcción.— Inicialización de expedientes sancionadores por posibles infracciones urbanísticas.— Edición del contrato suscrito entre el Ayuntamiento y el Hospital Médico-Quirúrgico.— Gratificaciones por los conceptos de jefe local de Sanidad y la Jefatura de dispensarios municipales.— Instalación de una búsca en el Mercado de Abastos.— Aprobación de certificaciones de obras. Dictámenes sobre tasas e impuestos.— Temas de personal.— Despacho extraordinario.— Preguntas e Interpelaciones.

de productos agrarios.— 13,06

Ritmos célebres.— 13,24 Ayer y hoy.— 13,35 A todo ritmo.— 14 Actualidad 14 horas.— 14,30 La SER informa.— 14,45 La voz de...— 15 Canta para Vd.— 15,45 Los estrenos de la SER.— 16 Bolefin informativo.— 16,05 Alicia. Novela de Charo Sánchez del Arco (Cap. 11).— 16,30 Después del recuerdo. Novela de Sautier Casassa. (Cap. 128).— 17 Bolefin informativo.— 17,05 Relatos familiares.— 17,15 Amenidades.— 17,30 Radio tarde. Música e informaciones. Conj



NUESTRA CIUDAD

Asegurada la financiación del C.U.C. por el Estado

EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBIO A UNA REPRESENTACION CASTELLONENSE, ENCABEZADA POR EL TITULAR DE AGRICULTURA

El Ministerio de Hacienda aprobó de inmediato un expediente para financiar los gastos de mantenimiento del Colegio Universitario de Castellón durante el último trimestre del año pasado...

con el ministro de Hacienda fue gestionada por el señor Lamo de Espinosa, a quien la Diputación y Patronato del Colegio Universitario habían informado de la situación del centro...

El suministro de butano, en fase de normalización

El abastecimiento de butano para consumo doméstico en la zona de Castellón ha entrado en fase de normalización...

las peticiones de sus respectivos clientes. Por lo que respecta a la zona que sigue suministrándose en la planta embotelladora que Butano S. A. posee en el Polígono Industrial del Serrallo...

Toda la parte norte de la provincia, desde el litoral a las comarcas del interior, continúa suministrándose de butano en las instalaciones de la planta embotelladora de Tarragona...

En cuanto se conoció en Onda la noticia de que el niño había aparecido en Olocau, el pueblo se lanzó a la calle. Comenzaron a sonar las campanas de la parroquia en la que está situada la escuela a la que asiste el pequeño Miguel Ángel...

FINAL FELIZ DEL SUCESO DE ONDA

HUBO RUMORES PARA TODOS LOS GUSTOS

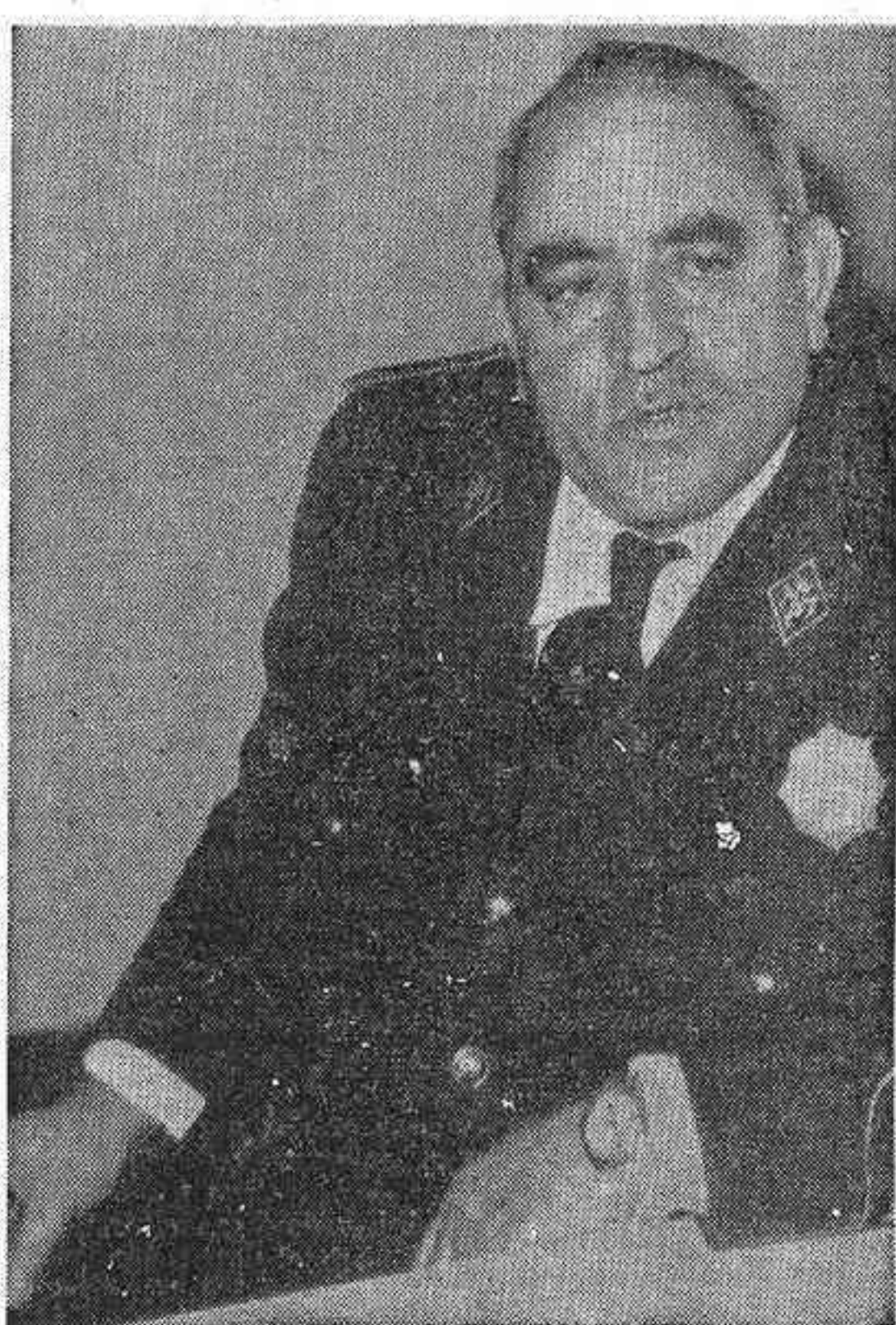
(Jefe Policía Municipal de Onda)

Hemos colaborado con la Guardia Civil en los rastreos. «El sarasa», es un apodo que heredó de su familia. Entusiasmo desbordante a la llegada de la caravana.

Una de las personas que ha trabajado de firme en estos últimos días, en relación con la desaparición del niño Miguel Ángel Paz, ha sido el jefe de la Policía Municipal de Onda, Emiliano Cuesta Herrero...

entusiasmo popular. Subió después a su casa, y tuvo que salir nuevamente al balcón para corresponder, esta vez junto a sus padres, a las aclamaciones del numerosísimo vecindario que, en esta ocasión, sin convocatoria...

Emiliano Cuesta Herrero, lleva ya muchos años en Onda —vino el año 1954— y ocupa la jefatura de la Policía Municipal, cargo, como es lógico directamente relacionado con todos los vecinos de Onda...



Emiliano Cuesta Herrero, jefe de Policía Municipal de Onda

—¿Puede decirse que Elías Torres es un hombre que ha tenido una infancia y adolescencia mala. Sobre todo muy agitada. Desde pequeño ya tuvo problemas, y sufrió detenciones, y arrestos, pasando muchas veces a disposición del Tribunal de Menores. El ambiente familiar, no era precisamente el mejor para un niño. Quizá esté ahí el quid de la cuestión.

—¿Le creó esto problemas? —Doblaron las campanas de la Parroquia de la Asunción; comenzó entonces la gente a salir a la calle, y en pocos minutos llenó por completo la calle Manser Ferris, la calle donde vive el niño.

—Primeros tuvimos que cerrar la circulación por la zona. Prácticamente era imposible circular por allí.

—¿Tenían idea si el niño iba o no a venir a Onda? —No teníamos nada ni idea. Pero todos esperábamos que sí, que vendría. Un grupo numeroso, marchó en automóvil hasta el apadero de Bechí, a esperar la caravana cuando supieron, por no sé que medios, que el niño había salido de Liria.

Eran estas horas de júbilo, como decimos, como anteriormente lo fueron de angustia, de preocupación.

—Los alrededores de la casa del muchacho siempre estuvieron digamos, vigilados, por vecinos que voluntariamente, día y noche, se prestaron a ello.

—¿Cuál era realmente el ambiente que se respiraba en Onda? —El ambiente era muy tenso. Tenga en cuenta que era la segunda vez que Elías Torres, cometía tal acto. Ahora bien, también, hay que decir que durante estos días, desde que el niño desapareció, ha habido rumores para todos los gustos. Creo que la verdad no responde a estos rumores. Uno de ellos, precisamente el día que fueron encontrados en Olocau, me acababan de afirmar rotundamente que el raptor y el niño habían sido vistos en Vil'arreal. ¡Pero con todo detalle! Esto, y otras cosas más crearon un clima enrarecido en Onda, aumentado por la lógica tensión existente.

Hemos de volver a la llegada de la expedición del muchacho, que es realmente la cara de la moneda.

—Al llegar la caravana desde Liria, se desbordó el entusiasmo, y la gente gritaba, aplaudía, lloraba, todo a la vez. El muchacho, como pudo, saltó del coche y lo pusieron sobre el techo del coche, y desde allí correspondió al

BUENOS DIAS

SOLIDARIDAD

Una triste historia, con un final feliz, ha servido para que un pueblo como Onda, industrial, trabajador y, está claro, muy hermanado, se solidarizara, primero con el dolor de unos padres y después con tanta o más alegría que éstos.

Largos horas de angustia, de preocupación, de búsqueda, ¡qué importaba frío y lluvia!, y tras una jornada dominical penada de vagos presagios, a las nueve de la noche del lunes, la noticia corrió como pólvora por el pueblo: ¡Apareció Miguel Ángel, sano y salvo!

El reverso de la moneda: Clamor, alegría, entusiasmo delirante. Tampoco importaban las horas de espera a la expedición que, desde Liria, venía hacia Onda. Todo el pueblo, materialmente, se lanzó a la calle. ¡Tampoco aquí importaba el frío! Los corazones estaban henchidos, alegres, satisfechos, tranquilos.

Después, pasadas unas horas, cada muchuelo a su nido. Se renueva la tranquilidad perdida. Onda ha recuperado a su pequeño Miguel Ángel. Digo «su» porque tanto en la angustia como en la alegría, Onda ha formado un estrecho haz junto a los padres del muchacho, cuya aventura —gracias a Dios solamente fue eso, la aventura de un desahogado—, quedará de forma perenne grabada en la mente juvenil. Pero grabada, quizá con más fuerzas por el recibimiento multitudinario de un pueblo que supo estar unido en las horas amargas, y ahora lo está en las alegres.

Nuevamente el ritmo del trabajo, y el humo de las fábricas, volverá a adquirir su normalidad, estos días empañada por la desaparición de ese pequeño con nombre celestial.

MIRON

ESCRIBEN LOS LECTORES

No provocar un aborto

La mortalidad materno fetal ha sido tan importante en todos los países que hasta los años cuarenta no descendió del 3,5 por mil, esto hizo pensar a primeros de siglo a los sabios Pinard francés, Bumm alemán y Recasens español, los cuales se desvelaron buscando solución para aminorar la mortalidad de la embarazada y su hijo, creando lo que llamaron «pericultura intrauterina», más tarde maternología o maternocultura, y estos desvelos lograron en nuestros días, disminuir la morbilidad o enfermas y la mortalidad hasta pudimos decir, casi desaparecer, pues la tasa de mortalidad materno fetal es muy pequeña en la actualidad.

Los trabajos de los sabios citados junto con los avances de la medicina fueron adelante y siempre pensando en conservar en las mejores condiciones de salud a la madre y al hijo, es decir en favor de la conservación de la vida humana.

Si estos sabios, y discípulos que siguieron sus disciplinas y conocimientos médicos, se hubieran limitado a lo «fácil» es decir interrumpir un embarazo, estaríamos actualmente en las mismas circunstancias o peores que a finales del siglo, con mortalidades de millares de mujeres e hijos, número que colocado en una plaza los ocurridos en un año, nos horrorizaría ver tan gran desastre «afortunadamente» esto desapareció.

La preocupación ha sido, es y será, no provocar un aborto, no interrumpir una gestación, sino dedicar toda la ciencia, desvelos y estudios a la mayor y mejor asistencia a la futura madre y a su futuro hijo, trabajo pesado que obliga a vigilar, a estudiar, a realizar todos los análisis y exploraciones, necesarias para alcanzar el éxito, y esta gran preocupación hizo prosperar a

la medicina, a la cirugía y a la maternología.

Favorecer al necesitado, prevenir mejor que curar, no destruir sino conservar y mejorar. crear y no aniquilar o devastar.

Y así podríamos ver como un traumatólogo no amputa una pierna con fractura abierta, sería muy cómodo, lo que hace es desvivirse para conseguir una curación y evitar una incapacidad.

Yo me atengo a las normas científicas de quienes conocen la vida mejor que nadie y siempre estudian, indagan o averiguan que es mejor para conservar.

Yo sí que me preocupo y propongo crear, porque lo que no es discutible, no precisa polémica ni debate, es que cuando llegue el nuevo ser encuentre apoyo y ayuda de la sociedad y del gobierno para atender todas sus necesidades de vida, no marginarle sino protegerle en todo momento hasta su total desarrollo para que pueda ser útil a su pueblo y a la sociedad.

ANTONIO LOPEZ SALVADOR

AVISO A LOS LECTORES

Hemos de advertir, una vez más, a los colaboradores de esta sección, que para la publicación de sus escritos, los mismos han de ser firmados por su autor, haciendo constar el domicilio y número de su Documento Nacional de Identidad. Asimismo, la extensión de dichas cartas han de ser como máximo de un folio, escritas a doble espacio y por una sola cara. Las que no cumplan estos requisitos, sintiéndolo mucho, no las daremos por recibidas, y las que se excedan en extensión, nos reservamos el derecho a extraerlas a sus precisos límites.

Asimismo, rogamos a quienes tratan de confundirnos con nombres y direcciones falsos, que se ahorren el trabajo de escribir, porque antes de la publicación de todos los escritos, comprobamos la autenticidad del remitente.

AVISO

Se hace público para general conocimiento que el Restaurante denominado BELCAYRE sito en la Ctra. Nacional Km. 43 de NULES y que venía regentando D. VICENTE MANUEL GIL MARÍEZ en la actualidad se denominará Restaurante MAYJA y será regentado por DON JOAQUIN GREGORI MARIN, lo que se comunica para los efectos oportunos.

SI USTED QUIERE SUPERARSE, TRABAJANDO Y GANANDO DINERO LLAME-NOS SELECCIONAREMOS Señoras y Señoritas A LAS QUE EXIGIREMOS: Cultura superior, Mayores de 21 años, Facilidad y presencia adecuada para realizar un trabajo de relaciones públicas a nivel directivo...

HOTEL LAS FUENTES ALCOCEBER 16 DE FEBRERO 1980 GRAN CENA DE CARNAVAL MENU: Aperitivo cocktail con canapés, Lagostinos al champán, Ternasco asado de «Maestrazgo», Macedonia de frutas con helados, Vinos blancos, tintos y champán Conde de Caralt, Cafés y licores. Agudas minerales BARRA LIBRE Obsequio de grandes premios a los mejores disfraces presentados ORQUESTA LUCIFER y CANTANTE JUNE Precio por persona: 2.450 pesetas Alojamiento y desayuno día 17, obsequio e invitación Hotel Información y reserva hasta el 8 febrero: Teléfono 41-03-25

TEATRE PRINCIPAL LLUIS LLACH DISSABTE, 2 DE FEBRER DIUMENGE, 7 DE FEBRER 10'45 NIT 7 VESPRADA DOS UNICS RECITALS Venda anticipada al Teatre Principal Teléf. 22.47.18

SERVICIO DE DIABETOLOGIA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El servicio de Asuntos Sociales de la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Castellón, ha puesto en funcionamiento, en esta provincia, la Lucha Antidiabética de la Cruz Roja Española (LACRE). Este se llevará a cabo en Castellón, en la sede provincial, sita en el Camino San José s/n., y en Benicarló, con carácter comarcal, en la Policlínica Nuestra Señora de Monserrat. Será atendido, dicho servicio, por los doctores don Fermín Alfonso Abrego y don José María Ferrer Callis respectivamente, siendo el horario de visita en esta primera etapa, los jueves en Castellón de 9'30 a 11'30 y en Benicarló de 17'30 a 20 horas. Debiendo concertar previamente hora de visita llamando a los teléfonos 22 48 50 de Castellón o 47 05 91 de Benicarló. Es totalmente gratuita la atención a los usuarios del mismo. Se pretende con ello conseguir, por medio de encuentros, charlas, etc., el mejor conocimiento de esta enfermedad, por el diabético y sus allegados, y por medio de campañas de concientización su integración social en todos los órdenes.



anuncios por palabras

rs oik x W N y ? t m s a Bro t w E U t o A s BL

ANUNCIOS ECONOMICOS Tel. 223412 sin recargo

VARIOS

- (2) AUTO-ESCUELA RECORD. Toda clase carnetes. Alquiler coches. Benasol, 3. Teléfono 22 25 55. (576) INSTALACION Y REPARACIONES antenas colectivas, individuales, porteros electronicos, televisores blanco/negro y color, todas marcas. Tel. 22 19 88. (212) ATENCION, COMISIONES de fiestas, penas y cascos comerciales. Camisetas, pañuelos y gorras impresas en serigrafia, con el slogan que deseen, los encontrara llamando al Tel. 21 14 94. Sr. Falco.

(3122) REPARACIONES FONTANERIA A domicilio. Razón: 31 00 88.

VENTAS

- (9) DISPONGO PISOS INMEJORABLE situacion, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 88. Sr. Moya. (8) VENDE PISO PARTICULAR particular, bien situado 110 m2. Tel. 22 13 19. (308) EPRO-IN PISOS LLAVES en mano pago 18 años. Entrada 200.000 Ptas. 21 87 67. (1457) OCASION: VENDEMOS TERRENO Pueblo Torreda. buen acceso, baratos, con facilidades. Tel. 22 32 08. (1066) NOMDEDEU, VILLAS, APARTAMENTOS, pisos, áticos, entresuelos y parcelas. Teléfono 21 95 00. (1087) EPRO-IN PISOS desde 850.000 precio total llaves en mano, facilidades 21 87 67.

Centro COLON MUY PROFESIONAL consultorios oficinas estudios viviendas bajos comerciales avda. rey d. jaime esquina colon FINANCIACION A 8 AÑOS INFORMACION EN AVDA. REY D. JAIME, 16 TELF. 21 25 00

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz. ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo CADA PALABRA: 12.- Ptas. Mínimo 10 palabras

(2991) RESIDENCIA 30 CAMAS susceptibles de ampliación, se vende en Benicàssim. Información: Tels. 30 09 53 y 30 05 44, horarios de oficina.

(8998) OCASION VENTA APARTAMENTOS a estrenar 1.ª línea Playa de Oropesa del Mar. Informa: Modesto L. Beltrán. Tel. 22 29 10.

(3037) VENDE ATICO EN calle Moncada. Razón: Teléfono 23 07 83-22 64 31.

(3066) VENDE VILLA-CHALET en Benicàssim, 3 dormitorios con 350 m2 terreno a estrenar. Informa J. Gas, Gral. Mola, 2. Castellón.

citosa EMPRESA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS LA MAYOR OFERTA INMOBILIARIA GOBERNADOR, 55 TEL. 23 17 00 MAYOR, 46 TELEFONO 22 32 00 ENMEDIO, 136 TELEF. 22 29 33

(3069) OCASION VENDE APARTAMENTO en Oropesa, primera fila, amueblado. Razón Inmobiliaria Faubel calle Mayor, 35. Tel. 223738 (tarde). Castellón.

(3109) FINCAS, J. GAS. Pisos, apartamentos, villas, solares. Facilidades pago. Calle Gral. Mola, 2. (Pasaje).

(3131) PARTICULAR VENDE PISO 150 m. a estrenar, Avda. Burriana 15 (esquina Casaldueh). Tel. 23 23 39.

(3141) OCASION! EN OROPESA vendo villas en playa y Ctra. Nacional con terreno. Razón: 31 04 89.

(3144) VENDE PISO C/. OVIEDO. 3 habitaciones. 1.400.000 pesetas. Facilidades a convenir. Tel. 22 49 57. Horas tienda.

(3158) VENDE CABINA BELLEZA. Interesadas Tel. 22 72 89.

(3183) VENDE PRIMER PISO muy barato con facilidades pago. Tel. 22 11 56.

(3165) VENDE EN VILLARREAL dos pisos contiguos. Total 300 m2. Avda. Gral. Mola. Facilidades de pago. Información: Teléfono 23 00 26.

(3168) ACOGEDOR PISO ZONA San Francisco. Precio 1.500.000. Facilidades. Antónino, 21 26 00.

ALQUILERES

(34) AGENCIA ROMEA alquiler de pisos, locales, villas, apartamentos. Enmedio, 23 Teléfono 21 73 84.

(366) EPRO-IN TIENE pisos alquiler con y sin muebles diferentes zonas. 21 87 67.

(1458) FOTOCINE LLEDO, ALQUILER todo tipo películas Plaza Clavé, 24. Castellón

(1870) EPRO-IN TIENE LOCALES y naves para alquiler diversos tamaños. 21 87 67.

(2515) SE ALQUILA PISO amueblado Razón: Sanz de Brémond, 6. De 9 a 1

(2738) PISOS, LOCALES, ENTRESUELOS muy céntricos. Ramos Mayor, 1. Tel. 223758.

(2890) SE ALQUILAN TODO el año apartamentos Urbanización Las Palmas, Benicàssim. Teléfonos horarios de oficina. 30 09 53 y 30 05 44 horarios de oficina.

(3142) URGE ALQUILAR NAVE industrial 600 m2. Ramos. 22 37 58.

(3156) ALQUILO PISO AMUEBLADO PEQUEÑO en Benicàssim pueblo. 21 09 64-21 67 62.

(3161) EN ALMAZORA ALQUILO piso con y sin muebles. Teléfono 56 07 64.

CAMBIO SOLAR de 9.500 m2. en Carretera Valencia-Barcelona POR PISO Razón: Teléf. 21 43 22

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar Visados por la Oficina de Empleo del INEM y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(3127) ¿TIENE LAS TARDDES libres? Importante empresa precisa cobrador, a comisión más subvención para Castellón. Exigimos: Tener noción de las calles y medio de locomoción. Información: Calle Enmedio-67-1.º. Castellón. De 9 a 1. (Ref. OE CS-091).

(3128) IMPORTANTE GRUPO FINANCIERO ámbito nacional precisa cubrir 4 plazas ambos sexos, para su departamento comercial. Ofrecemos: de 20 a 25.000 pesetas mensuales más incentivos; trabajo dirigido; periodo de pruebas de tres meses para ambas partes. Información: Calle Enmedio 67-1.º de 9 a 13 horas. (Ref. O. E. CS-20.535).

(3138) SE OFRECE SEÑORITA para oficina. Razón: Teléfono 21 16 31.

(3145) GANE DINERO REALIZANDO direcciones desde su casa. Apdo. 20.089 Barcelona.

(3151) ASUNTO NUEVO (ESPAÑA) Ganará en casa más de 3.000 ptas. diarios. Escribir apartado 1.209 San Sebastián.

(3154) FABRICA DE INSECTICIDAS y ambientadores necesita vendedor relacionado con el gremio de hostelería. Royo. Boggiero, 102. Tel. 43 90 65. Zaragoza-3.

(3159) NECESITO SEÑORA O SEÑORITA 25-40 años para cuidar niño y ayudar casa. Personero Ricardo Catalá, 17-3.º Pta. 9. Sra. Ballester.

(3162) SEÑORA SOLA MEDIANA edad necesita muchacha servicio. Todo estar, mayor 20 años. Meba, Enmedio 35-1.º.

(3168) NECESITO MUCHACHA servicio todo estar, mayor 18 años, con informes. Razón: Tel. 21 49 89.

(3169) NECESITAMOS 5 PERSONAS ambos sexos para demostración y venta directa de famoso artículo primera necesidad. Tel. 21 21 28

AUTOMOVILES

(45) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, venda todos modelos Seat procedentes cambios.

(46) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados, condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrera, 34. Tel. 22 45 59.

(47) AUTOLICA, CONCESIONARIO Provincial TALBOT. Verdaderas ocasiones. Certificado garantía fábrica ámbito nacional. Pérez Ojeda, 9 (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53 Castellón.

(48) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial MERCEDES BENZ. Grandes ocasiones furgonetas DKW, Mercedes-Benz, Ebro, Sava, Citroen, Siata, reparadas. Grandes condiciones de pago. Ctra. Valencia-Barcelona kilómetro 67,400 (altura cuarteles) Tel. 21 13 22. Castellón.

(50) TALLERES ESCUDER AUTOMOVILES ocasión garantizados, en exposición todos los modelos y marcas. Cómodas facilidades. Plaza Padre Jofre, 18. Tel. 214417

(3076) AUTOMOVILES LEVANTE VEHICULOS usados, grandes facilidades. Parque Oeste, 4. Castellón.

(3130) OCASION DE PARTICULAR a particular vendo 1.200 Spórt. motor 1.430, seminuevo. Tel. 22 75 96.

(3143) VENDE COCHE SEAT 124, buen estado. Tel. 23 02 50.

(3160) VENDE R-8 MODERNO con 66.000 Km. en perfecto estado. Tel. 22 71 86.

(3187) VENDE MINI 850 blanco, toda prueba. Tel. 22 77 17.

(3170) VENDE CHARGER R/T Magnum Super Sport. 6 plazas, todo lujo, extras a tope. Tel. 22 36 30.

MOTOCICLETAS

(924) MONTESINOS CONCESIONARIO de Ducati, Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha, Ossa, Kawasaki, Wamell, Lem-Minarelli, Meatechco, Vende, garantía y da servicio Post-Venta, Plaza General Sanjurjo, 20

(3079) MOTOCICLETAS A ESTRENO Suzuki 850-G, Laverda 1200-TH 1200, 1.000, 900 350, Benelli 125, 250, 350 500 y 500-Sport, 900, Morini 250, 350 y 500-Sport y turismo. BMW 450 y 600. Facilidades pago hasta 2 años. Motos Quintana. Teléfono 21 69 23.

(3080) VELOMOTOR BENELLI 49 c. c. Técnica Italiana. Precio f. f. 48.000 ptas. Facilidades pago. Motos Quintana. Ribelles Comin, 3. Teléfono 21 69 23.

(3081) OCASION, TRIUMPH 750-Bonneville, Benelli 750, Laverda 750. Varias de Crea, varias Bullaco Frontera, Motos Quintana, Ribelles Comin, 3. Tel. 21 69 23.

ENSEÑANZA

(2971) CLASES MATEMATICAS, FISICA, Química, idiomas, repasa otras asignaturas, EGB, BUP, COU Magisterio, Facultades, Escuelas Técnicas. Tel. 21 28 39

ORTOPEDIAS

(65) PIERNAS ORTOPEDICAS COLLARINES cervicales, carros para inválidos, zapatos ortopédicos y hormas especiales a medida Ortopedia D. E. A. O., Navarra, 84. Tel. 21 29 85.

HUESPEDES

(1374) PARTICULAR DESEA HUESPEDES. Av. Casaldueh, 42-1.º-2.º. Tel. 22 24 18.

(3157) HOSPEDERIA JOVENES EN calidad de pupilage. Razón: Dama Publicidad, Asens, 1

TRASPASOS

(2505) TRASPASO TIENDA FANTANERIA o sólo el local. Condiciones a convenir. Teléfono 20 17 45.

(3077) VENDE O TRASPASO PERFUMERIA con salón de belleza por no poder atender. Razón: Tel. 23 19 68.

(3164) BAR EN EL GRAO, calle Alcocebre, 63, partir 7 tor. de.

¿NO TRABAJA?

Esta puede ser su ocasión Puede ganar de 20.000 a 30.000 pesetas semanales como comisionista. LE OFRECEMOS: - Empresa seria y de gran futuro. - Seguridad Social. LE EXIGIMOS: - Mayor de 18 años. - Cultura media. - Ser constante y querer trabajar un porvenir. Interesados, preséntense hoy miércoles de 12 a 2 y de 5 a 8, en Hotel MINDORO, atenderá Sr. Noguera. (Ref. O. E. CS-098)

programas: 1er PROGRAMA 2º PROGRAMA CANAL VHF 13,45 Carta de ajuste 13,56 Apertura y presentación 13,57 Avance Telediario 14,00 Programa regional simultáneo 14,30 Gente hoy 15,00 Telediario Primera edición 15,30 Gaceta cultural 15,50 Vivir cada día 16,15 Doctor Locke «Paraíso perdido» 16,40 Despedida y cierre 18,15 Carta de ajuste 18,30 Apertura y presentación 18,35 Barrio Sésamo 19,05 Tom y Jerry «Asado accidentado» 19,20 Cine español «Cómo casarse en siete días» 1970 CANAL UHF 19,30 Carta de ajuste 19,45 Presentación y avances 19,47 Redacción de noche 20,35 Polideportivo 21,00 Pop-grama 22,00 Tribuna de la historia 22,45 Imágenes 23,25 Buenas noches 23,28 Despedida y cierre

Cartelera

- ASTORIA. —(Teléf. 215956). Hoy no hay función. Mañana: 7,30 y 10,30. Interesante e instructivo estreno: MUCHACHAS EN EL GINECOLOGO. Color. Mónica Dahlber y Brigitte Harrer. Mayores 18 años. AVENIDA. —(Teléf. 223224). 7,30 y 10,30. Divertidísimo y desternillante estreno: POLVOS MAGICOS. Color. Alfredo Landa y Carmen Villani. Mayores 18 años. CINE AZUL. —Teléf. 213499 Hoy 7,30 tarde y en 10,30 noche segunda semana de grandioso éxito: LA SABINA. A. mayores 16 años. CINE CONDAL 2.—(Climatizado) Teléf. 227808. Hoy 7,30 tarde y 10,30 noche. Segunda semana de APOCALIPSE NOW Marlon Brando-Robert Duvall. Autorizada mayores 16 años. Se ruega puntualidad. CINE CONDAL - Villarreal.—(Climatizado) Teléf. 521120. Hoy 10,15 noche: CLEGIAS PERVERSAS. Clasificada «S». Esta película por su temática, puede herir la sensibilidad del espectador. A. mayores 18 años. GOYA.—(Teléf. 210221) 7,30 y 10,30. Estreno de un «Western» agreste y salvaje: MASACRE EN CONDOR PASS. Color. Stephen Boyd y Henry Kruger. Tolerao mayores. REX.—(Climatizado) Teléf. 220591. Hoy no hay sesiones. Mañana jueves, 7,30 y 10,30. Segunda semana de apoteósico éxito: FUGA DE ALCATRAZ Color. Nadie se ha escapado de Alcatraz... ni lo hará. Clint Eastwood-Patrick McGowan. Mayores 14 años. RIALTO.—(Teléf. 224296). Hoy no hay función. Mañana: 7,30 y 10,30. Un estreno de rivalidad y violencia: QUADROPHENIA... UNA FORMA DE VIDA. Color. Phil Daniels y Mark Wingett. Mayores 18 años. SABOYA.—(Teléf. 214619). 7,30 y 10,30. Segunda semana de: LOS ENERGETICOS. Color. Andrés Pajares y Fernando Esteso. Mayores 18 años. BINGO CLUB FRONTENIS.—Ciscar, 29. Sesiones desde las 17,30 hasta 3 madrugada. BINGO: Círculo Mercantil e Industrial. Avda. Rey D. Jaime 19. Castellón. Grandes sesiones, días laborables a partir de las 19 horas y víspers y festivos desde las 18 hasta las tres de la madrugada. CALIPSO PUB.—Un estilo diferente. Todos los días tarde y noche música en vivo. General Moscardá. Villas de Benicàssim. DISCOTECA DESIREE.—Abierta tarde y noche. Pantalla gigante de televisión con proyecciones propias. GIRLS.—Discoteca-Pub de gran lujo primera especial.—Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. GIRLS. Tel. 201254 - CASTELLON. PUB L'IRLANDES.—Playa del Pinar, Paseo Marítimo Grao de Castellón. Tarde y noche actuación de ESTEBAN Y LEVLA.

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

HORIZONTALES.— 1: Variedad de ónice de colores vivos.— 2: Callosidad de las uñas. Número romano.— 3: Municipio de Filipinas, en la provincia e isla de Bohol; Nombre de letra.— 4: Unieron con cuerdas. Figurado, abundancia extremada de una cosa.— 5: Cierta metal. Al revés, aprovecha al máximo.— 6: Relativa a cierto pueblo bárbaro que invadió España en el siglo V. Percibí un aroma.— 7: Preposición. Estandarte que usaban los emperadores romanos.— 8: Río de Suiza, afluente del Aar. En plural, asesor de un próconsul romano.— 9: Consonante. Familiarmente, hombre alborotador y poco juicioso.— 10: Corta el aire con violencia. Existe. VERTICALES.— 1: Armadura del cuerpo a modo de jubón de mallas. Inventa.— 2: Parte del Asia occidental, que antiguamente se conoció como Asia Menor. Consonante.— 3: Cantón de la provincia de Guanacaste, en Costa Rica. Té chino medicinal.— 4: En las provincias aragonesas, arce. Sobrino de Abraham que huyó de Sodoma.— 5: Mamífero carnívoro de los cánidos. Madero corvo de la papa del barco.— 6: Anticuado, pone en música. Oficial del ejército turco.— 7: Conjuncción anticuada. Quitará, sustituirá.— 8: Al revés, nota musical. Lugar en que se echa el estiércol o la basura.— 9: Consonante. Antiguo gorro cónico.— Bordillo de la calle. Ya atrevo.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR HORIZONTALES.— 1: Itopemirim.— 2: Sacárale. A.— 3: Arriba. As.— 4: Sábana. Acá.— 5: Ron. Sopas.— 6: Lisas. Ret.— 7: Ere. Arenal.— 8: Na. Abajero.— 9: E. Alevosia.— 10: Sopor. Near. VERTICALES.— 1: Isas; Lenes.— 2: Tararira. O.— 3: Acabósa. Ap.— 4: Parana. Alo.— 5: Erin. Saber.— 6: Mabas. Rev.— 7: Na. Orejón.— 8: Re. Apénese.— 9: I. Acataria.— 10: Masas. Loar.



MEDITERRANEO es miembro de AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD y procura que todos los anuncios que publicen sean veraces y éticos Si, no obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparta de estas normas, les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad, Avda. de Burgos, 14-Torre III-ª B Madrid - 10º



NUUESTRA PROVINCIA

POR LAS SALAS DE ARTE

SABAT EN DERENZI



Pape Sabat expone 21 cuadros en la Sala Derenzi. Toda la exposición denota buen gusto, acertadas valoraciones luminosas y una cuidada elaboración plástica.

Los temas andan en la línea que es habitual en nuestro paisaje: Parque de Ribalta, paisajes de la alta montaña, escollos de un ermitario del Lidón torado desde un ángulo poco común. Todos ellos rebosantes de frescura y luz. Si hay alguna insistencia es meditada y celebrada.

Todos los asuntos seleccionados tienen belleza y sugestión. El pintor ha sabido componerlos y diseñarlos para que destaquen las perspectivas y las profundidades estando cada término en su lugar con una perfecta jerarquización de valores. Creemos que esta exposición es la más luminosa de cuantas hemos presenciado y admirado de este artista. Debemos añadir que igualmente hay una pulcritud y una nitidez cromática, a la par que de la situación de la materia sobre el lienzo para lograr ese realismo expresivo incluso la atmósfera apropiada para cada tema.

La exposición está siendo muy visitada y son generales los elogios y felicitaciones.

GONZALO PUERTO

SEGUNDA JORNADA DEL CICLO DE CINE COMERCIAL

En los locales de la Cámara de Comercio, ayer tuvo lugar la segunda jornada de cine comercial dedicada al transporte, nexo de unión entre varias etapas de la comercialización de un producto.

La película «Tráfico Comercial Marítimo» fue presentada por el agente de Aduanas Enrique Bellés Beltrán. El filme después de pasar revista la tráfico marítimo español, los servicios portuarios y la manipulación de mercancías para el tráfico por mar, muestra la utilización de almacenes y equipos de mantenimiento y estiba, así como diversas fases de los embalajes para la exportación por vía marítima. Se explicó también el proceso de embarque de mercancías y la tramitación de pólizas de fletamento, conocimientos de embarque y otros documentos, así como el funcionamiento del mercado internacional de fletes, haciéndose especial referencia a los tipos de cotización internacional utilizados en el tráfico marítimo conocidos como toterms.

La segunda película de la jornada, «El transporte terrestre», cuya presentación corrió a cargo del presidente de la Asociación de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera, Manuel Montfort Tena, presentó los progresos tecnológicos conseguidos en el transporte por carretera y ferrocarril y las posibilidades que ofrece para una adecuada movilización de productos en el comercio de importación y exportación. Se mostraron los procesos de documentación de las operaciones, la inspección aduanera, el sistema de establecimiento de tarifas en el transporte, tanto por cargas completas como en cargas mixtas y los cuadernos TIR y TIF que tienden a facilitar el tráfico internacional por vía terrestre.

PROGRAMA DE HOY

Para la jornada de hoy, dedicada a los establecimientos de venta al detall, está prevista la proyección de las películas: «Evolución comercial en marcha», «Merchandising» y «Organización de un comercio al detall». Presentarán las películas los economistas Francisco Redondo Benito, de la Cámara de Comercio de Valencia, y Fernando Monzó Mollá de la Cámara de Comercio de Castellón.

¡ESTA ES SU OPORTUNIDAD!

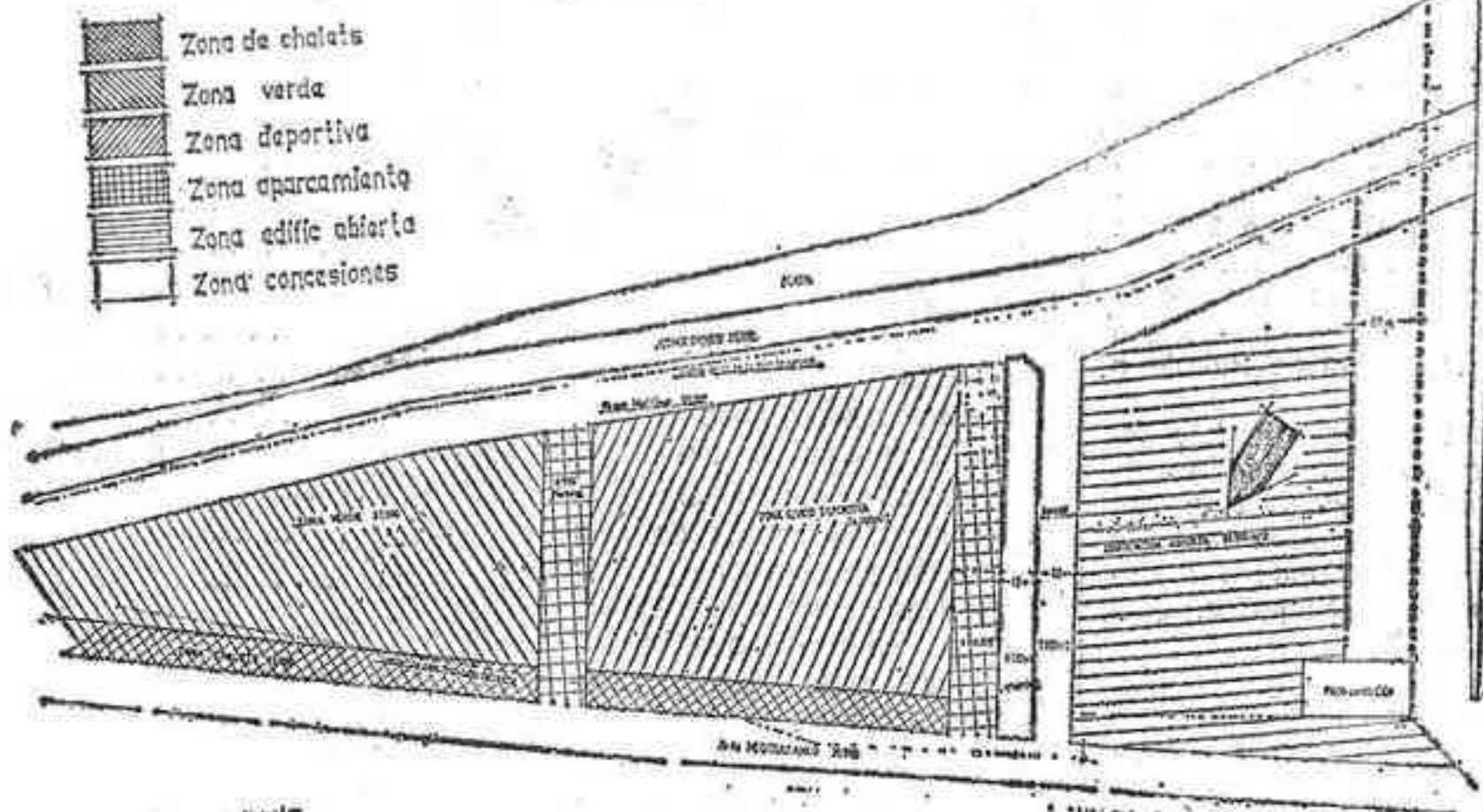
SU ANTIGUA VIVIENDA PUEDE SERVIRLE COMO ENTRADA PARA UN NUEVO PISO O APARTAMENTO PAGANDO EL RESTO EN COMODOS PLAZOS.

INFORMACION: J. GAS - GRAL MOLA, 2. (PASAJE) - CASTELLON.

BURRIANA

No hay acuerdo sobre el futuro de «El Arenal». — Comisión Municipal Permanente

Proyecto ARENAL



En el grabado pueden apreciarse las distintas zonas que contempla el proyecto de urbanización de «El Arenal», que presentado por C. D. y U.C.D. y debatido en el pleno extraordinario, quedó sobre la mesa, en espera de que el resto de partidos y coaliciones representadas en la corporación municipal presenten sus respectivos soluciones en torno al tema de «El Arenal».

Pues no. Tal y como se preveía, no hubo acuerdo entre los miembros de la corporación municipal sobre el proyecto presentado por C. D. y U. C. D. para la urbanización de «El Arenal», ya que tras ser presentado el mismo los representantes del PSOE, PC y ARDE mostraron su oposición, aduciendo, entre otros, el argumento de que toda la superficie que comprende «El Arenal» no debía de privatizarse ni un metro.

Recordemos que la solución apuntada por CD y UCD proponía clasificar los terrenos disponibles en este lugar en zonas perfectamente diferenciadas (zona verde, zona cívico-deportiva-recreativa, zona de concesiones, zona de edificación abierta, zona destinada a construcción de chalets y zona prevista para los miembros de la corporación municipal), justificando que con esta solución se obtendría, además de conseguir su urbanización y la creación de unos lugares destinados al esparcimiento del vecindario, unos beneficios económicos que podrían destinarse a una serie de realizaciones que demandara el interés general, tales como la creación de una Casa de la Cultura, la construcción de una Casa de Socorro, la construcción de espigones para la defensa de la costa, etc.

el plazo de quince días los representantes del PSOE y del PC presentaron los proyectos que sobre el futuro de «El Arenal» tienen elaborados, estudiándose éstos en un nuevo pleno extraordinario. Entonces, caso que de nuevo no hubiera acuerdo sobre el tema, sería el vecindario, a través de una consulta popular, el que determinaría cual debía de ser el fin que se le daban a estos terrenos.

Comisión municipal permanente

La Comisión Municipal Permanente acordó conceder licencia de obras a Joaquín Almela Vicent y Vicente Borja Llorens para la construcción de 18 y 12 viviendas, respectivamente, en calles Mártires Católicos y Alvaro Bazán.

Otros acuerdos de la Permanente fueron:

Aprobar el gasto de 350.000 pesetas en el Cementerio Municipal, para obras de reparación de canales de recogida de aguas y de jardinería.

Conceder 212.200 pesetas para la realización de obras de reparación de los campos de deporte.

Otorgar un trofeo a la Agrupación Burriana de Cultura, para la celebración del concurso «Joc del Canut», así como la colocación de vallas necesarias para cercar el terreno donde debía celebrarse el mencionado concurso.

Entregar 100.000 pesetas a la Peña Ciclista «San Blas», para la celebración del «Criterium Ciudad de Burriana».

Aprobar el gasto de 112.000 pesetas para la ejecución de obras de rebacheo frente al puente del Buen Suceso.

A. L. EGEA (Foto: HEREDIO)

BENICASIM

ASISTENCIA SANITARIA A DESPLAZADOS

El Ayuntamiento de Benicasim ha acordado solicitar de la Delegación de Sanidad y Seguridad Social, que en el período comprendido entre el 15 de junio y el 30 de septiembre, se refuerce el personal sanitario que presta servicio en la población, teniendo en cuenta que durante el verano se registra una media de 50.000 personas y las necesidades concretas de atención a los desplazados de la Seguridad Social. En este sentido, el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente del citado Ayuntamiento solicita el siguiente personal sanitario: dos médicos para el servicio diurno, otros dos médicos para el servicio nocturno y dos practicantes (ATS). Por otra parte se ha pedido al citado departamento ministerial un médico de urgencia para todo el año, puesto que, incluso en baja temporada turística, la población activa supera los diez mil habitantes y contar, como ahora, con un sólo médico de asistencia pública, entiende el Ayuntamiento que es insuficiente.

En otro orden de cosas, la Comisión Permanente adoptó también los siguientes acuerdos: — Aprobar la certificación correspondiente al servicio de recogida de basuras durante el mes de diciembre, por la cantidad de 558.618 pesetas, que abonará a Fobesa empresa adjudicataria.

— Cooperar en la Cabaigata del Pregó, que se celebrará en Castellón durante las fiestas de la Magdalena, participando la representación de Benicasim con

una carroza en la que figurarán la reina y damas.

— En el capítulo de preguntas e interpellaciones y en calidad de despacho extraordinario la Permanente acordó solicitar información sobre los hechos ocurridos el pasado día 20 en la plaza 13 de junio. Según señala textualmente la referencia oficial de la sesión ante la pasiva e inoperante actuación de los guardias Vicente Marqués Nebot y Ramón Salvador Salás, por el súbdito francés Georges Pierre Helaine, provisto de un tubo de spray amenazante, en estado de beodo, al maniobrar su automóvil marcha atrás, rozó otros vehículos aparcados causándoles daños.

En despacho de oficio y entre otras comunicaciones, la Permanente fue informada de un escrito del director provincial de la Salud, para que el Ayuntamiento adopte medidas de cloración de las aguas destinadas a consumo público, tanto de la red general como en las fuentes públicas, por haberse comprobado la ausencia de cloro en los análisis efectuados en el mes de diciembre.

AVISO

Se hace público para general conocimiento que el Hospital denominado MAYJA sito en la Ctra. Nacional Km. 43 de NULES, y que venía regentando D. ANGEL ALONSO VARONA, en la actualidad lo será por D. JOAQUIN GREGORI MARIN, lo que se comunica para los efectos oportunos.

ESPIRITU SANTO

Gracias por favor concedido. — P. T.

FUE NOTICIA EN CASTELLON...

30 DE ENERO

HACE 50 AÑOS

— Se produjo un robo en la fábrica de baldosas hidráulicas «Santa Ana», cuyos autores escaparon impunemente. — Dos pelotones del regimiento realizaron marchas al ermitorio de la Magdalena.

HACE 25 AÑOS

— Llegó a Castellón la ballena gigante «Moby Dick», que fue exhibida en una instalación montada en el Paseo Ribalta. El cetáceo fue capturado por Manuel Rico, natural de Benicarló, en el Océano Atlántico. — En partido de fútbol disputado en Almendralejo, el Castellón perdió por 3-2.

EFEMERIDES

Hoy miércoles, 30 de enero, se cumplen los siguientes aniversarios:

- 1500.— Vicente Yáñez Pinzón descubre la desembocadura del río Amazonas.
1649.— Carlos I de Inglaterra es decapitado en la Plaza de Whitehall, de Londres.
1726.— El general español Bruno Mauricio de Zabala funda la ciudad de Montevideo.
1727.— Tropas españolas acampan a la vista de Gibraltar, decididas a recuperar esta plaza, en poder de los ingleses, reñaba Carlos III.
1820.— En El Ferrol nace la poetisa y socióloga Concepción Arenal.
1836.— Real Decreto por el que se organiza en España el Cuerpo de Sanidad Militar.
1871.— Se inaugura en Madrid el servicio de los «riperes», omnibus con tracción animal, precursor de los tranvías.
1889.— Nace José Garbí y Rivera, primer mejicano que fue elevado a la dignidad de cardenal.
1900.— Primitiva ley española de accidentes del trabajo.
1903.— Liberación total del país del Nevy. La Arabia Saudita es un hecho.
1977.— Françoise Claustre, arqueóloga francesa, y su esposo, puestos en libertad por los guerrilleros Tubus del Chad. Se encontraban cautivos tres años y dos años respectivamente.

(Documentación - Efe)

Industria Azulejera

NECESITA

SECRETARIA DE EXPORTACION

SE REQUIERE:

- Idiomas INGLES y FRANCES (Hablado y escrito)
Datos de organización
Experiencia en el puesto

SE OFRECE:

- Sueldo muy interesante
Agradable ambiente de trabajo
Promoción, tratándose de empresa en plena expansión

Interesadas enviar curriculum vitae, indicando teléfono de contacto, al Apartado de Correos núm. 296 de CASTELLON, poniendo en el sobre: «Referencia SECRETARIA»

Ref. INEM-CS-20.607-1

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S. A.

ANUNCIO

Se convoca concurso para la ejecución de

SONDEOS DE CAPTACION DE AGUA POTABLE

con diámetros comprendidos entre los 350 y 500 milímetros, con un total de 2.000 mts.

Los interesados pueden informarse en las oficinas de la Sociedad, calle Navarra núm. 27, 1.º de Castellón, hasta el día 15 de febrero de 1980.

La Dirección.

VILLAVIEJA

Préstamo de la Caja Rural al Ayuntamiento

Para financiar los gastos originados por las obras de adecuación de la superficie de terreno correspondiente al solar donde el Ministerio de Educación construirá próximamente un colegio nacional de EGB de ocho unidades, la Cooperativa de Crédito-Caja Rural San José, de Villavieja, ha concedido un préstamo de 1.471.663 pesetas al Ayuntamiento de esta localidad. El crédito es amortizable en un período de cinco años.

BENICASSIM

Y LA ESPECTACULAR TRANSFORMACION DE SU PAISAJE

(JOSE QUEREDA SALA)

DE VENTA EN

ARES LIBROS Y DISCOS, ENMEDIO, 7

FIRMA DE EJEMPLARES POR SU AUTOR DIA 31 DE ENERO



NACIONAL

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

Jornada irregular

MADRID, 29. (Efe). — Da comienzo la semana con una sesión de tónica irregular, en la que se alternan alzas y bajas: así, dentro de los índices parciales, hubo avances para los grupos de alimentación (+0'92), de inversión (+0'16), de minería siderúrgica (+0'72) y de químicos y textiles (+0'88), por el contrario, desmerecen los sectores de títulos bancarios (-0'46) y (-0'39) respectivamente, tanto en valores comerciales como industriales, eléctricos (-0'49), monopolios (-0'48) y varios (-0'22). En general, sesión que volvió a marcar un nuevo descenso en su índice general, aún cuando sigue conservando la par. De un total de 170 valores contratados en renta variable, 49 suben, 45 bajan y 76 no varían. Índice general de la sesión: 100'44 contra 100'66. En base al 31-12-70—58'31—0'12.

La sesión inicial de la semana se desarrolló dentro de una tónica general de sostenimiento, con mejor disposición de la demanda, dentro de la línea del cierre de la semana anterior. Termina la sesión en un tono más equilibrado. La demanda sigue mostrando preferencia por el sector siderometalúrgico, más entonado hoy en conjunto, persistiendo además dinero decidido para algunos valores.

Textiles, papeleras y químicas mejoran también aunque con un comportamiento más contenido de la demanda que, sin embargo ha predominado con generalidad.

El sector eléctrico ha recuperado firmeza, siendo de nuevo objeto de un mayor predominio comprador, traducido en mejoras de escasa entidad para la mayoría de los valores.

Cementos y construcciones mostraron en conjunto buena disposición aunque dentro de un comportamiento más irregular. Los bancos han acusado cierta debilidad, más manifiesta en los industriales.

En total se contrataron 125 clases de acciones, de las que 30 suben, 33 bajan y 62 no experimentan variación. El índice general ponderado avanza siete céntimos y cierra a 101'13 y en base 1-1-63 se sitúa a 109'44 con ganancia de siete.

EN BILBAO

La apertura semanal se ha ca-

QUEMAN EJEMPLARES DE LA REVISTA "INTERVIU"

EL FERROL, 29 (Efe). — Dos mujeres quemaron medio centenar de ejemplares de la revista "Interviú" ante el Ayuntamiento de El Ferrol.

María del Carmen Quijano Álvarez y Clara Vecino López, que se identificaron como militantes de "Fuerza Nueva", declararon ante la Policía Municipal que protestaban contra la campaña de "Interviú", que costó la vida a los personas en el País Vasco. Señalaron asimismo que esta ban contra el carácter pornográfico del semanario "Lib", editado por el mismo grupo popular de "Interviú".

UNA EMPRESA DEL I. N. I. PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA SOLAR

MADRID, 29 (Efe). — El Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en su reunión de hoy, aprobó la constitución de una empresa para el aprovechamiento de la energía solar y estudió la situación de la empresa ENASA.

La nueva empresa que se constituye, se llamará Inisolar (Empresa para el aprovechamiento de la energía solar, S.A.), y tendrá por objeto la fabricación y comercialización de elementos y equipos para el aprovechamiento, en todos sus usos, de la energía solar, así como la promoción e instalación de los mismos y el estudio, desarrollo y aplicación de toda clase de proyectos relacionados con el aprovechamiento de dicha energía.

El capital social será de 50 millones de pesetas y junto con el INI participan Auxini, Gesa, Enagas, Enher, y Unelco, todas ellas del grupo INI. Los objetivos de la empresa para 1980, serán fundamentalmente la promoción comercial de los sistemas para el aprovechamiento de energía solar en baja temperatura; fabricación mediante subcontratación de colectores planos y otros equipos complementarios para estos instalaciones; control de calidad de las instalaciones; formación y homologación de instaladores; asesoramiento de clientes, y venta de instalaciones completas de baja temperatura.

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

¿SABE QUE CON EL VALOR DE UNA CAJETILLA DE TABACO UNA FAMILIA INDIA DE CUATRO HIJOS PODRIA HACER SU COMIDA DIARIA? COLABORE CON NOSOTROS Y ENTREGUE SUS DONATIVOS EN: Banco de Vizcaya, Hispano Americano, Español de Crédito, Popular Español, Santander y Cajas de Ahorros

SUSPENDE PAGOS LA EDITORIAL ZYX

BARCELONA, 29 (Efe). — Con una carta a «todos nuestros amigos, suscriptores y colaboradores», la editorial ZYX anuncia suspensión de pagos y pide ayuda para salir de la crisis y de esta forma poder seguir editando sus libros.

Como motivos de la suspensión de pagos la carta de ZYX cita, en primer lugar, una crisis interna, y también «la actual crisis de la izquierda». «El desencanto es una realidad palpable» dice la carta, añadiendo que ello ha significado el descenso de interés de una buena parte del público, y añade: «para rematar las causas de esta suspensión de pagos es preciso añadir que subsistir económicamente en el marasmo de la crisis social que padecemos es casi un milagro».

La editorial, pese a ello, no cierra, alegando que la suspensión de pagos ha llegado precisamente para evitarlo.

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia.

Table with columns: VALORES, BANCOS COMERCIALES, BANCOS INDUSTRIALES. Lists various banks and their values.

Urquijo ... 157

ELECTRICAS

Table with columns: Fecsa P., Fenosa, H. Cantábrico, H. Cataluña, Hidrola, Iberduero, R. Zaragoza, Sevillana, Saltos Nansa, Unión Eléctrica, Electra Viego.

COMERCIO

Table with columns: Galerías Preciados ... 35

CEMENTOS Y CRIST.

Table with columns: Cementos Alba ... 140, Asland ... 107, Port. Valderrivas ... 100, Cristalería ... 256, Urallita ... 160

CONSTRUCTORAS

Table with columns: Dragados ... 102, Encinar ... 150, Vallehermoso ... 77

INMOB. Y URBAN.

Table with columns: Bami ... 43'25, Inm. Metro ... 83'50, I. Urbis ... 35

INMOBILIF

Table with columns: Zabalburu ... 67, ... 48

INVERSION MOB.

Table with columns: Gral. Inversiones ... 34, Cartinba ... 58, Cartisa ... 150, C. I. Bancobao ... 52, Inv. Herrero ... 142, Popularinsa ... 109, E. Inversiones ... 37, Real S. A. ... 24

MONOPOLIOS

Table with columns: Campsa ... 190'60

NAV. Y PESCA

Table with columns: Pebsa ... 9

PAPELERAS

Table with columns: Toras H. ... 46

QUIM. Y TEX.

Table with columns: Gros ... 31, Aragónes ... 32, Explosivos ... 22, Gal ... 143, Ibs ... 80, E. Petróleos ... 116, Sniace ... 31

SIDEROMET.

Table with columns: A. Hornos ... 11'90, Auxillar ... 40, Echevarría ... 11, Macosa ... 21, Tubacex ... 22'50, N. Montaña ... 45, Duro-Felguera ... 54

IND. DEL AUTOMOVIL

Table with columns: Seat ... 29, Tudor ... 77, Fasa-Renault ... 83, Santa Ana ... 60

TELEF. Y RADIO

Table with columns: Telefónica ... 56'50

Bolsín de Valencia

CAMBIOS DE AYER 29

Table with columns: Acciones cotizadas oficialmente: Banco de Valencia ... 235, Banco de la Exportación serie A ... 185, Banco de Promoción de Negocios ... 148, Financiera inmobiliaria Cisneros ... 290, Inmobiliaria ISSA ... 83 p, Cía Mobiliaria ... 26, Inversora Mobiliaria ... 87 p, Negocios Asociados ... 104, ISSA ... 250, Valenciana de Inversiones Mobiliarias ... 141, Fomento Ahorro ... 30, Financieras Agrupadas Regulo ... 105, Fontecilla ... 260, Barcelonesa de metales nuevas ... 35, Aracre nuevas ... 35, Peris Andre ... 119, Industrias del curtido ... 266

ACCIONES CONTRATADAS

Table with columns: Banco de Bilbao ... 209, Banco Central ... 224, Banco de la Exportación serie B ... 185, Hidrola ... 61, Iberduero ... 61, Dragados ... 102, Española de Inversiones ... 37, Petróleos ... 116, Telefónica ... 56'50

Advertisement for Citroën GSA. Text: Usando la inteligencia. Cuando sube el petróleo, el GSA baja el consumo. 6'4 litros cada 100 kms. 449.500 pts. ff. Specifications: Cilindrada: 1.130 c.c., Potencia: 56 C.V., Velocidad: 153 Km/h. En dos versiones: Berlina y Break. Usando la inteligencia, a veces el hombre hace cosas así. CITROËN GSA

CONCESIONARIO OFICIAL: Garage Castellón, S.I. Avda. Valencia, s-n. — Tel. 21 15 00 — CASTELLON

MADRID

ENTIERRO DE ANDRES SABORIT

MADRID, 29 (Efe). — Los restos del que fue largo tiempo dirigente y miembro del Partido Socialista Obrero Español, Andrés Saborit, recibieron tierra hoy en un acto emotivo que congregó a varios centenares de socialistas —en su mayoría veteranos— en el cementerio civil de Madrid.

El primer secretario del PSOE, Felipe González, no pudo acudir al sepelio de Saborit por encontrarse aquejado de enfermedad que le retuvo en cama.

Ramón Rubial, presidente del Partido Socialista, presidió el acto de dar tierra y dirigió una corta y emocionada alocución a los asistentes en la que destacó que Andrés Saborit fue "un compañero que lo dio todo por el partido" y subrayó sus virtudes socialistas y ejemplares para los militantes del PSOE.

Por su parte, el secretario general de la Unión General de Trabajadores, Nicolás Redondo, pronunció también unas palabras en nombre de la Central sindical socialista para significar que Saborit es "un ejemplo a seguir por toda la familia socialista", y sostuvo que en la personalidad del veterano dirigente se dio la dicotomía de ser un revolucionario y un estudioso. "Ya está —dijo Redondo— al lado de sus compañeros, de Pablo Iglesias, de Julián Besteiro y de Francisco Largo Caballero". En último lugar intervinieron de manera espontánea un representante de los veteranos socialistas que viven en el exterior, y un antiguo compañero de lucha de Saborit.

Continúan detenidos cuatro pesqueros españoles

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 29 (Efe). — Cuatro pesqueros españoles continúan todavía detenidos —dos en Mauritania y dos en Villacisneros— pese a las activas gestiones que realizan los armadores ante la administración española y los gobiernos mauritano y marroquí.

De acuerdo con declaraciones de Santiago Trujillo, armador del artesanal «El Virgen de Ydoya», su barco y el «Mafrán» continúan en aguas mauritanas en calidad de rehén políticos, porque el Gobierno español no ha cumplido sus compromisos con Mauritania establecidos a través de la empresa mixta «IMAPEC».

«El Virgen de Ydoya» lleva a bordo seis tripulantes y es «Mafrán» los dos patronos de los dos pesqueros canarios están también retenidos en un hotel de Nouadhibou. En cuanto a la situación de los pesqueros españoles en aguas de Villacisneros, antiguo Sahara Español, actualmente permanecen retenidos por Marruecos dos congeladores «Ocho Mar» y el «Monte Farlos», ya que el «Puerto de Palos» fue liberado recientemente.

Mercado de divisas

Cambios oficiales de mercado libre, correspondientes al día 29 de enero de 1980, ofrecidos por el Banco de Bilbao.

Table with columns: Divisa, Comprador, Vendedor. Lists exchange rates for various currencies like Dollar U.S.A., Marco alemán, Franco francés, etc.



NACIONAL

PARO MASIVO EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Por disconformidad con la Ley de Autonomía Universitaria

MADRID, 29 (Efe). — Los estudiantes de todas las universidades españolas respondieron hoy de forma masiva y pacífica al paro convocado por la Coordinadora Estatal...

La mayoría de los universitarios españoles han dado la llamada por respuesta y ha preferido no hacer acto de presencia en sus respectivas facultades y escuelas universitarias...

En la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense hubo una asamblea de distrito, que no sometió a votación ningún asunto debido a la escasa asistencia de alumnado...

PAIS VALENCIANO

Posible ley orgánica para la autonomía si no hay mayoría

(Enrique Monsonís)

Albiñana, elegido delegado al Congreso del PSOE por Morella

VALENCIA, 29. (Efe). — «Si los dos tercios de ayuntamientos del País Valenciano no solicitan la autonomía por el artículo 143, el Parlamento, por motivos de interés nacional puede promover una ley orgánica que sustituya esta falta de iniciativa autonómica»...

El presidente interino dijo que tras la sustitución del señor Albiñana «no sólo no hubo una alteración del funcionamiento del Consell, sino que éste mejoró sensiblemente en la gestión de las competencias que tenemos»...

que para Navidad tendremos plena autonomía. El señor Monsonís resultó que «habría que conseguir un consenso político para redactar un estatuto, pero si esto no es posible, el estatuto se hará por mayoría simple»...

En esta reunión estaban también presentes aunque no firmaron la carta preautonómica, el presidente y secretario de ARDE, señores Luis Ponce Sáez y Pablo Cortés, respectivamente.

De los partidos que firmaron dicho documento faltaban UCD y PT. A este respecto Alfonso Cucó del PSOE manifestó que «A UCD se le notificó por carta, el día y hora de la reunión»...

En esta reunión estaban también presentes aunque no firmaron la carta preautonómica, el presidente y secretario de ARDE, señores Luis Ponce Sáez y Pablo Cortés, respectivamente.

ACUDEN LOS CENTRISTAS. El senador Manuel Broseta, secretario general de UCD del País Valenciano, y otros representantes centristas, se han sumado a la reunión de los partidos firmantes del compromiso autonómico de octubre de 1978...

ALBIÑANA ELEGIDO DELEGADO AL CONGRESO PSOE POR MORELLA

MORELLA, 29. (Efe). — El ex presidente del Consell, José Luis Albiñana Olmos, ha sido elegido delegado al Congreso del PSOE del País Valenciano, en representación de la Agrupación Socialista de Morella.

En un comunicado difundido esta noche por dicha Agrupación se afirma que el nombramiento o delegación se realiza en base a los méritos contraídos por el señor Albiñana al frente del Consell.

Los socialistas de Morella concluyen su nota eligiendo la vía del artículo 151 de la Constitución como el marco más digno para llegar y conseguir el estado autonómico valenciano.

Parodia académica en la Universidad de Santiago

UN CERDO, «INVESTIDO» «DOCTOR GLORIOSIS CAUSA»

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 29. (Efe). — Un cerdo ha sido «investido» «doctor gloriosis causa» por los estudiantes de la Universidad de Compostela, en una parodia organizada ante el agravio que sufrimos ayer por las autoridades académicas...

Ayer, la Universidad de Compostela invitó como doctores «honoris causa» al profesor alemán J. M. Piel y a los escritores Camilo José Cela y Alvaro Cunqueiro. En el transcurso de los actos se registraron diversos incidentes con los universitarios...

En la parodia de hoy, ante un millar de estudiantes, un grupo de ellos remató las actuaciones que en los actos de ayer tuvieron las autoridades civiles, académicas y religiosas.

La lección inaugural, «recital paracadémico-pornográfico», ha estado a cargo de «Don Kukus», que disertó sobre «El sexo de los ángeles y la ley de autonomía universitaria».

«Bretón», popular personaje santiagués, que, tras la guerra fue internado en el manicomio de Palencia y desde 1947 se encuentra en el de Conxo, quien, tras sus palabras, desarrolló un recital de música con acompañamiento de bastón sobre puerta y letra de actualidad política...

Contestó a «Bretón» «El Príncipe Galin» que disertó sobre «Yo diría de alguna manera, jóvenes corazoncitos, rebeldía sí, ley de autonomía universitaria, no».

Por último, entró el cerdo, tocado con un gorro de bebé con cintas y una pequeña capa. Fue recibida por las «autoridades» y el que hacía de rector procedió a la «investidura».

En el Tribunal Supremo

Vista del recurso sobre cierre de periódicos de M. C. S. E.

MADRID, 29. (Efe). — Ante la sala de revisiones del Supremo, se ha celebrado hoy vista del recurso interpuesto por los trabajadores de los Medios de Comunicación Social del Estado, cerrados el pasado verano.

El recurso es concretamente de los trabajadores de la agencia «Pyresa» y de los periódicos «La prensa» y «Solidaridad Nacional», de Barcelona; «Arriba», de Madrid; «Libertad, de Valladolid; «Amanecer», de Zaragoza, y «Pueblo Gallego», de Vigo. La sentencia recurrida fue dictada el 15 de julio de 1979, por la sala de vacaciones del Supremo.

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el 18 de junio de 1979 un Real Decreto, de 16 del mismo mes, sobre régimen del personal del organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, en los supuestos de reestructuración o suspensión de los citados periódicos y agencia, dictando órdenes en aplicación del mencionado decreto.

El decreto suponía el cierre definitivo de la agencia y de los periódicos y el desplazamiento a otros puestos de trabajo del personal afectado, periodistas, administrativos y trabajadores de talleres.

Recurrieron los afectados, representados por los comités de empresa de agencia y periódicos; el recurso les fue defendido por el catedrático administrativista

Ramón Parada Vázquez, y el profesor mantuvo que el decreto recurrido era anticonstitucional, «ya que iba contra la libertad de expresión y los derechos fundamentales de las personas», solicitó sentencia, declarando la nulidad del Decreto recurrido.

Se opusieron al recurso, en nombre de la Administración, el fiscal y el abogado del Estado. Dictó sentencia la sala de vacaciones, en la que desestimaba el recurso de los trabajadores «por no afectar a la libertad de expresión constitucionalmente garantizada el Real Decreto de 16 de junio, ni el acuerdo del consejo de dirección del organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, de 15 de junio».

En la vista celebrada esta mañana hoy ha defendido su tesis el señor Parada y se ha opuesto a sus alegaciones el abogado del Estado.

El profesor Parada mantuvo que la sentencia recurrida no entró en el fondo del asunto y se limitó a rechazar el recurso por no aceptar el hecho administrativo al derecho de la libertad de expresión.

Si razonó —agregó el abogado— los argumentos esgrimidos por el abogado del Estado contra nuestras alegaciones.

Insiste el recurrente en que el Decreto objeto de litigio privó a un grupo de periodistas del derecho de libertad de expresión, amparado en la Constitución, mientras se enviaba a esos periodistas a realizar labores ajenas a su profesión.

Habló igualmente del peligro que supone para otros treinta periódicos la sentencia recurrida y terminó solicitando la revocación de la misma por el precedente que ello supondría.

El abogado del Estado mantuvo principalmente su alegato en el hecho de que, según él, no se había inferido perjuicio alguno a los periodistas afectados, ya que el Gobierno les había dado la opción de que pudieran pasar, nada menos, que a ser funcionarios del Estado, lo que nunca habían sido o también les daba la opción de que pudieran admitir una indemnización cuantiosa, que llegaba hasta 42 mensualidades, si optaban por no ser funcionarios administrativos.

LOS TRABAJADORES DE «INFORMACIONES», A LA HUELGA INDEFINIDA

MADRID, 29. (Efe). — Los trabajadores de «Informaciones» han decidido en asamblea, con tres votos en contra, iniciar una huelga indefinida a partir del próximo lunes.

Según informan a «Efe» fuentes del Comité de Empresa, el replanteamiento de la vuelta al trabajo está condicionado por la cesión de Sebastián Auger de sus acciones en el periódico (33 por ciento), como condición previa para cualquier operación de venta.

Los mismos fuentes han señalado que, al parecer, el editor señor Auger ha elegido como depositaria de las acciones a la Asociación de la Prensa, bajo unas condiciones que aún se desconocen.

Por otra parte las mismas fuentes han añadido que el señor Auger se ha negado en todo momento en que los depositarios de las acciones sean los trabajadores.

Los trabajadores de «Informaciones» no han cobrado la paga de Navidad ni la de diciembre y ante la actitud de la empresa han protagonizado varios huelgas durante este mes de enero.



Chequeo de Seguridad BOSCH

CLING CLONG

La seguridad en el tráfico es una preocupación de todos.

Circule tranquilo. Sin poner en peligro su seguridad y la de su familia. Antes de comenzar el invierno, deje que un experto de nuestros talleres colaboradores «tome el pulso a su vehículo».

batería y revisión del estado de los limpiaparabrisas. Si al comprobar el estado de su coche, usted decide cambiar faros, bocinas, limpiaparabrisas o batería, recuerde que Bosch es la marca especializada en el automóvil y dispone de una amplia gama de productos de seguridad.



Para mayor información llame al telf. 964-21 91 33 Castellón. Técnica Bosch mejora su coche. BOSCH

DISTRIBUIDOR PARA CASTELLON Y PROVINCIA EDECO Manuel Bellido, 20 Telf. 21-91-33 TALLERES AUTORIZADOS

- ALCORA.— Antonio Gil Telf. 36-09-09
BENICARLO.— Juan A. Tarragá Telf. 47-16-40
BURRIANA.— Talleres Ferrelra Telf. 51-14-68
CASTELLON.— Hermanos Gual Telf. 20-03-37
CASTELLON.— Talleres Martínez Telf. 22-37-44
CASTELLON.— Talleres Perot Telf. 22-52-35
MORELLA.— Eladio Planell
NULES.— Talleres Vaquero Telf. 67-09-94
SEGORBE.— Juan González Telf. 11-10-93
VALL DE UXO.— José M. Cerezoela Telf. 66-12-45
VILLARREAL.— Talleres Edeco Telf. 52-06-97
VINAROS.— Talleres Casanova Telf. 45-16-88

EL TIEMPO

SOL Y TEMPERATURAS SUAVES

MADRID, 29 (Especial para «Efe», por «Nimbus»). — En las últimas 24 horas la nubosidad ha sido variable en Galicia, y más bien escasa en las demás regiones, aunque con nieblas persistentes en la cuenca del Duero. Las temperaturas se han mantenido en promedio bastante por encima de lo normal en estas fechas.

PREVISION PARA HOY

Para mañana, se espera que aumenten las nubes por el Noroeste con algunas nevadas dispersas. En las demás regiones seguirá el predominio del tiempo primaveral, seco y predominantemente soleado, aunque volverán a repetirse las nieblas, preferentemente matinales, en las tierras del interior.

AVANCE DE PREDICCION PARA EL JUEVES.— Emporiamiento en la mitad Oeste peninsular, sin cambios en el resto.

AVANCE DE PREDICCION PARA EL VIERNES.— Chubascos dispersos en la mitad Noroeste peninsular y nubosidad variable en el resto con temperaturas en descenso.

EBRO, CATALUÑA, LEVANTE Y BALEARES.— Predominio del tiempo soleado con temperaturas muy suaves.

Temperaturas extremas de hoy en capitales de provincia: mínima, 1 grado bajo cero en Cuenca y Burgos; máxima, 21 grados en Santa Cruz de Tenerife; máxima peninsular, 19 grados en Murcia.

EN LA REGION DE LEVANTE

VALENCIA, 29 (Efe). — Mañana habrá buen tiempo en la región, con alguna nubosidad de altura superior, nieblas crepusculares por la mañana y en las zonas del interior, según informa el centro meteorológico de Levante.

El viento será de dirección variable, con poca fuerza o encaimado, habrá un ligero descenso de las temperaturas mínimas.

Hoy hubo predominio de cielos despejados, formación de nieblas por el interior, más persistentes en la provincia de Albacete. Los vientos han sido débiles, de dirección variable y han disminuido ligeramente las temperaturas mínimas.

Las temperaturas extremas en las capitales de provincia han sido: Murcia, 8 y 18. Castellón, 6 y 15. Valencia, 8 y 15. Alicante, 6 y 16.

Predicción marítima para la zona de Baleares y Países, variable 1 a 3; Rizada a marejadilla. Visibilidad reducida localmente por nieblas.

REUNION DE PARTIDOS POLITICOS

En torno a las siete de esta tarde ha dado comienzo en el Palau de la Generalitat la reunión de los partidos que firman la carta del estatuto preautonómico base para conseguir «unos mayores cauces de libertad autonómica».



**NACIONAL**

**sucesos en España**

**UN JOVEN MUERTO EN UN TIROTEO CON LA POLICIA, EN BARCELONA**

**Numerosos atracos, ayer en Valencia**

BARCELONA, 29 (Efe). — Diego González Clemente, de 19 años, ha resultado muerto por disparos de funcionarios de Policía, después de que desde el vehículo en que viajaba, robado horas antes, se hubiera abierto fuego contra la dotación de un coche «091».

El vehículo, un «Peugeot-504» había sido sustraído a un matrimonio hacia los dos de la madrugada en un garage de Barcelona.

La dotación de un vehículo del 091 detectó la presencia del turismo robado y emprendió su persecución por la calle Marqués del Duero, continuando por la de Santis, auxiliados ya por otros coches policiales. En el cruce de las calles General Primo de Rivera-Churruga, y tras repetidos requerimientos para que se detuviera, se efectuaron disparos a las ruedas del vehículo perseguido que alcanzaron los dos traseros, por lo que el coche se detuvo.

Al acercarse la dotación policial al coche robado, sus ocupantes salieron y dispararon contra los funcionarios para huir, y al repeler la agresión resultó herido uno de los sospechosos. Los demás, huyeron.

El herido fue trasladado por uno de los coches del 091 al Hospital Clínico, donde falleció a los 45 minutos de su ingreso. Resultó ser Diego González Clemente, que había pasado a disposición del Tribunal Tutelar de Menores en diversas ocasiones;

**ATRACOS EN VALENCIA**

VALENCIA, 29 (Efe). — Cuatro atracos fueron perpetrados hoy en Valencia y su área metropolitana a cargo de jóvenes armados.

A las nueve de la mañana, los jóvenes comenzaron su trabajo en un estanco de la calle Tres Fogues de la capital, llevándose 15.000 pesetas a punta de pistola.

A las dos menos cuarto de la tarde, otros armados de revólveres se apoderaron de 450.000 pesetas de la sucursal de la Caja de Ahorros de Rocafort, huyendo en un Citroen GS.

A las dos y media de la tarde, otros mozos armados con escopetas cogieron por la fuerza 19.500 pesetas de un autoservicio de la calle Eugenia Viñes en los Poblados Marítimos, huyendo en un turismo blanco.

Y el último atraco denunciado fue el que tuvo como objeto la joyería sita en la calle Marqués del Turia de Benetuser, a donde se llevaron 30 relojes, a falta de dinero en caja.

**ATRACO A INVIDENTE**

El público retuvo a un atracador, que había asaltado a un invidente vendedor de cupones. Ocurrió en la Plaza del Mercado, donde un individuo aprovechó la ceguera de un vendedor de cupones y le robó la recaudación. Ante los gritos del invidente, los petatoneros retuvieron a Manuel Madrugal Toreat, presunto autor, que fue detenido y llevado a la comisaría del distrito.

**LA POLICIA DETIENE BANDA DE ATRACADORES**

La Policía valenciana ha detenido a una banda de atracadores a las pocas horas de perpetrarse una de sus acciones en la sucursal del Banco de Valencia de Campanar, de donde se llevaron 126.000 pesetas.

Los detenidos son José Angel García Jiménez, Juan Carlos Azazeta y Juan Manuel Adán Galtón, a quienes se les ha intervenido el dinero robado, una pistola de 9 mm., el automóvil utilizado en el atraco y diversos útiles.

**EXPULSADO DE LA GUARDIA CIVIL**

MADRID, 29 (Efe). — La Dirección General de la Guardia Civil ha abierto expediente gubernativo, en virtud del cual se expulsó del Cuerpo el guardia civil Juan Jiménez Morla, según ha sabido «Efe» en fuentes autorizadas de la Guardia Civil.

La expulsión se basa en el atraco cometido esta mañana por Juan Jiménez Morla contra la sucursal del Banco Central de Can Pastilla, en Palma de Mallorca, en el que se apoderó de 300.000 pesetas. Poco después, el guardia civil fue detenido por la Policía Nacional.

Jiménez Morla se hallaba en estos momentos en estado de baja para el servicio, desde el 7 de enero, y había ingresado en el Cuerpo el 1 de septiembre de 1976.

Según informaron a «Efe» las

mismas fuentes, con independencia de la expulsión, sobre Juan Jiménez Morla recaerán las responsabilidades penales que correspondan.

**JEFE DE TREN MUERTO POR UN CONVOY**

BILBAO, 29 (Efe). — El jefe de un tren de mercancías de la línea Bilbao-Plencia ha resultado muerto al ser arrollado por el convoy cuando efectuaba maniobras en la estación de Luchana-Erandio (Bilbao).

El fallecido es Enrique Santos Barrio, de 57 años, vecino de Munguía (Vizcaya). Según parece, cayó a la vía y el tren le seccionó y produjo la muerte en el acto.

**ROBAN A UN COBRADOR**

ELCHE, 29 (Efe). — Cerca de dos millones de pesetas fueron robados a un cobrador del Banco de Alicante, de Elche, en plena vía pública.

Dos individuos, uno de ellos armado, se le acercaron e intimidaron con el arma, al tiempo que uno de ellos le daba un tiro a la cartera.

Pese a la reacción del atracado, que arrebató la pistola a uno de los delincuentes, no pudo impedir que se fugaran con lo robado.

**HALLADO MUERTO EN LA HABITACION DE UNA PENSION**

MURCIA, 29 (Efe). — Un industrial de Almería, Antonio Sanz Urrea, de 49 años, fue encontrado muerto en la habitación que ocupaba en una pensión en Murcia.

Por la mañana, al ver que el señor Sanz Urrea tardaba en salir, empleados de la pensión comenzaron a llamar a la puerta sin que el cliente les contestase por lo cual, temiéndose que le hubiera ocurrido algo, avisaron a la Policía. Más tarde se comprobó que el industrial se encontraba muerto, al parecer por causas naturales.

**DESAPARECE UNA NIÑA**

BILBAO, 29 (Efe). — Una niña

de 14 años desapareció ayer en el monte Pagasarri, cercano a Bilbao, y hasta primeras horas de esta tarde no se tenían noticias sobre su paradero.

La niña, María Berge, participaba en una excursión con compañeros de su edad. Durante todo el tiempo estuvieron juntas, hasta que ella se detuvo porque, según dijo, iba a descansar un momento. Cuando sus amigos comprobaron que no se reintegraba el grupo comenzaron a buscar a María Berge, con resultado negativo.

Desde que se tuvo conocimiento del hecho, miembros de la Guardia Civil, de la Asociación Vizcaína de Amigos de la Electrónica (Radioaficionados), Cruz Roja, voluntarios y familiares han llevado a cabo una intensa búsqueda por el monte Pagasarri, sin hallar rastro alguno de la desaparecida.

**Un millar de tractores en las carreteras de Mallorca**

PALMA DE MALLORCA, 29 (Efe). — Cerca de un millar de tractores ocupan desde esta mañana los arcenes de las carreteras que enlazan Palma con las localidades de Alcudia, Manacor y Santany, en manifestación de protesta de los campesinos para llamar la atención de los problemas agrarios de la isla, convocados por el sindicato agrario «Unió de Pagesos de Mallorca».

Los campesinos protestan por el aumento del precio del gasoil y por el mantenimiento de precios políticos para los productos agrarios de la isla. Solicitan el establecimiento de una política de precios negociada, la equiparación de la seguridad social agraria y denuncian un presunto fraude en la calidad de los abonos y fertilizantes.

Según manifestaron a «Efe» fuentes de la «Unió de Pagesos», dicho sindicato mandó analizar los abonos a granel que se venden en la isla, fosfatos, dándose que tienen solamente un 3,47 por ciento de superfosfatos, en lugar del 18 por ciento que debiera contener el producto.

A media mañana la Guardia Civil de Tráfico calculaba en 840 los tractores aparcados en las mencionadas carreteras de la isla. Hasta el momento no se han producido interrupciones en el tráfico rodado, aunque existen ciertas dificultades en el tramo Campos-Santany, debido a la escasa anchura de la carretera.

Este mediodía se reúne en Montuiri una comisión de la «Unió de Pagesos» para dar a conocer la tabla reivindicativa completa del agro isleño. La salida de los tractores a la carretera está prevista en principio para tres días, pero transcurrido ese plazo la «Unió de Pagesos» convocará nuevas acciones de protesta, según un portavoz del sindicato agrario.

La jornada de hoy ha sido la de mayor conflictividad en lo que va de año; entre los conflictos laborales de mayor dimensión se destaca la huelga que desde el pasado 2 de enero man-

tiene el sector del transporte de mercancías por carretera de Vizcaya, que según fuentes empresariales está costando a Vizcaya del orden de los 500 millones de pesetas diarios y una sucesión importante de tramitaciones de expedientes de crisis, más de cien en lo que va de mes.

Este conflicto, que podría haber concluido hoy, continuará sin embargo, porque en el acto de conciliación celebrado esta mañana en la Delegación Territorial de la Consejería de Trabajo no hubo acuerdo.

Por otra parte, las negociaciones del metal en las tres provincias vascas y en Navarra parecen abocadas a no encontrar arreglos fáciles. Guipúzcoa y Alava han iniciado ya una huelga —no muy secundada—, Vizcaya ha visto paralizado hoy el 60 por ciento de sus obreros, y en Navarra las negociaciones parecen haber entrado en un «punto muerto» de difícil solución. Los trabajadores de cajas de ahorros, por su parte, han protagonizado hoy su segundo paro masivo. Además, los trabajadores de la enseñanza privada han decidido hoy iniciar una huelga indefinida hasta que la parte empresarial se siente a negociar, y en la misma situación se encuentran los trabajadores de la administración pública y los profesores de formación profesional.

Por lo que respecta a otros temas, destacaremos la situación estacionaria de la huelga de funcionarios de administración pública; la huelga de los empleados de «Franso», en Murcia; el cierre patronal del ferrocarril de Minesiderúrgica de Ponferrada; la huelga de tres mil trabajadores del grupo «Alvarez», en Vigo; el fin del encierro de los trabajadores de «mundus», en Madrid; y la huelga indefinida decretada por los tra-

**información laboral**

**Recrudescimiento de la situación laboral en Euskadi**

**Camacho pide conversaciones con Redondo**

MADRID, 29 (Efe). — La falta de acuerdo, y como consecuencia la convocatoria de paros y huelgas indefinidas en los sectores que negocian sus respectivos convenios en el País Vasco, son la tónica general de la situación laboral en Euskadi durante los últimos días, que se ha visto recrudecida hoy.

Para esta semana están previstos más de 17 huelgas que, en principio, tienen carácter indefinido, sin contar los paros de 24 horas y los parciales que convocan los sectores que emplean a utilizar medidas de presión.

La jornada de hoy ha sido la de mayor conflictividad en lo que va de año; entre los conflictos laborales de mayor dimensión se destaca la huelga que desde el pasado 2 de enero man-

tiene el sector del transporte de mercancías por carretera de Vizcaya, que según fuentes empresariales está costando a Vizcaya del orden de los 500 millones de pesetas diarios y una sucesión importante de tramitaciones de expedientes de crisis, más de cien en lo que va de mes.

Este conflicto, que podría haber concluido hoy, continuará sin embargo, porque en el acto de conciliación celebrado esta mañana en la Delegación Territorial de la Consejería de Trabajo no hubo acuerdo.

Por otra parte, las negociaciones del metal en las tres provincias vascas y en Navarra parecen abocadas a no encontrar arreglos fáciles. Guipúzcoa y Alava han iniciado ya una huelga —no muy secundada—, Vizcaya ha visto paralizado hoy el 60 por ciento de sus obreros, y en Navarra las negociaciones parecen haber entrado en un «punto muerto» de difícil solución. Los trabajadores de cajas de ahorros, por su parte, han protagonizado hoy su segundo paro masivo. Además, los trabajadores de la enseñanza privada han decidido hoy iniciar una huelga indefinida hasta que la parte empresarial se siente a negociar, y en la misma situación se encuentran los trabajadores de la administración pública y los profesores de formación profesional.

Por lo que respecta a otros temas, destacaremos la situación estacionaria de la huelga de funcionarios de administración pública; la huelga de los empleados de «Franso», en Murcia; el cierre patronal del ferrocarril de Minesiderúrgica de Ponferrada; la huelga de tres mil trabajadores del grupo «Alvarez», en Vigo; el fin del encierro de los trabajadores de «mundus», en Madrid; y la huelga indefinida decretada por los tra-

abajadores de Duro-Felguera, en Oviedo.

**CAMACHO «PIDE RELACIONES» A REDONDO**

El secretario general de CC. OO., Marcelino Camacho, ha dirigido una carta al secretario general de la UGT, Nicolás Redondo, en la que solicita la posibilidad de celebrar una reunión de las dos ejecutivas para llegar a un método de negociación que evite enfrentamientos, ha sabido «Efe».

El texto de la carta, que lleva fecha de ayer, lunes, y que fue entregada en mano, es el siguiente:

«Venimos observando con preocupación en determinadas negociaciones de convenios que la división entre nuestras centrales y los problemas subsiguientes alcanzan cotas peligrosas que es necesario evitar. «Las diferencias son reales, debido a nuestra discrepancia con el acuerdo que habéis firmado con la CEOE, pero creemos que, al margen del juicio que cada cual pueda tener, está la necesidad actual de sacar buenos convenios en beneficio de los trabajadores. «Con el fin de encontrar un método que nos permita evitar este tipo de situaciones, así como abordar otras cuestiones de interés mutuo, os proponemos una reunión de delegaciones de ambas ejecutivas lo antes posible. Un saludo solidario. La UGT, por el momento, no se ha pronunciado respecto a la posibilidad de la citada reunión, según ha podido saber «Efe» en la central socialista.

**HOY SE FIRMA EL CONVENIO DE FORD**

VALENCIA, 29 (Efe). — El comité de empresa se ratificó hoy en la postura adoptada por la asamblea general de trabajadores de Ford de firmar el convenio, acto que está previsto para las tres de la tarde de mañana.

Son partidarios de la firma, CC.OO., USO y UGT. Contrarios, las centrales minoritarias. El convenio afecta a una plantilla de 9.000 trabajadores.

**FIRMADO EL CONVENIO DE TELEFONICA**

Esta tarde se ha firmado el convenio de Telefonía entre los centrales sindicales CC.OO; UGT y USO y representantes de la dirección de la CNTE, con un incremento de la masa salarial del 14,75 por ciento, incremento que en algunos casos llegará al 15,85, según ha sabido «Efe» de fuentes de la comisión negociadora.

El convenio no ha sido suscrito por las centrales SU, CSUT, e ING.

El texto de la carta, que lleva fecha de ayer, lunes, y que fue entregada en mano, es el siguiente:

«Venimos observando con preocupación en determinadas negociaciones de convenios que la división entre nuestras centrales y los problemas subsiguientes alcanzan cotas peligrosas que es necesario evitar. «Las diferencias son reales, debido a nuestra discrepancia con el acuerdo que habéis firmado con la CEOE, pero creemos que, al margen del juicio que cada cual pueda tener, está la necesidad actual de sacar buenos convenios en beneficio de los trabajadores. «Con el fin de encontrar un método que nos permita evitar este tipo de situaciones, así como abordar otras cuestiones de interés mutuo, os proponemos una reunión de delegaciones de ambas ejecutivas lo antes posible. Un saludo solidario. La UGT, por el momento, no se ha pronunciado respecto a la posibilidad de la citada reunión, según ha podido saber «Efe» en la central socialista.

**HOY SE FIRMA EL CONVENIO DE FORD**

VALENCIA, 29 (Efe). — El comité de empresa se ratificó hoy en la postura adoptada por la asamblea general de trabajadores de Ford de firmar el convenio, acto que está previsto para las tres de la tarde de mañana.

**FIRMADO EL CONVENIO DE TELEFONICA**

Esta tarde se ha firmado el convenio de Telefonía entre los centrales sindicales CC.OO; UGT y USO y representantes de la dirección de la CNTE, con un incremento de la masa salarial del 14,75 por ciento, incremento que en algunos casos llegará al 15,85, según ha sabido «Efe» de fuentes de la comisión negociadora.

**En BURRIANA puede adquirir MEDITERRANEO en los kioscos de Josefina Franch Vicente Jorge Ricardo Viñes Arbona y Arturo Miralles**

En BURRIANA puede adquirir MEDITERRANEO en los kioscos de Josefina Franch Vicente Jorge Ricardo Viñes Arbona y Arturo Miralles

**MALAGA**

**DOS ARTEFACTOS EXPLOSIVOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS**

MALAGA, 29 (Efe). — Dos artefactos han sido explosionados hoy por artificieros de la Policía Nacional en el patio de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, sita en el Camino de la Misericordia.

Minutos antes del mediodía se recibió en la Facultad una llamada telefónica anónima anunciando al colocación de artefactos explosivos en la misma.

Rápidamente fue desalojado el centro, personándose en la misma los artificieros de la Policía Nacional, quienes encontraron

en el patio del centro un artefacto de 200 gramos de amonal o pólvora prensada y otro de un kilo de peso que aún no se ha determinado si era de amonal o de goma-2. Casi simultáneamente, en el Palacio de la Audiencia Provincial, se recibió una llamada de la colocación de una bomba. También en este caso se procedió al desalojo de los locales, acudiendo los artificieros que, tras un minucioso examen, pudieron comprobar que se trataba de una falsa alarma.

**Radio Castilla: marcas de confianza.**

**FAGOR**  
**TOWER**  
**BELSONDOS**  
**DIEMEN**  
**D. A. S.**

**Radio Castilla, S.A.**  
Carretera de Almazora, Km. 2 • Tel. 216255 • CASTELLON

**AUDIENCIAS DEL REY**

MADRID, 29 (Efe). — El Rey don Juan Carlos ha recibido esta mañana, en el Palacio Real, las siguientes audiencias:

Comité ejecutivo de los juegos mundiales universitarios de invierno «Universiada-81», presidido por Ricardo de la Cierva y Hoces, ministro de la Ciencia y Comisión del Instituto de Cultura «Alfonso X El Sabio», presidida por Ricardo de la Cierva y Hoces, ministro de Cultura y presidente del patronato de dicho instituto, y acompañado de Salvador Sánchez Terán, ministro de Transportes y Comunicaciones y miembro del referido patronato. Guy Braibant, director general del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, acompañado de Laureano López Rodó, presidente de dicho instituto. José María Gamazo y Manglano, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes. Marqués de Nerva.

**PROCESAMIENTO DE SEIS FUNCIONARIOS DE LA CARCEL DE HERRERA**

MADRID, 29 (Efe). — El Fiscal de Ciudad Real ha pedido que seis funcionarios de la prisión de Herrera de la Mancha sean procesados por delitos de tortura, informan a «Efe» fuentes jurídicas.

Los funcionarios son: los jefes de servicio José Antonio Barroso Melado y Manuel Arfilla Santos, y los funcionarios José Luis Magalón Martín, Angel Luis Moreno García, Jesús Pérez Redondo y Eutiquio González Rodríguez.

La solicitud de procesamiento se basa en el artículo 204 bis del Código Penal, que tipifica el delito de tortura. Por su parte, los abogados querrelantes se han adherido a la solicitud del Fiscal y han pedido se extienda a otros once funcionarios de la prisión, según han informado de los propios abogados.

**AMPLIACION DE PLAZOS FISCALES**

MADRID, 29 (Efe). — El Boletín Oficial del Estado publicará mañana una orden del Ministerio de Hacienda por la que se prorrogan los plazos para la presentación del resumen anual de retenciones por parte de las empresas, de los pagos fraccionados y de las declaraciones por diversos impuestos.

Los nuevos plazos quedan así establecidos: —Resumen anual de retenciones sobre rendimientos del trabajo y del capital mobiliario 1979 (Imp. sobre la renta de las personas físicas). (Modelos 190 y 192).

a) Si se realizan manualmente, se proroga el plazo de declaración e ingreso hasta 29 de febrero de 1980.

b) Si se realizan por sistema mecanizado, plazo de declaración e ingreso hasta 31 de marzo.

—Pagos fraccionados de empresarios, profesionales y artistas correspondientes al último trimestre o semestre de 1979. (Imp. sobre la renta de las personas físicas). (Modelos 130, 140, y 150).

a) Se proroga el plazo hasta 9 de febrero de 1980.

—Declaraciones e ingreso por impuesto sobre el lujo, impuesto sobre el tráfico de las empresas e impuesto especial sobre jarabes y bebidas refrescantes, que vencían a final de enero de 1980. a) Se proroga el plazo hasta 9 de febrero de 1980.



EXTRANJERO

SUIZA BAJA EL PRECIO DE LA GASOLINA

Subida del petróleo de Kuwait

GINEBRA, 29 (Efe). — El precio de la gasolina bajó 4 centavos en Suiza, después de la tendencia a la baja en el mercado libre de Rotterdam.

KUWAIT AUMENTA EL PRECIO DEL PETROLEO

KUWAIT, 29 (Efe). — El ministro de petróleo kuwaití ha anunciado hoy una subida de sus precios en dos dólares, para situarlos en 27,50 dólares el barril.

Tras el ingreso en la CEE

LA ADHESION AL EURATOM DEBERA PRODUCIRSE DE FORMA INTEGRAL

La integración española no plantea dificultades mayores

BRUSELAS, 29. (Efe). — La adhesión de España al «Euratom» (Comunidad Europea de la Energía Atómica) deberá efectuarse de forma íntegra y sin período de transición, desde el momento de su ingreso oficial en la CEE (Comunidad Económica Europea).

datos de armamento nuclear y un dotado de él forman parte del tratado de no proliferación de armas nucleares. El noveno país comunitario no forma parte de él.

gran esfuerzo de prospección: las reservas actuales confirmadas se elevan a 6.300 toneladas métricas, más 8.500 toneladas de recursos adicionales.

AFGANISTAN: KARMAL CONTRA EL ISLAMISMO

El Gobierno amenazado por el fervor de 16 millones de musulmanes

KÁBUL, 29 (Efe). — Pese a las manifestaciones de Babrak Karmal en defensa del islamismo, las autoridades afganas han iniciado una ofensiva que intenta impedir el fervor religioso resurgido en el país.

interesada de la Unión Soviética demuestra la amistad de ese país por los musulmanes afganos.

El «Partido Nacional Islámico» lanzó un llamamiento a la huelga general para protestar por la invasión soviética, y las octavillas en las que se pide a la población que se una a los rebeldes musulmanes continúan apareciendo en las principales poblaciones del país pese a la estricta vigilancia.

CONSEJO DE EUROPA

ASPECTOS AGRICOLAS DE LA AMPLIACION DE LA C. E. E.

Resolución aprobada por abrumadora mayoría. — Fue ponente Carlos Calatayud Maldonado (UCD)

ESTRASBURGO, 29. (Efe). — La asamblea parlamentaria del Consejo de Europa adoptó hoy en Estrasburgo, por abrumadora mayoría una resolución relativa a los aspectos agrícolas de la ampliación del Mercado Común a España, Grecia y Portugal.

la voluntad de realizar una unión más estrecha entre los pueblos europeos.

5. Estimando que la ampliación de las comunidades llevará consigo modificaciones en la finalidad y en el equilibrio de las intervenciones del fondo europeo de orientación y garantía agrícola, cuyos recursos financieros no deberían reducirse.

6. Convencida de que la admisión de los tres países mediterráneos puede contribuir a reforzar sus instituciones democráticas al acelerar su desarrollo económico y al favorecer una mayor justicia social.

7. Subrayando que el desequilibrio existente entre el Norte y el Sur de Europa se analiza, en realidad, por una separación entre los países esencialmente agrícolas, así como, por otra parte, por el desequilibrio entre el sector industrial y el mundo urbano de una parte y el sector agrícola y el mundo rural por otra, es un fenómeno propio a todos los países europeos.

8. Considerando que, tras la ampliación, las comunidades europeas se hallarán confrontadas a una nueva tarea consistente en ayudar a los nuevos estados miembros a alcanzar el nivel económico y social de los «Nuevos».

9. Deseando, en interés de los estados miembros del Consejo de Europa, que la adhesión de Grecia, España y Portugal se lleve a cabo evitando todas las repercusiones negativas para los países europeos no miembros de las comunidades, y promoviendo la mayor estabilidad posible económica y política en la región mediterránea.

10. Invita a todas las partes interesadas:

A. A que adopten una nueva política mediterránea que, dentro del respeto del Tratado de Roma, reparta de forma equitativa los recursos disponibles para el mantenimiento de los precios, y que esté en condiciones de hacer frente a los problemas estructurales propios a la Comunidad ampliada.

B. A aumentar la eficacia de las medidas ya existentes encaminadas a mejorar las estructuras de comercialización y de industrialización en los países mediterráneos en particular prestando ayudas más ventajosas en favor de las asociaciones de productores de frutas y de legumbres mediterráneas.

C. A estudiar un programa comunitario encaminado a la racionalización de la producción, que debería incluir la mejora de la calidad de los productos mediterráneos, una política de apoyo al mercado consistente en estabilizar los precios a un nivel razonable, medidas encaminadas a prevenir los excedentes y los deplorablem derroches de ellos derivados, la ayuda a la modernización de los mecanismos de producción, así como la búsqueda de la complementariedad de las producciones agrícolas en el seno de la Comunidad ampliada.

D. A prevenir la creación de oficinas para los principales productos agrícolas, encargadas de mejorar las condiciones de producción y de comercialización de éstos.

de la demanda del tercer mundo.

G. A tener en cuenta las corrientes de intercambios con los países del Consejo de Europa no miembros de las comunidades, recurriendo si fuera preciso, en el interior de la Comunidad, a programas de ayuda financiera destinados a reorientar ciertas producciones.

H. A proseguir la mejora del nivel de vida de la población rural como objetivo fundamental de la finalidad social de la política agrícola común.

I. A examinar las posibilidades de modificar la política agrícola común, con el fin de reducir de manera notable las decepciones, los inconvenientes y los gastos que acompañan actualmente la gestión comunitaria en este sector.

ESPAÑA - C. E. E.

Avance en las negociaciones siderometalúrgicas

Proseguirán las pesqueras para desbloquear la situación

BRUSELAS, 29 (Efe). — Las compras de aceros españoles por la Comunidad Económica Europea superarán en 1980 las 800.000 toneladas del pasado año, sin llegar a rebasar el tope de los 900.000 toneladas.

Las conversaciones entre la Administración española y la CEE llegaron hoy a un punto de aproximación tal que posiblemente evite un nuevo encuentro y pueda resolverse la firma del nuevo convenio por la vía escrita.

En cualquier caso, la Comunidad no sólo respeta la cifra de 800.000 toneladas del pasado año, sino que incluso está dispuesta a subirla, aunque no tanto como los negociadores quisieran.

En fuentes comunitarias se dan las cifras que en el momento actual tienen ambas partes como de 840.000 toneladas, incluso en ellas el 3 por ciento correspondiente al incremento por parte de la CEE, y de 873.000 toneladas más aparte el citado 3 por ciento, por parte de España.

En el convenio están incluidas las «ampliadas» es decir los aceros que salen de España para su perfeccionamiento en países comunitarios, pero que luego retornan al país. La CEE no los contabiliza en los cupos.

En cuanto al tráfico indirecto, es decir el acero que llega a la Comunidad procedente de un país tercero, pero que tiene su origen en España, si que se contabiliza dentro del cupo, pero se deja un margen del 3 por ciento para aquel que puede considerarse de origen dudoso.

La autolimitación comunitaria en las importaciones de acero surgió en 1978 con motivo de la crisis siderúrgica interior.

A puerta cerrada

Personalidades de varios países discutieron la situación internacional

BONN, 29 (Efe). — Políticos, pensadores y magnates de varios países se han reunido hoy a puerta cerrada en las cercanías de Bonn, para tratar de la situación internacional.

En el coloquio informal han intervenido, entre otros, el canciller Helmut Schmidt, el primer ministro de Singapur, Lee Kuan Yew; el ex secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger; y el ex «premier» británico, Edward Heath.

Cracias a Canadá

SEIS DIPLOMATICOS U. S. A. ESCAPARON DEL IRAN

WASHINGTON, 29 (Efe). — El Departamento de Estado norteamericano ha confirmado hoy que seis diplomáticos estadounidenses consiguieron escapar de Irán, con la ayuda de las autoridades canadienses.

Los seis norteamericanos, pertenecientes al Cuerpo Consular y a la Oficina Agrícola de Estados Unidos en Teherán, estudiaron el 4 de noviembre pasado la toma de la Embajada en Irán refugiándose en la de Canadá.

El grupo ha permanecido casi tres meses en el recinto de la representación diplomática canadiense en Teherán, y se hizo pasar por personal adscrito a esa Embajada.

El primer ministro de Canadá, Jos Clark, con el pretexto de que la actual situación hacía imposible el normal funcionamiento de los negocios bilaterales, ordenó ayer el cierre provisional de su Embajada en Irán.

Al parecer, los seis diplomáticos norteamericanos abandonaron el país con sus colegas canadienses, que les facilitaron pasaportes de esa nacionalidad.

El Departamento de Estado norteamericano dijo en Washington que no puede informar todavía del lugar en que actualmente se encuentra el grupo, y que ni siquiera las familias de los interesados han sido notificadas del hecho.

Hodding Carter, portavoz del Departamento, expresó hoy su «profundo agradecimiento» a las autoridades canadienses por su colaboración para el ocultamiento y posterior fuga de los seis ciudadanos de este país.

La noticia, que ni Canadá ni los Estados Unidos querían que saliera a la luz en este momento, fue publicada hoy por el periódico canadiense en lengua francesa «La Presse», a través de su corresponsal en Washington.

Hodding Carter expresó su confianza en que las autoridades iraníes no reaccionen a la fuga adoptando represalias contra los 50 rehenes todavía encerrados en la Embajada norteamericana en Teherán.

En ese año se firmó un acuerdo con España para reducir a 900.000 toneladas las exportaciones que en años anteriores habían sobrepasado el millón.

En 1979, al revisarse el acuerdo, la CEE rebajó otros 100.000 toneladas alegando que España había superado sensiblemente la cifra autorizada.

No obstante se consiguió sacar del cupo el tráfico de «ampliadas» que en 1978 se había elevado a 150.000 toneladas.

Las negociaciones para el convenio de 1980 se iniciaron el pasado 16 de enero quedando interrumpidas —pero no suspendidas— hasta hoy en que se dieron cita de nuevo ambas partes después de haber estudiado por separado sus posiciones.

En principio la petición española era para superar en 1980 el millón de toneladas de exportación, pero la Comunidad mantuvo criterios próximos a los techos del pasado año.

España exportó hacia la CEE, según las últimas estadísticas, un 22 por ciento de su producción de acero, siendo Alemania Federal el comprador más importante ya que en 1978 recibió el 41 por ciento del total. Le siguen Francia con el 27 por ciento y Gran Bretaña con el 13 por ciento.

En estas conversaciones, según fuentes próximas a la delegación española, no se tocó el tema de la revisión de precios.

Proseguirán las negociaciones de pesca

BRUSELAS, 29 (Efe). — El Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea se pronunció hoy por la continuación de las negociaciones pesqueras

de ambas partes se separaron prácticamente en la ruptura el pasado día 22 por falta de entendimiento sobre las condiciones de pesca que la CEE pretende imponer a los barcos españoles en 1980.

Mientras la Administración española solicitó mejorar el régimen de bajura, especialmente el que se refiere a su organización administrativa, y mantener el de altura, los comunitarios sólo ofrecieron mantener el de bajura y reducir las 200 licencias para la altura a 153.

La posición contemporánea de hoy se debe principalmente a una reducción de la intransigencia de Francia, se informó en fuente competente.

Los pescadores franceses, para conseguir mejorar sus cuotas de capturas de merluza en aguas comunitarias, pidieron que se tuviese en cuenta la necesidad de contar con un margen de maniobra en la negociación con España.



# DEPORTES

## MASCOTA DE LA A.F.E.

### "Andrés el Ciempiés" ya camina



MADRID, 29 (Efe). — «Andrés el Ciempiés», la mascota de la Asociación de Futbolistas Españoles fue presentado a última hora de esta tarde en el hotel «Villamagna» de Madrid, ante más de trescientos invitados, entre futbolistas, directivos de la asociación, federativos, árbitros y periodistas.

Presentó la mascota, tras unas palabras de Antonio Guisado, de la «AFE», el humorista y ex-periodista deportivo Pedro Ruiz, quien glosó el nacimiento de «Andrés el Ciempiés» con unos atinados versos, que despertaron la hilaridad de los presentes.

A continuación tomó la palabra el creador del diseño, el catalán Albert Rue, para explicar los fundamentos del animalito.

## VELA

### «DON PATO» (PRADES - ANDREU), VENCEDORES EL DOMINGO

Con un día nuboso y con viento de Levante roncando a norte, con fuerza 2-3, se celebró el pasado domingo la segunda regata del Trofeo Estibasa-Roca, con la participación de diez embarcaciones.

Recorrido triangular olímpico en el exterior del puerto, viéndose en toda la regata una interesante lucha entre las dos embarcaciones de cabeza, ocupando el primer puesto al llegar a la baliza el snipe «Don Pato», seguido de «Gran Gato».

Magnífica la regata realizada

por todos los participantes a la misma, sin grandes cambios en la clasificación la cual es la siguiente:

#### TROFEO ESTIBASA-ROCA

- 1.—«Don Pato» (Prades-Andreu).
- 2.—«Gran Gato» (Piá-Sánchez).
- 3.—«Panay» (Vives-Andreu).
- 4.—«Majuví» (Gimeno-Andreu).
- 5.—«Santa Ana I» (Castellanos-Millán).
- 6.—«Carbel» (Dols-Dols).

## Hoy juega el Villarreal en Alcoy

Esta tarde a las 3.30 tiene prevista la salida la expedición villarrealense rumbo a Alcoy, donde esta noche se enfrentará al titular de aquella población en encuentro que fue aplazado en su día a causa de las condiciones climatológicas.

La totalidad de los componentes del equipo amarillo se encuentran en un gran momento de juego, como ya lo demostraron el pasado sábado en el campo del «Madrigal» frente al Mostalla, y en todos ellos reinan grandes esperanzas de lograr un resultado positivo. El entrenador villarrealense podrá contar para este partido con el jugador Montalvo, que el sábado no pudo actuar por acumulación de tarjetas.

Así pues la expedición de jugadores será la siguiente: Javier, Genicio, Molés, Sanmillán, Gil, Esteve, Montañés, Marco, Montalvo, Bonet, Maño, González, Sirera, Mariano y Marenya; Los cuales pondrán resistencia a un Alcoyano que el domingo pasado consiguió la victoria por 0-1 en el campo del Alicante.

F. L. Peris Bellmunt

## PRIMERA REGIONAL

### CASTELLON, 3; BECHI, 1

BECHI.— Osuna, Tomás, García, Guillamón, Palanques II, Curi (José Luis), Morata, Clavell, Vera, Arroyo y Mateo.

CASTELLON.— Falcó, Santiago, Salvador, Gandolfo, Marqués, Balaguer I, Ribes, Balaguer II, Montañés, Flores y Samuel.

Arbitro.— Salas Vizcaino, que no estuvo bien. Señaló un más que dudoso penalty en el área del Castellón, que valió el gol forastero, pero también erró al conceder el primer gol del Castellón, cuando el fuera de juego era monumental. No supo cortar los brotes de violencia y cuando lo hizo, estuvo a punto de cometer alguna injusticia en cuestión de expulsiones. Mal, muy mal.

#### GOLES

0-1.— Minuto 16. El extremo izquierdo Mateo cae en el área del Castellón y el árbitro señala el punto de penalty. Lanza la falta Arroyo y convierte por la derecha del portero.

1-1.— Minuto 37. Marqués pasa en profundidad a Montañés quien, a pesar de estar en claro fuera de juego, junto con un par más de sus compañeros y ante la pasividad arbitral se interna solo, dribla al portero y marca sin mayor dificultad.

2-1.— Minuto 87. Pose perfecta de Flores a Montañés, com-

pletamente solo en el extremo derecho del ataque local. Se interna y cruza fuerte al poste contrario.

3-1.— Minuto 92. Penalty, esta vez claro, cometido sobre Santiago cuando se colaba por la derecha. Lanza Manolo Balaguer y engaña al portero.

#### COMENTARIO

Mal partido el jugado por castellonenses y los de la cercana Bechi, que se resolvió con más claridad en el marcador a favor de los locales de lo que el juego desarrollado en el campo hacía presagiar. Y el caso es que los primeros compases fueron interesantes porque, si bien es verdad que el Castellón no ligaba un buen juego, los visitantes jugaban con velocidad y ponían en más de un aprieto a la defensa castellonense, más sólida por el centro y la derecha que por la izquierda. Pero llegó el gol de los forasteros y el Castellón tuvo que apretar mucho el acelerador para hacerse con las riendas del partido, porque al mistes del Bechi, Villapún, demostró conocer a la perfección el juego de los castellonenses y frenó a sus hombres más peligrosos. El Castellón faltó de algún titular, (cosos Museros y Ramirez) no jugó bien, porque Manolo Balaguer extrajo su posición en el terreno de juego, y a pesar de que Ribes estuvo más

entonado que en partidos anteriores y que Montañés se constituyó en la figura de la tarde y no sólo por sus goles.

En la segunda parte, el juego siguió por idénticos caminos. Más presión del Castellón, pero una defensa ordenada y contraataques peligrosos de los blancos que pusieron en dificultades la integridad del marcador y que sólo su falta de puntería hizo no materializasen. En el minuto 13 se produjo un lamentable incidente en el borde del área del Bechi y jugadores de los dos equipos se enzarzaron en un intercambio de golpes en el que llevaron la peor parte Ribes y García, que fueron camino de los vestuarios, expulsados justamente. Ahí pudo estar la clave de la derrota del Bechi, que todavía perdería otro hombre por expulsión, Vera, que tomó como objetivo de su pierna, no el balón como hubiera sido lógico, sino la pierna de un jugador castellonense.

Sin embargo, aguantó bien el Bechi y no fue más que a tres minutos del final cuando se desveló el marcador en una buena jugada de Flores (quizás la única) y luego, el penalty, redondearía el resultado. Resultado quizás justo, pero un poco abultado para los méritos de ambos equipos.

José Luis SERRANC

### ALCALA, 1; TORREBLANCA, 1

TORREBLANCA.— San Félix, Casanova, Blázquez, Petit, Calvet, Pedro, Vidal, Beltrán, Carlos, Soriano y Victor.

ALCALA.— Edo, Manolo, Alfonso, Palomo, Selma, Segura, Toni, Navarro, García, Ripollés y Avila.

Dirigió el encuentro el colegiado valenciano señor Bosmediano.

0-1.— Minuto 30. Tras unos minutos del Torreblanca en el centro del campo, no sancionados por el árbitro, avanzó el cuadro visitante, salió Edo a despejar y lo hizo con tan mala fortuna que la pelota, tras rebotar en Palomo, fue a los pies del visitante Vidal, que marcó con la portería vacía.

1-1.— Minuto 87. Centro de Toni sobre García, que empalmó un bonito disparo que fue a estrellarse en el poste. El rebote fue recogido por Avila, que marcó el gol del empate.

#### COMENTARIO

Siendo el cuadro de Torreblanca superior en potencia y juego, en Alcalá se impuso el equipo xivertense por su excelente preparación física y ganas de obtener la victoria en campo propio. Gran parte del encuentro el Torreblanca tuvo que jugar a la defensiva, y los contraataques, llevados con rapidez, se estrellaron ante la defensa local. Tras terminar el primer tiempo con ventaja visitante por 0-1, la segunda mitad transcurrió con juego rápido por ambas partes, concentrando el Alcalá toda su

potencia de juego ante la portería del Torreblanca. El sobreesfuerzo que realizó durante los últimos minutos obtuvo el premio del gol del empate.

El campo registró la masiva y entusiasta asistencia de aficionados locales y seguidores del equipo visitante, resultando en todo momento el excelente comportamiento de los dos sectores de público, que animó a su equipo con entusiasmo, pero siempre con la mayor corrección. Y si decimos esto es para salir al paso de ciertas informaciones que pretenden dejar en mal lugar al Alcalá y enfrentar a los aficionados de esta localidad y de la vecina Torreblanca. El lamentable, aunque mínimo incidente, que se produjo detrás de la portería del Torreblanca, protagonizado entre tres o cuatro vecinos e hinchas del Alcalá y el presidente del Torreblanca, en nada pudo deslucir lo que fue a todas luces un encuentro normal y correcto. Con ello ni justificamos el altercado, ni estamos aprobando lo que algunos le pudieran haber dicho al portero del Torreblanca. Sencillamente situamos la cuestión en su contexto, para no darle a este hecho mayor importancia de la que tuvo. El compañerismo y respeto mutuo entre todos los vecinos de Alcalá y Torreblanca, en el terreno deportivo como en otro, está y debe seguir estando por encima de las actuaciones aisladas de contados personajes.

D. HERRERA

A. OSCA

## BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE X, EMISION 1º DE FEBRERO DE 1976

#### PAGO DE CUPON

A partir del día 1º de febrero próximo, esta entidad hará efectivo el cupón número 8 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
* Interés cupón semestral...	50,—
* Impuesto sobre la Renta de las Personas...	
Físicas, 15 por 100 ...	7,50
* Líquido a percibir por cupón ...	42,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92, 94 y 96, Madrid), así como en todas sus sucursales y agencias y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 17 de enero de 1980

EL SECRETARIO GENERAL

## BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XII, EMISION 1.º DE FEBRERO DE 1977

#### PAGO DE CUPON

A partir del día 1º de febrero próximo, esta entidad hará efectivo el cupón número 6 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
* Interés cupón semestral...	50,—
* Impuesto sobre la Renta de las Personas...	
Físicas, 15 por 100 ...	7,50
* Líquido a percibir por cupón ...	42,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92, 94 y 96, Madrid), así como en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 17 de enero de 1980

EL SECRETARIO GENERAL

## EN PLAYA BENICASIM Y FRENTE AL MAR APARTAMENTOS

DESDE 1.000.000' - PTAS.

ENTRADA: 80.000 Ptas. Resto 80 MESES

INTERESES PURAMENTE BANCARIOS

RAZON:

### J. GAS

General Mola, 2

CASTELLON



LUIS BATALLA

## APARTAMENTOS LISTOS PARA OCUPAR EN BENICASIM Y OROPESA DEL MAR

INFORMESE EN MOYANO, 5 TEL. 22 48 12 CASTELLON

AHORA CON MAS VENTAJAS PARA UD.  
• DESDE 50.000 PTAS ENTRADA  
• RESTO HASTA 8 AÑOS  
• AL 8% DE INTERES

O EN SU AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

## RENFE INFORMA:

— Con motivo de la huelga ferroviaria convocada por el Comité de Empresa, lamentamos comunicar a nuestros viajeros que no circularán trenes entre las 8 horas del día 31 de enero y las 8 horas del día 1 de febrero de 1980.

A estos efectos comunicamos:

### 1) TRENES DE LARGO RECORRIDO

— La huelga afecta a todos los trenes de largo recorrido, expresos, rápidos, Talgo, Ter, Taf, Electrotren y automotores.

#### DIA 30

— Los trenes que ya han salido de su punto de origen el día 30 por la noche y tengan prevista su llegada hasta las 12 horas del día 31, continuarán circulando hasta su destino.

— Al estar afectados por la situación general, el mismo día 30 se suprimen en origen los siguientes trenes:

Tren de Vigo (13'10) y La Coruña (13'10) para Barcelona (10.570). Tren de Almería (11'05), Jaén (14'50) y rama de Badajoz (9'45) para Barcelona (7'45).

Tren de Sevilla (18'00) a Barcelona (11'55).

#### DIA 31

Los trenes que tengan prevista su salida entre las 4 horas y las 8 horas del día 31 serán suprimidos en su origen.

— Los trenes que tengan prevista su llegada a destino después de las 12 horas del día 31 serán también suprimidos en origen.

#### DIA 1

— Los trenes que tengan su salida de origen entre las 4 horas y las 8 horas del día 1 de febrero retrasan ésta hasta después de las 8 horas.

#### SERVICIOS INTERNACIONALES:

— Los trenes internacionales se verán afectados en la misma medida que los anteriores.

### 2) TRENES DE CERCANIAS

— La huelga afecta a todos los trenes de cercanías formados con unidades eléctricas, ferrobuses y otros, desde las 8 horas del día 31 a las 8 horas del día 1 de febrero. Los trenes que tengan prevista su llegada a destino después de las 8 horas del día 31, serán suprimidos en origen.

RENFE lamenta los perjuicios en comodidades que puedan ocasionarse a sus viajeros y comunica que a todas las personas que así lo soliciten se les devolverá el importe de su billete o podrán canjear éste para la fecha que deseen.



ESTA NOCHE EN CASTALIA

El Almería, a jugar "su" partido

Difícil compromiso para el Castellón y sus esperanzas en la Copa

Esta noche, a las nueve menos cuarto, el Castellón recibe la visita del Almería en partido de ida de la Copa del Rey...

Este encuentro ha despertado gran expectación, pues el Almería es equipo que cuenta con muchas simpatías en toda España...

EL ALMERIA, «A JUGAR SU PARTIDO»

El equipo almeriense salió ayer a mediodía, por carretera, con dirección a nuestra ciudad, para llegar a primera hora de la noche...

Respecto a la alineación probable, Maguregui anunció la siguiente: César, Paniagua, Maxi, Pérez Contreras, Arias, Lobato...

El aficionado habrá advertido que no figura Murúa en la alineación, pero es que el extremo ya jugó en la Copa formando parte del Levante...

Señalemos asimismo que aquí en Castellón se incorporará al equipo el jugador Tarrés, que pertenecía al Barcelona...

BUENOS ANIMOS EN EL CASTELLON

Aunque el partido indudablemente presenta muchas dificultades, la verdad es que la moral del Castellón es muy alta...

Respecto a la alineación, al parecer Paquito la decidirá esta misma tarde, momentos antes del partido...

Ahora lo importante es el apoyo de la afición, pues de superar esta difícil eliminatoria, el próximo contrincante sería posiblemente ya un equipo todavía de más altos vuelos...

LA ASOCIACION DE ARBITROS CONTRA LA VIOLENCIA EN EL FUTBOL

MADRID, 29 (Efe). — La Asociación Nacional de Arbitros de Fútbol Españoles hizo público hoy el siguiente comunicado:

"La Junta Directiva de la Asociación Nacional de Arbitros de Fútbol Españoles (ANAFE), en reunión ordinaria celebrada el pasado día 26, sábado, ha tomado, entre otros, el acuerdo de hacer pública una nota oficial en los siguientes términos:

1. — Agradecer a los medios de difusión y opinión pública la objetividad con que habitualmente han tratado la creación de esta Asociación...

2. — Designar una comisión para que, con la colaboración de los asesores legales de la Asociación...

3. — Rechazar tan enérgicamente como posible sea todas las opiniones que durante la presente temporada se han venido vertiendo públicamente...

4. — La Asociación recomienda a los que sufran agresiones físicas o verbales se lo comuniquen a la mayor urgencia...

si no son respaldadas oficialmente por sus presidente o juntas directivas.

Creemos finalmente que es hora de que por parte de todos los que afirman querer lo mejor para el deporte se depongan las actitudes extremas...

Por ello, la Junta Directiva de la ANAFE, en su primera reunión después de obtenida su legalización y plena capacidad jurídica...

Más de 1.600.000 deportistas federados en España

MADRID, 29 (Efe). — Más de 1.600.000 deportistas federados, exactamente 1.646.351, existen en España...

El fútbol, con 395.023 fichas, es el deporte que cuenta con más número de miembros federados...

De las 49 federaciones nacionales, la de polo, con sólo 159 jugadores afiliados, es la menos nutrida...

En cuanto a licencias de ambos sexos, los hombres tienen una gran superioridad sobre las mujeres...

Al no existir competiciones femeninas en fútbol, este deporte cuenta con la totalidad de 395.023 fichas masculinas...

CICLISMO

SE «VOLO» EN LA MARCHA CICLOTURISTA

Muchos aficionados se presentaron a la cita neutralizada en la Plaza Mayor para emprender una marcha cicloturística...

de la forma en que se rodó el último domingo, sino todo lo contrario, que no se ruede a la marcha lenta del «Día de la Bicicleta»...

Campeonato de la P. C. San Blas, de Burriana

Para los días 3, 9 y 17 de febrero, la Peña Ciclista San Blas, de Burriana, nos anuncia la disputa del V Campeonato Social...

Las carreras tendrán lugar el día 3, a las 11 de la mañana, con 25 vueltas y 32 kms...

SALVADOR MARCH

TIRO DE PRECISION

VILLAMARIN, LEANDRO, M. ORDONEZ Y C. PORCAR, VENCEDORES

El pasado domingo se celebró la primera tirada de la temporada a la modalidad de pistola libre...

2.ª Categoría. 1.º Leandro, 156 puntos. 3.ª Categoría. 1.º M. Ordóñez, 173 puntos...



HOY MIERCOLES

A LAS 20'45 HORAS

COPA DE S.M. EL REY

CUARTA ELIMINATORIA PARTIDO DE IDA

A. D. ALMERIA

(PRIMERA DIVISION)

C. D. CASTELLON

PRECIOS

Table with 2 columns: Público and Socios. Rows include Palco, Tribuna central, lateral, Preferencia, Delantero, Torre, General de pie, Infantil.

VENTA DE LOCALIDADES: Hoy miércoles a partir de las 6 de la tarde en las taquillas del Estadio.

NOTA: Los señores socios para el acceso al campo y a su localidad deberán proveerse de la entrada correspondiente a su pase.

EL CLUB ESCORPA CELEBRO SU TERCER ANIVERSARIO

Marino Ferrer, campeón provincial de caza submarina. — Antonio Ortiz, delegado de la Federación Regional de Actividades Subacuáticas

Con toda brillantez se celebró en el Club Náutico de Castellón la fiesta conmemorativa del tercer aniversario del Club Escorpa...

El delegado provincial de Consejo Superior de Deportes también pronunció unas palabras, felicitando a la entidad...

ENTREGA DE TROFEOS

A los postres de la cena, que fue servida en los salones del Club Náutico...

Más tarde tuvo lugar la entrega de los trofeos conseguidos en el Campeonato Provincial de Pesca Submarina...

TENIS

I CAMPEONATO NO CLASIFICADOS EN «LA COMA»

ORDEN DE JUEGO PARA HOY MIERCOLES, DIA 30:

17 horas: José L. Triplana-Francisco Pérez y R. Portolés-Luis Fabra c/ C. Fabra-M. A. Alloza...



La pena de muerte en Francia, a debate

# "EL JERSEY ROJO" ANALIZA LA INOCENCIA O CULPABILIDAD DE UN INDIVIDUO

LA PELICULA, QUE HA OBTENIDO UN RECORD DE TAQUILLA, PONE SOBRE EL TAPETE LA EXISTENCIA DE LA PENA DE MUERTE

El estreno del filme de Michel Drach «Le Pull-Over rouge», basado en el libro, del mismo título, de Gilles Perrault, ha estado marcado por un «suspense» fuera de lo común. La petición de la familia Rambla, reclamando la prohibición del filme era rechazada sólo unas horas antes de la presentación al público. Los Rambla recurrieron contra esta primera decisión y un nuevo juicio ha condenado a los autores del filme a la supresión de varias escenas. Precisamente aquellas en que son presentados los miembros de la familia Rambla, —presentación llena de dignidad—, los demandantes habían invocado, para pedir la prohibición del filme, el atentado a la vida privada.

—Al mismo tiempo que la decisión judicial, dada en París, el Sur de Francia parece movilizarse contra el filme de Michel Drach. El alcalde de Toulon ha decidido prohibir la proyección y otros alcaldes seguirán probablemente el ejemplo. Todos invocan la proximidad de los hechos que el filme relata y la pasión suscitada por los mismos.

«Affaire» Ranucci

—«Le Pull-Over rouge» nos

cuenta la instrucción, el proceso y la ejecución de Christian Ranucci, guillotinado en la cárcel de Marsella el 28 de julio de 1976 después que Giscard había rechazado su recurso de gracia. —Los hechos reprochados a Ranucci remontan al 6 de junio de 1974, ese día y al alba. Los gendarmes descubrieron el cadáver de una niña de nueve años, María Dolores Rambla, hija de una familia de origen español establecida en el Sur de Francia. Casi al mismo tiempo que era descubierto el cadáver, la policía detenía a su presunto autor, un joven de 20 años, viajante de comercio, encontrado en las cercanías del lugar del crimen. La pequeña María Dolores había sido raptada por un desconocido horas antes en presencia de su hermano menor. —Hace un año, Gilles Perrault (el autor de «La Orquesta Roja» y de «Dossier 51») publicaba un libro sobre el «affaire Ranucci». Su tesis: una posible inocencia del acusado y, sobre todo, una crítica violenta de la actuación de la policía y de la instrucción judicial. —El título del libro hacía alusión a un jersey rojo encontrado en el lugar del crimen. Un hombre con un jersey rojo se había señalado por su comportamiento



anormal con respecto a varios niños de la región. Perrault insinúa que el hombre del jersey rojo podía ser el autor del crimen.

### Ranucci confiesa

—Los jurados de la audiencia de Aix-en-Provence habían decidido otra cosa. Ranucci era condenado a muerte. En contra del joven varios hechos inquietantes, el principal su confesión del crimen, repetida ante el juez en una primera confrontación, Christian Ranucci afirmaría más tarde haber confesado bajo la presión de un interrogatorio interminable. No hoy que olvidar tampoco que

Ranucci fue encontrado en un criadero de setas, dentro de su coche, donde había pasado la noche, después de varias horas de borrachera. Ranucci pudo pensar que había cometido el crimen en un estado de embriaguez, en todo caso, a lo largo del proceso no dejará de afirmar su inocencia y sus últimas palabras antes de ser guillotinado fueron para sus abogados, pidiendo, su rehabilitación.

—La táctica de Gilles Perrault en su libro fue la de rehacer la investigación de la policía, el trabajo del juez instructor. De esta contra-investigación se denuncia una cierta ligereza en la conclusión de los policías y de los mu-

gistrados. Para Perrault la inocencia de Ranucci no era evidente, pero lo era aún menos su culpabilidad. Por otra parte, nada en la vida del joven acusado, revelaba la anomalía de un crimen sin explicación. La víctima no había sufrido, por otra parte, ninguna violencia de tipo sexual.

—El «affaire Ranucci» se ha convertido en Francia en un arma para los defensores de la abolición de la pena de muerte, sobre todo después de la publicación del libro de Perrault. Con todo la justicia ha negado hasta el momento la revisión del proceso, por falta de datos nuevos de una cierta importancia. —El paso del libro a la pantalla se ha realizado de forma conveniente? Si escuchamos las declaraciones de Michel Drach, estas coinciden con las intenciones de Gilles Perrault: se trataría simplemente de probar las lagunas de la instrucción, lagunas que dejaban una duda sobre la culpabilidad de Ranucci. —La realidad del filme es bien diferente. No sabemos si ha existido una voluntad de exagerar o bien si es simplemente el paso del relato escrito a la imagen lo que hace que el filme de Drach aparezca como un panfleto eficaz, pero sobre cuya objetividad es lícito dudar.

### Un filme eficaz

—En efecto el filme toma partido, desde el comienzo, por la inocencia de Ranucci. En estas condiciones cómo evitar que todo lo que siga, sea un esfuerzo por probar esta inocencia. Para ello bastará «probar» que los indicios contra el joven habían sido inventados, que la policía y la justicia habían decidido que Ranucci era culpable y que, en consecuencia, eliminaban, sin demasiados escrúpulos, todos los elementos favorables al acusado. —A nivel del relato el filme es eficaz y el espectador se deja ganar por los argumentos de Michel Drach. Puede pensarse que la condena que el espectador medio pronunciará contra la policía y contra la justicia, estará viciada por el mismo vicio que se reprocha a los acusadores de Ranucci, o sea una investigación y una instrucción trucada.

—Conociendo la filiación política de Perrault y la orientación ideológica de Drach, es imposible no pensar que toda la obra está orientada a una condena de Giscard, éste que niega la gracia, es cargado indirectamente, con todos los reproches que el filme contiene, sobre el funcionamiento de la policía y de la justicia. —Es perfectamente legítimo elevarse contra la condena de un joven de 22 años. A este respecto la escena de la ejecución que muestra más que el resto del filme, la verdad de unos hechos, posee una real fuerza de disuasión. Lo que no parece tan legítimo es servirse de un relato cinematográfico para rehacer un juicio, sin contradicciones posibles. Es preciso reconocer que la forma en que es presentada a la policía y el juez de instrucción roza a menudo la caricatura.

—Y es lástima porque el «caso Ranucci» plantea los dos interrogaciones fundamentales sobre la pena de muerte: la irreversibilidad del error judicial, siempre posible; el carácter irreversible de una pena que priva al condenado de toda posibilidad de regeneración. Aunque Ranucci hubiera sido culpable, como lo pensaron los 9 jurados de Aix-en-Provence, cómo negar a un joven de 22 años la posibilidad de redimirse?

Jorge COLLAR

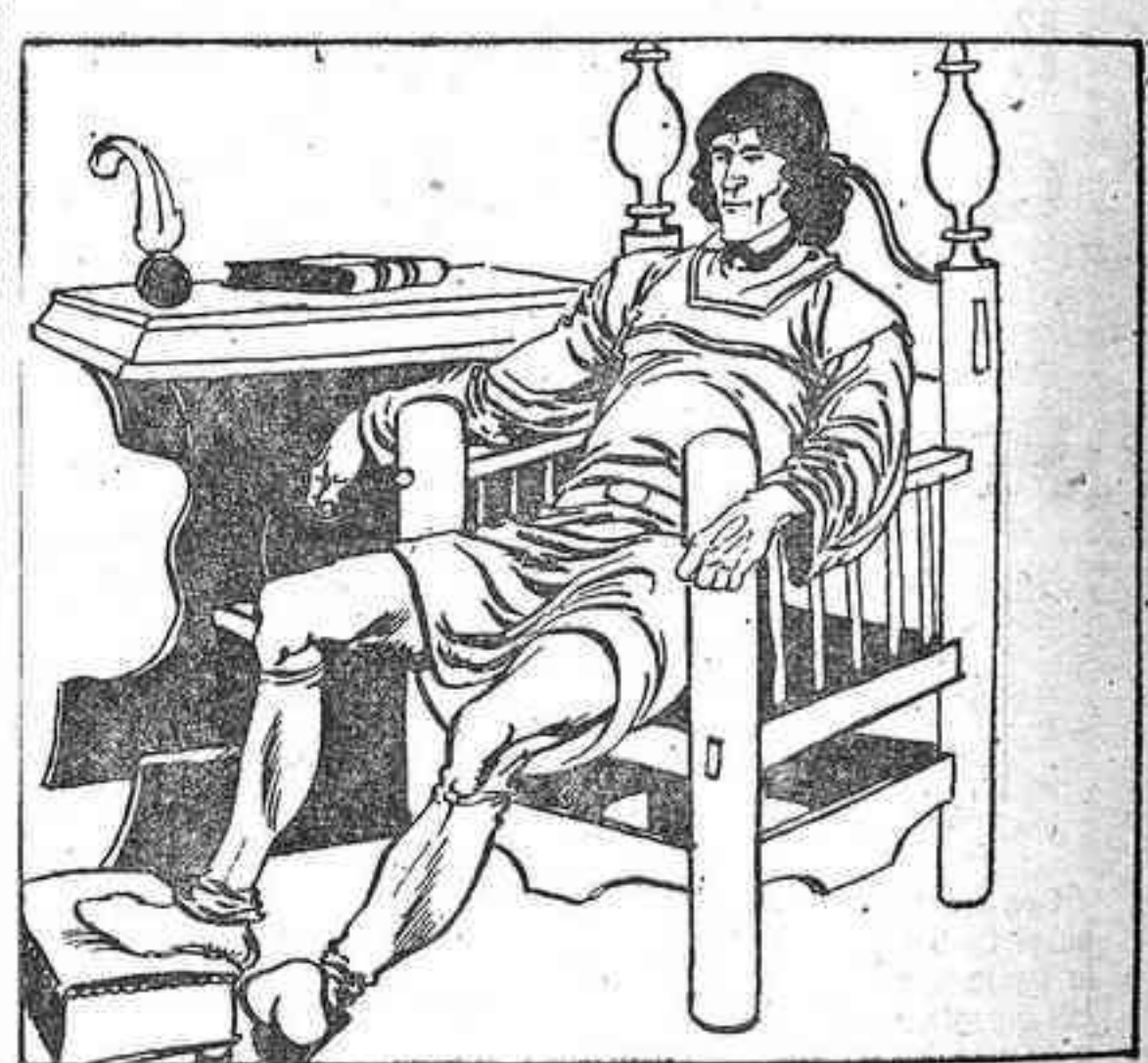
Corresponsal de EUROPA PRESS en París

## EL INQUILINO DE FROMBORK

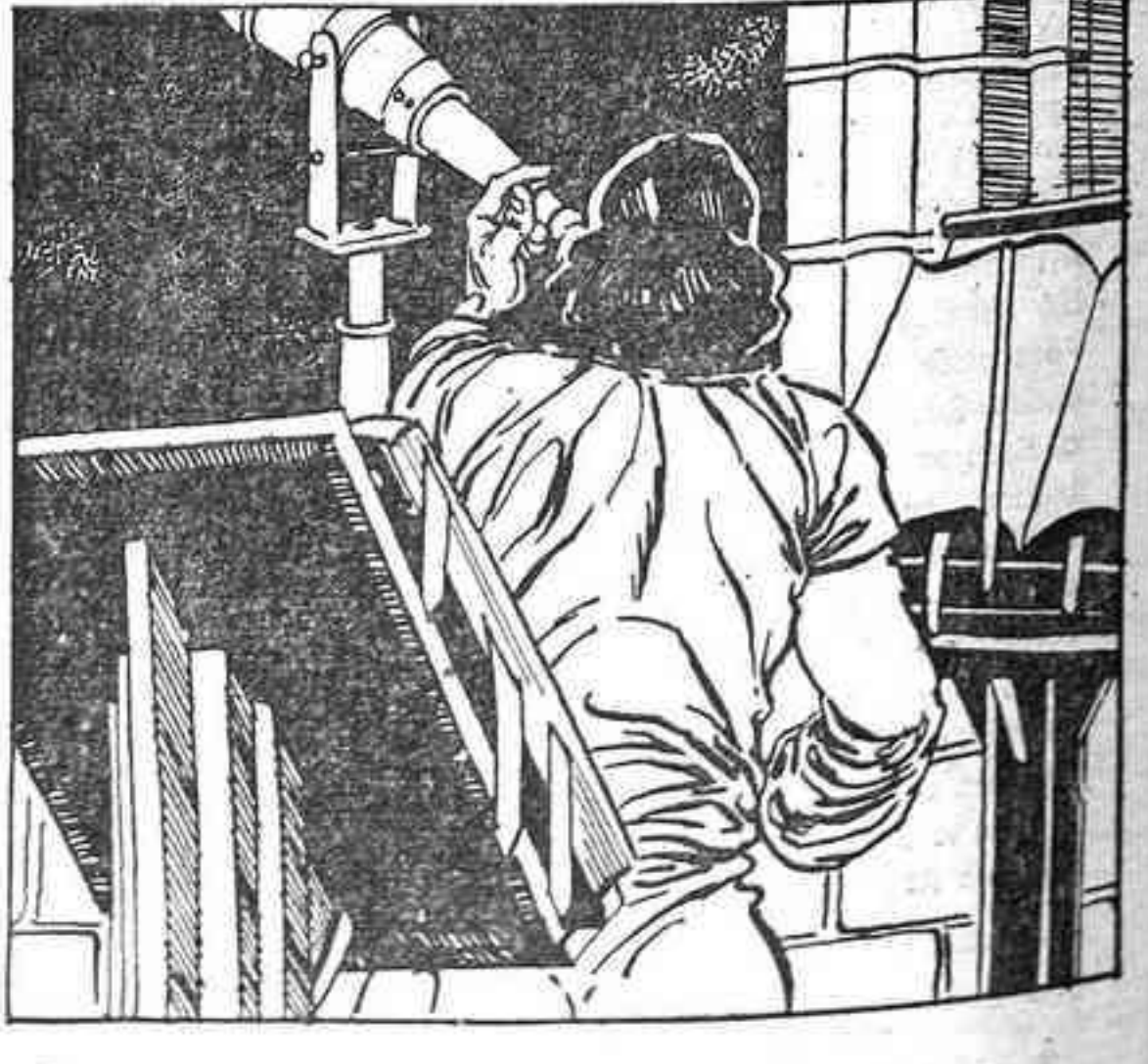
RESUMEN: Nicolás Copérnico, joven estudiante polaco protegido por su tío y tutor, el obispo Luce Waczenrode, siguió varios cursos de Latín en la Universidad de Cracovia. Ya convertido en alumno del Ateneo de Bolonia, recibió sorprendentes lecciones privadas del astrónomo Novara, quien le mostró el camino de su verdadera vocación.



7.— Copérnico se propuso, en principio, pasar en Roma el tiempo indispensable para dar las prometidas conferencias. Tanto creció su popularidad, sin embargo, que necesitó un año entero para dar satisfacción a las numerosas demandas recibidas con posterioridad. Por supuesto, se guardó mucho de dar a conocer sus teorías más avanzadas. Simplemente, se limitó a demostrar su dominio de la materia oficialmente admitida. Reclamado a su país natal por el exigente obispo Waczenrode, Copérnico se despidió tristemente de Italia. Le esperaba el nombramiento de canónigo en Frombork, cargo que, en verdad, bien poco le interesaba ya.



8.— A pesar de que Copérnico sólo había recibido las Ordenes Menores, su tío utilizó amistades e influencias con gran habilidad. El 27 de julio del 1501, el joven astrónomo tomó solemne posesión de su puesto en el Capítulo de la Catedral de Frombork. No obstante, sentía una intensa nostalgia de Italia y creyó conveniente solicitar permiso de las autoridades para proseguir sus estudios eclesiásticos en la Universidad de Ferrara. Hacia el año 1503, obtuvo de ese centro el título de Doctor en Derecho Canónico. Con todo, sus investigaciones astronómicas habían acarreado los mejores brotes de su creatividad.



9.— Durante los años siguientes, Copérnico combinó sus estudios privados de Mecánica Celeste con los relativos a Medicina y Anatomía por la Universidad de Padua. A la antigua influencia de Novara, se unió la de Regiomontano, astrónomo de gran fama y participante de su instintivo rechazo del «geocentrismo» milenario. En 1506 finalizó el permiso que se le había concedido. Tenía que volver a Polonia. Se instaló con su tío en el castillo de Heilsberg, propiedad de este último, situado a diez millas de Frombork. Sus obligaciones al frente del Gobierno local no impedían a Copérnico dar los últimos toques a sus hallazgos celestes.

GUIÓN: Juan Ignacio HERRERA  
DIBUJOS: José María ALVAREZ  
(Continuará)

## FUERZAS ARMADAS 1980

# Una visita a la base de submarinos de Cartagena

Esta es la evolución y potencial de nuestra flota sumergible

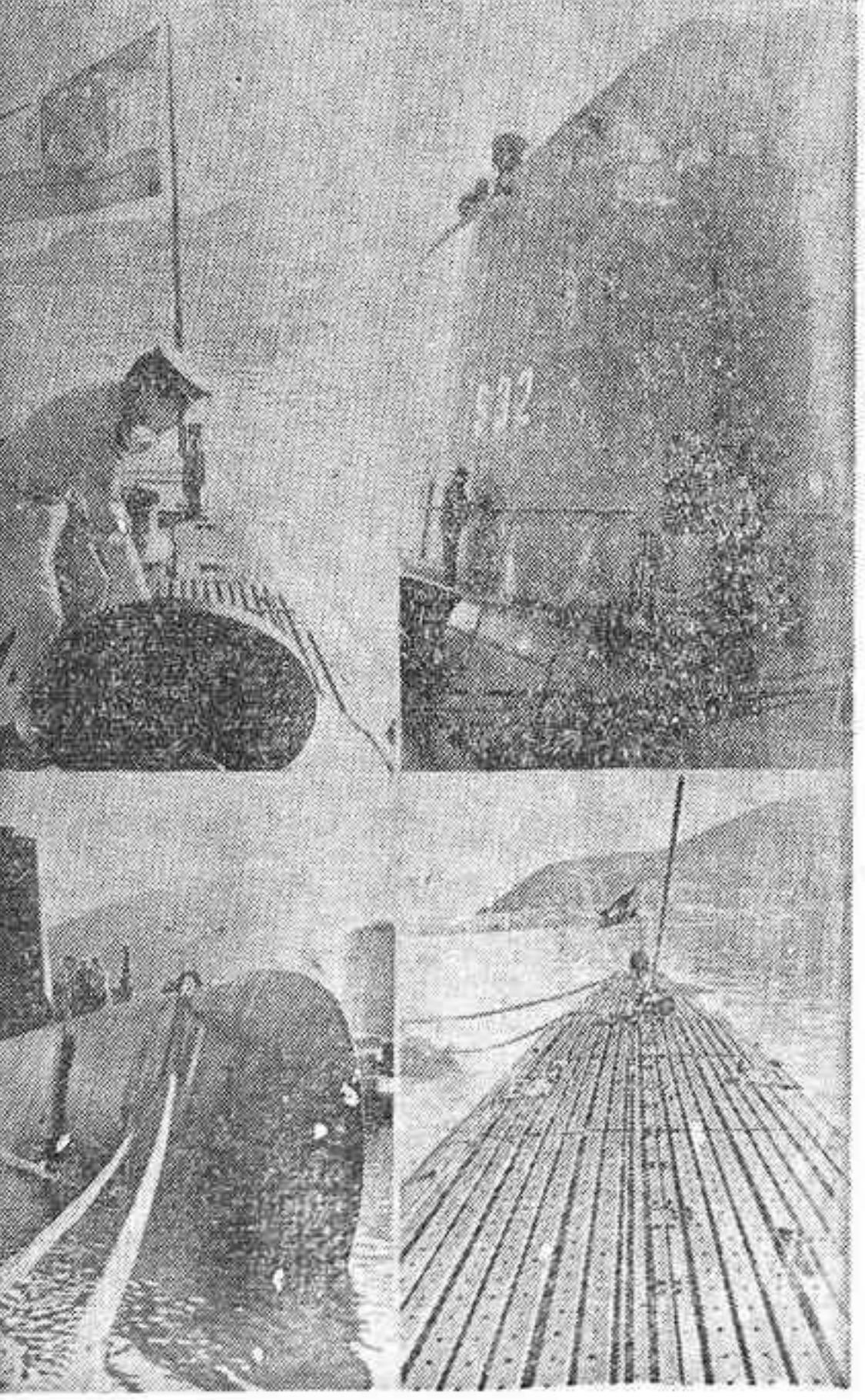
(I)

De nuestros enviados especiales: Alvaro SANTAMARÍA, con fotos de Ramón CASTRO

ENTRAR en una base de submarinos no es nada fácil. Hacerlo sin la correspondiente acreditación y permiso, es prácticamente imposible. Los Servicios de Inteligencia y Seguridad cumplen su tarea con precisión matemática. Una vez conseguida la «luz verde», sin embargo, nuestra tarea informativa encuentra toda clase de ayuda, todo tipo de colaboración por parte de jefes y oficiales de la base. Lo primero que llama poderosamente la atención es observar como cada hombre parece conocer exactamente su tarea y como llevaría exactamente a cabo. Nuestra base de Submarinos, está situada en el «Arsenal» del puerto de Cartagena, a escasa distancia de otras bases de mantenimiento y de los astilleros de la Empresa Nacional Bazán. En la Base de Submarinos, en cuyo interior se encuentra también la Escuela de Formación y Perfeccionamiento, se mueven 1.140 hombres, entre jefes, oficiales, suboficiales, marinería y tres centenares de especialistas, pertenecientes al personal civil.

### Cómo nació la base

Nuestra «Arma Submarina» nació como consecuencia de la «ley Miranda» sancionada por Alfonso XIII, en la que se previeron importantes inversiones para buques y bases navales. Se pensaba en una flota de veintiocho sumergibles y se autorizaba la compra directa de las primeras cuatro unidades. De Estados Unidos, llegaba en 1917, el «Isaac Peral» (1700 toneladas) y cuatro tubos lanzatorpedos) y de Italia los otros tres, que pertenecían a la clase «Laurentis». Pero al mismo tiempo, se intensificaba en España la construcción naval, y en el primer lustro de los años «20» se incorporaban a nuestra Marina, otros seis submarinos de la clase «tholland», sensiblemente perfeccionados con respecto a los anteriores. Fue en estos años —concretamente en 1922— cuando nuestra fuerza submarina sufrió el bautismo de fuego, en unas operaciones de rescate efectuadas en la campaña de Marruecos. El bienio 1928-30 representa la mejor etapa de nuestro submarinismo. La Armada posee dieciséis unidades operativas. Se



Arriba a la izquierda, la bandera española al viento del Mediterráneo sobre la proa del submarino; a la derecha, la «vela» o parte más alta del sumergible, donde se encuentra el puente de observación cuando se navega en superficie. Abajo a la izquierda, el «S-32» con su proa en primer término, «descansa» en la Base de Cartagena, la derecha, la estrecha cubierta del «S-32» un difícil blanco para los armas antisubmarinas. — (Foto EUROPA PRESS)

ha incorporado los submarinos de la clase «C» (1.444 toneladas de desplazamiento en inmersión, seis lanzatorpedos, un cañón y una ametralladora), y se crean las bases de El Ferrol y Mahón. Pero la guerra civil supuso un duro golpe para el Arma Submarina. Seis submarinos desaparecieron y los supervivientes quedaron casi prácticamente inutilizados. Sin embargo, algunos de ellos, siguieron prestando ser-

vice hasta la década de los 50.

Los ocho submarinos de que dispone hoy nuestras Fuerzas Navales, son del tipo convencional. La próxima serie «Agosta» ofrece una serie de importantes innovaciones: mayor velocidad de inmersión, mayor autonomía y automatización, un armamento más sofisticado con torpedos filodirigidos... etc., pero, repetimos, pertenecen a la clase convencional.

Como los que poseen la mayoría de los marinos del mundo, a excepción de las cuatro Grandes Potencias. Sin embargo no sería demasiado aventurado pronosticar que esta próxima serie de cuatro sumergibles, sean los últimos que no tengan propulsión atómica.

### Hacia el submarino atómico

Por ahora no parece probable que se piense en submarinos lanza-misiles, pero sí en la referente a la propulsión, si tenemos en cuenta, además, que las modificaciones sobre los «Agosta» serían mínimas y perfectamente realizables.

### El arma submarina, hoy

Los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos no favorecieron de manera especial a nuestra Arma Submarina. Se concretaron en el entrega del submarino «Kraken» y en la modernización de los pertenecientes a la